



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

“APLICACIÓN DE LA CONTABILIDAD DE SERVICIOS EN LA EMPRESA DEL ING. YOFRE ARTURO RÍOS MONTALVAN DE LA CIUDAD DE LOJA, DURANTE EL PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE 2011”

Tesis previo a optar el Grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor

AUTORA:

❖ **Diana Elizabeth Cumbajín Córdova**

DIRECTORA:

❖ **Lcda. Silvana Alexandra Rodríguez Granda**

LOJA - ECUADOR

2012

Licenciada Silvana Alexandra Rodríguez Granda; **Docente de la Universidad Nacional de Loja, Carrera de Contabilidad y Auditoría, Modalidad de Estudios a Distancia y Directora de Tesis.**

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de tesis titulado: **“APLICACIÓN DE CONTABILIDAD DE SERVICIOS EN LA EMPRESA DEL ING. YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN DE LA CIUDAD DE LOJA DURANTE EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL 2011”** presentado por la aspirante Diana Elizabeth Cumbajín Córdova, previo a optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor, ha sido realizado bajo mi dirección y luego de haberle revisado, autorizo su impresión y presentación ante el respectivo Tribunal.

Loja, agosto del 2012

f)

Lcda. Silvana Alexandra Rodríguez Granda

DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Ratifico y sostengo que todos los conceptos, procedimientos de investigación opiniones, conclusiones y recomendaciones vertidos en el presente trabajo de investigación, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

.....

Diana Elizabeth Cumbajín Córdova

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todo el personal administrativo y catedrático de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Modalidad de Estudios a Distancia de la Universidad Nacional de Loja de manera especial a la Lic. Silvana Alexandra Rodríguez Granda, Directora de Tesis por su valiosa dirección en el desarrollo del presente trabajo, permitiéndome culminar con éxito esta investigación.

Al Ing. Yofre Arturo Ríos Montalván de la ciudad de Loja, por el apoyo que he recibido y por haberme brindado todas las facilidades necesarias para tener acceso a la información contable financiera de la empresa.

Diana Elizabeth Cumbajín Córdova

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, en primer lugar a Dios por darme fortaleza para culminar con mis estudios, de igual forma a mis padres, esposo e hijas, y a todos quienes contribuyeron desinteresadamente, por la confianza brindada, a quienes supieron compartir la fe y los deseos de superación e hicieron posible con su apoyo para que pueda alcanzar mi objetivo.

Diana Elizabeth Cumbajín Córdova

a. Título

“APLICACIÓN DE CONTABILIDAD DE SERVICIOS EN LA EMPRESA DEL
ING. YOFRE ARTURO RÍOS MONTALVÁN DE LA CIUDAD DE LOJA
DURANTE EL PERÍODO OCTUBRE- DICIEMBRE DEL 2011”

b. RESUMEN EN CASTELLANO Y TRADUCIDO AL INGLES

La presente investigación titulada **“APLICACIÓN DE CONTABILIDAD DE SERVICIOS EN LA EMPRESA DEL ING. YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN DE LA CIUDAD DE LOJA DURANTE EL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL 2011”**, tiene como propósito aplicar la contabilidad de servicios a las actividades de ingeniería eléctrica, para obtener estados financieros que reflejen la real situación económica del Ingeniero Yofre Ríos, y dar cumplimiento con el requisito exigido por la Universidad Nacional de Loja, previo a optar el Grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, CPA.

Sin embargo para alcanzar los objetivos planteados fue necesario iniciar con la elaboración de un plan y manual de cuentas, punto de partida para realizar el proceso contable, continuando con la revisión de documentos fuente, para seguidamente constatar el inventario inicial y empezar con el registro en los libros contables hasta llegar a la obtención de los Estados Financieros.

Este trabajo permitió formular conclusiones y plantear recomendaciones que están dirigidas directamente al Ing. Yofre Ríos, donde se exponen soluciones que ayudarán al mejoramiento de las actividades y a tomar decisiones oportunas, tales como: mantener de manera ordenada y clasificada los documentos válidos para la declaración de impuestos; utilizar los registros auxiliares propuestos para el control de ingresos y egresos; realizar las conciliaciones bancarias de manera mensual, y a aplicar el proceso contable que coadyuvará a conocer valores reales para la toma de decisiones.

SUMMARY

This research entitled "**APPLICATION OF ACCOUNTING SERVICES COMPANY MR. YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN LOJA CITY DURING THE PERIOD OCTOBER-DECEMBER 2011** ", aims to apply the accounting services to electrical engineering activities, to obtain financial statements that reflect the actual economic situation of the Engineer Yofre Rios, and comply with the requirement of the National University of Loja, before choose the degree of Engineer in Accounting and Auditing, CPA.

However, to achieve the objectives it was necessary to start with developing a plan and accounts manually, point of departure for the accounting process, continuing with the review of source documents to verify the initial inventory below and start registration the books up to obtain the financial statements.

This work allowed us to formulate conclusions and make recommendations that are directed directly to Mr. Yofre Rios, exhibiting solutions that will help to improve activities and make timely decisions, such as maintaining an orderly and classified documents valid for a declaration of taxes, use the auxiliary proposed to control income and expenses, perform bank reconciliations on a monthly basis and to apply the accounting process that will contribute to know actual values for decision making.

c. INTRODUCCIÓN

El Ing. Yofre Ríos, profesional en la especialidad de electricidad, ha venido ejerciendo su profesión desde hace trece años, adquiriendo contratos con diversas entidades públicas y privadas conllevando a que su capital incremente y que en la actualidad posee un estimado de \$ 70 000.00. Su oficina administrativa se encuentre ubicada en la ciudad de Loja, Parroquia Sucre, Calle: Perú y Venezuela, Número: 14 – 40. Su N° de RUC es el 1102324751001

La importancia de este trabajo, tiene como finalidad aplicar normas, reglas y procedimientos contables y tributarios que corroboran a mejorar la administración, ya que la contabilidad como sistema de información, no solo es una formalidad para cumplir con el cálculo y pago de impuestos, si no es la base sobre la cual se fundamentan las decisiones gerenciales y financieras, por cuanto se pretende brindar un aporte profesional al Ing. Yofre Ríos, mediante el cual se constata el cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y normativas que se aplican a las actividades de ingeniería eléctrica.

La presente investigación, contiene el siguiente orden; inicia con el **Título** objeto de estudio para luego seguir con el **Resumen**, en el que enfatiza el cumplimiento de los objetivos de la investigación relacionados con la empresa, para así presentar conclusiones claras y contundentes del todo el trabajo investigativo, además se continua con la **Introducción** que expone la importancia del tema, el aporte del trabajo y su estructura.

En la **Revisión de Literatura**, se fundamenta conceptos y definiciones sobre la Contabilidad de servicios, su proceso contable y las obligaciones tributarias a las que está sujeto el Ing. Yofre Ríos como persona natural obligada a llevar contabilidad; también se describe los **Materiales y Métodos** que se empleó para el desarrollo de la investigación, para luego continuar con la presentación de **Resultados**, el mismo que contiene el desarrollo del proceso contable de los meses octubre, noviembre y diciembre del 2011.

Además se presenta la **Discusión**, en el cual se realiza un contraste de lo que se encontró y de lo que se propuso, para finalmente concluir con la exposición de **Conclusiones** y **Recomendaciones**, bases importantes para el control y desarrollo de las actividades que realiza el Ing. Yofre Ríos.

Otro punto indispensable es la **Bibliografía**, punto importante que expone todas las fuentes de consulta como libros, revistas, direcciones electrónicas, entre otras.

Entre los **Anexos**, se adjunta facturas de compra y venta con sus respectivas retenciones de la fuente, estados de cuenta, roles de pago, cálculos de depreciaciones y proyecto.

d. Revisión de Literatura

SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

“El papel del Ingeniero eléctrico además de diseñar, planear, construir, proteger, y controlar redes eléctricas, también debe:

- Analizar sistemas eléctricos de potencia que permitan su desarrollo, diseño y ajuste de protección.
- Desarrollar, transferir y adaptar tecnología eléctrica.
- Ejecutar auditorías eléctricas y propiciar el uso eficiente y ahorro de energía eléctrica.
- Diseñar o aplicar pruebas, a los materiales, equipos eléctricos para evaluar sus resultados.
- Aplicar reglamentos y normas nacionales e internacionales en el diseño, construcción y operación de los sistemas eléctricos.
- Administrar los recursos humanos y materiales en la ejecución de obras eléctricas.
- Desarrollar actividades empresariales en el ámbito de la Ingeniería Eléctrica.
- Proporcionar servicios, asesoría y peritaje en el ámbito de la Ingeniería Eléctrica.”¹

CONTABILIDAD

Definición

“Es un sistema de información que permite recopilar, clasificar, registrar, de forma sistemática y estructurada, las operaciones mercantiles realizadas por una empresa, con el fin de producir informes que, al analizarlos, permiten planear, controlar y tomar decisiones sobre la actividad de la empresa.”²

¹ <http://www.itpuebla.edu.mx:85/Division/electrica/electrica.htm> (consultado el 14 de agosto de 2012 a las 19:00)

² ZAPATA, Pedro. Contabilidad General. Séptima edición. Editorial McGraw- Hill. Colombia, 2011. Pág.7

Importancia

La contabilidad es una técnica importante para la elaboración y presentación de información financiera sobre las transacciones comerciales, financieras y económicas realizadas por las entidades comerciales, industriales, y de servicios que utilizan en la toma de decisiones. Los sistemas contables comunican información económica; por lo que es una forma de saber en qué estado se encuentra la empresa.

Objetivos

- ❖ "Proporcionar una imagen numérica de la que en realidad sucede en la vida y en la actividad de la empresa.
- ❖ Conocer el Patrimonio y sus modificaciones.
- ❖ Proporcionar una base en cifras para orientar las actuaciones de gerencia en su toma de decisiones
- ❖ Proporcionar la justificación de la correcta gestión de los recursos de la empresa."³

Clasificación

"La Contabilidad permite obtener información útil sobre las operaciones de las empresas dedicadas a diferentes actividades, se puede determinar que la especialización de la contabilidad se relaciona con la rama de cada una de ellas, entre las cuales tenemos:

- ❖ **Contabilidad de Servicios.-** Registra las actividades que realizan las empresas dedicadas a la prestación de servicios tales como: transporte, servicio médico, telefonía, etc.

³www.monografias.com/trabajos/manual_de_contabilidad

- ❖ **Contabilidad Comercial.-** Se aplica a las empresas que se dedican a la compra o venta de bienes, con el fin de obtener una ganancia, agregándole al costo del bien el margen de utilidad.
- ❖ **Contabilidad Industrial o de Costos.-** La actividad de las empresas es la de transformar la materia prima en producto final, se caracteriza por un proceso productivo; la contabilidad registra todos los movimientos referentes a dicha transformación.
- ❖ **Contabilidad Agropecuaria.-** Se la utiliza en las empresas que se dedican a las actividades de agricultura y ganadería.
- ❖ **Contabilidad Bancaria.-** Registra las actividades que realizan las entidades del Sistema Financiero, en función del plan de cuentas y del catálogo de cuentas que emite la Superintendencia de Bancos.
- ❖ **Contabilidad Gubernamental.-** Registra, controla, analiza e interpreta las operaciones de las entidades de Derecho Público, Nación, Ministerios, Municipios, etc.
- ❖ **Contabilidad Financiera.-** Es un sistema de información que expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza una entidad económica, así como ciertos acontecimientos económicos que la afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura a usuarios externos a la organización.
- ❖ **Contabilidad de Cooperativas.-** Es aquella que busca satisfacer las necesidades de sus asociados sin fin de lucro, en las diferentes actividades como: Producción, Distribución, Ahorro y Crédito, Vivienda, Transporte, Salud y la Educación.
- ❖ **Contabilidad Hotelera.-** Se relaciona con el campo Turístico por lo que registra y controla todas las operaciones de estos establecimientos.”⁴

⁴ Universidad Nacional de Loja. TEXTO GUIA. Sistema de información contable financiero en las organizaciones comerciales y de servicios. 2011. Pág. 77

CONTABILIDAD DE SERVICIOS

Es la ciencia, la técnica y el arte de recolectar, organizar, registrar y analizar en forma cronológica cada una de las operaciones económicas que realizan las empresas que brinda servicios como de transporte, salud, educación, servicios profesionales, etc., hasta la obtención de los estados financieros.

Importancia

La importancia de la contabilidad de servicios radica porque suministra información que contribuye a los administradores realizar actividades de planeación, control y toma de decisiones.

Objetivo

- Proporciona información a accionistas o propietarios sobre el rendimiento del capital invertido.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (P.C.G.A)

❖ Principios Básicos.-

Son aquellos que se consideran fundamentales por cuanto orientan la acción de la profesión contable y son los siguientes:

- 1. Ente contable.-** El Ente contable lo constituye la empresa como entidad que desarrolla la actividad económica. El campo de acción de la contabilidad financiera, es la actividad económica de la empresa.
- 2. Equidad.-** Igualdad en el registro de los hechos económicos.
- 3. Medición de Recursos.-** Se fundamenta en los bienes materiales e inmateriales que poseen valores económicos y que por lo tanto son susceptibles a ser valuados en términos monetarios.

4. Período de tiempo.- Se refiere a que normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis que permitan una adecuada toma de decisiones.

5. Esencia sobre la forma.- Se basa en la realidad económica de las transacciones. Generalmente la sustancia de los eventos a ser contabilizados está de acuerdo con la norma legal. No obstante, en ocasiones la esencia y la forma pueden diferir y los profesionales contables hacen énfasis más en la esencia que en la forma, con la finalidad de que la información proporcionada refleje de mejor manera la actividad económica expuesta.

6. Continuidad del ente contable.- Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique lo contrario, en cuyo caso se aplicarán técnicas contables de reconocido valor, en atención a las particulares circunstancias del momento.

7. Medición en términos monetarios.- Cuantifica en términos monetarios los recursos, las obligaciones y los cambios que se producen en ellos.

La unidad monetaria de medida para la contabilidad y para la información financiera, en la República del Ecuador es el dólar.

8. Estimaciones.- La continuidad, complejidad, incertidumbre y naturaleza común de los resultados inherentes a la actividad económica imposibilitan, en algunos casos, el poder cuantificar con exactitud ciertos rubros, razón por la cual se hace necesario el uso de estimaciones.

9. Acumulación.- La determinación de los ingresos periódicos y de la posición financiera depende de la medición de recursos y obligaciones económicas.

Para la determinación de la utilidad neta periódica y de la situación financiera, es imprescindible el registro de estos cambios. Esta es la esencia de la contabilidad en base al método de acumulación.

10. Precio de intercambio.- La medición en términos monetarios está basada primordialmente en los precios de intercambio.

Los cambios de recursos procedentes de actividades diferentes al intercambio, por ejemplo la producción, son medidos a través de la asignación de precios anteriores de intercambio, o mediante referencias a precios corrientes para similares recursos.

11. Juicio o Criterio.- Las estimaciones, imprescindiblemente usadas en la contabilidad, involucran una importante participación del juicio o criterio del profesional contable.

12. Uniformidad.- Los principios de contabilidad deben ser aplicados uniformemente de un periodo a otro. Cuando por circunstancias especiales se presenten cambios en los principios técnicos y en sus métodos de aplicación deberá dejarse constancia expresa de tal situación, a la vez que informar sobre los efectos que causen en la información contable.

No hay que olvidar que el concepto de la uniformidad permite una mejor utilización de la información y de la presentación de los estados financieros.

13. Clasificación y contabilización.- Las fuentes de registro de los recursos, de las obligaciones y de los resultados son hechos económicos cuantificables que deben ser convenientemente clasificados y contabilizados en forma regular y ordenada, esto facilita que sean comprobables o verificables.

14. Significatividad.- Los informes financieros se interesan únicamente en la información suficiente significativa que pueda afectar las evaluaciones sobre los datos presentados.

❖ Principios esenciales.-

Especifica el tratamiento general que debe aplicarse al reconocimiento y medición de hechos que afectan la posición financiera y los resultados de las operaciones de las empresas y son:

1. Determinación de resultados.- Es la determinación de los resultados, es decir identificar los ingresos, costos y gastos de una empresa por un periodo contable determinado.

2. Ingresos y Realización.- Es la entrada bruta de beneficios durante el periodo que se originan en el curso de las actividades ordinarias de una empresa, estas entradas dan como resultado aumentos de patrimonio

3. Registro inicial.- Determina la información que debe registrarse en el proceso contable, el momento del registro, las cantidades a las cuales se registran los activos, pasivos y cuentas de resultados

4. Registro inicial de activos y pasivos.- Los activos y pasivos son registrados por el precio de intercambio.

5. Realización.- El ingreso es reconocido usualmente cuando los activos son vendidos o los servicios son prestados, siendo ésta la base de medición del principio de realización.

6. Reconocimiento de costos y gastos.- Los costos y gastos constituyen disminuciones brutas en activos o aumentos brutos en pasivos, reconocidos y medidos de acuerdo a principios de contabilidad, que resultan de las actividades de un ente contable y pueden cambiar el patrimonio de sus propietarios.

7. Asociación de causa y efecto.- Algunos costos y gastos se reconocen como tales sobre la base de una presumible asociación directa con ingresos específicos. La mayoría de costos y gastos están relacionados a un ingreso

particular y se reconocen como tales acompañados del reconocimiento del Ingreso, por ejemplo, las comisiones sobre ventas y el costo de los productos vendidos y servicios prestados.

8. Distribución sistemática y racional.- En ausencia de un medio directo para relacionar la asociación de causa y efecto, algunos costos se asocian como gastos de períodos específicos, sobre la base de distribuir costos en forma sistemática y racional entre los períodos en los cuales se obtienen los beneficios.

9. Reconocimiento inmediato.- Algunos costos se asocian como gastos en el período contable corriente cuando:

- Los costos incurridos durante el período no proporcionan beneficios futuros discernibles.
- Los costos registrados como activos en períodos anteriores ya no proporcionarán beneficios futuros.
- La distribución de los costos, sobre la base de asociación con ingresos corrientes, o sobre varios períodos contables no sirven para ningún propósito útil.

10. Aplicación de los principios de reconocimiento de costos y gastos.-

Al aplicar estos principios, los costos y gastos deben analizarse para determinar, si pueden estar asociados con los, ingresos corrientes sobre la base de causa y efecto.

11. Efectos de los principios de registro inicial, realización y reconocimiento de costos y gastos.- El efecto principal de estos principios,

es que la medición de activos, pasivos y cuentas de resultados de un ente contable, se basa primordialmente en sus intercambios.

12. Conservatismo.- Con mucha frecuencia los activos y pasivos se determinan en un ambiente de significativa incertidumbre. Usualmente, los gerentes, inversionistas y contadores prefieren ante posibles errores la

medición, seguir una política de subestimación, en lugar de sobrestimación de la utilidad neta y los activos netos.

13. Énfasis en los resultados.- Insiste en una apropiada determinación del resultado neto a pesar de que se pueda producir alguna deficiencia en el balance general como efecto de la aplicación de un método contable generalmente aceptado.

❖ **Principios Generales**

Guían la selección y medición de los acontecimientos en la contabilidad, y la presentación de la información a través de los estados financieros.

1. Registro de intercambios.- Los intercambios entre la empresa y otras entidades son generalmente registrados cuando las transacciones o transferencias de recursos u obligaciones han ocurrido o los servicios han sido prestados.

2. Precios de intercambios.- Los efectos de los intercambios en activos, pasivos y resultados son medidos a los precios establecidos en tales actos.

3. Adquisición de activos.- Los recursos en intercambio se registran como activos en la empresa. Algunos activos que no son llevados a períodos futuros, son cargados a gastos.

4. Costo de adquisición.- Los activos adquiridos en intercambios son medidos al precio de intercambio que es el costo de adquisición.

5. Valor equitativo o justo.- En transacciones en las cuales ni el dinero ni las promesas de pago en dinero son intercambiados, los activos adquiridos son generalmente medidos al valor equitativo de los activos entregados.

6. Adquisición de grupo de activos en un intercambio.- Cuando se adquiere un grupo de activos en una sola transacción, el precio total de

intercambio es distribuido entre los activos individuales basado en su valor justo o equitativo.

7. Adquisición de un negocio en intercambio.- La adquisición de un negocio a través de un intercambio es medido al precio de dicho intercambio.

8. Ventas de activos.- Las disminuciones en activos se registran cuando son entregados en intercambios.

9. Medición de activos vendidos.- Las disminuciones en activos se miden por las cantidades registradas relacionadas con tales activos. Estas cantidades constituyen usualmente el costo histórico o de adquisición de los activos, ajustados por depreciación, amortización u otros cambios.

10. Registro de pasivos.- Los pasivos se registran cuando al efectuarse las transacciones se incurre en obligaciones para transferir activos o proveer servicios en el futuro.

11. Medición de pasivos.- Los pasivos se miden por las cantidades asignadas en los intercambios, usualmente, las cantidades a ser pagadas.

12. Disminuciones de pasivos.- Las disminuciones de pasivo se registran cuando son saldados por medio de pagos, son sustituidos por otros pasivos o cualquier otra forma similar.

13. Medición de las disminuciones de pasivos.- Las disminuciones de pasivos se miden por las cantidades registradas que se relacionan con tales pasivos. Un abono parcial de pasivos se determina por la parte proporcional de la cantidad registrada de dicho pasivo.

14. Compromisos.- Los acuerdos para el intercambio recursos en el futuro, que a la fecha constituyen compromisos no cumplidos para ambas partes, no se registran hasta que una de las partes cumpla, por lo menos, parcialmente sus compromisos.

15. Ingresos de intercambio.- Los ingresos se registran cuando los productos son vendidos, los servicios son prestados, o los recursos de la empresa son usados por otros. También los ingresos se registran cuando una empresa vende activos distintos al del giro normal del negocio.

16. Medición de los ingresos.- Los ingresos de intercambios se miden inicialmente a los precios establecidos en los intercambios. Las cantidades de ingresos son reducidas por descuentos, devoluciones, etc.

17. Reconocimiento de ingresos y gastos cuando el, producto es cobrable a través de un largo periodo sin una seguridad razonable de cobrabilidad.- Las estipulaciones de una transacción de intercambio u otras condiciones relacionadas con la recuperación de cuentas por cobrar a través de un largo período puede impedir una estimación razonable de la cobrabilidad de tales cuentas. Tanto el método de ventas a plazos como el método de recuperación de ingresos y costos pueden ser usados para el reconocimiento de ingresos y gastos, durante todo el lapso en que la cobrabilidad no está razonablemente asegurada.

18. Medición de ingresos y gastos en los métodos de ventas a largo plazo y recuperación de costos.- En ambos métodos, el producto cobrado mide los ingresos. En el método de ventas a plazo, los costos y gastos son determinados por la cantidad que resulta al multiplicar el costo del activo vendido por el valor cobrado sobre el precio de venta total.

En el método de recuperación de costos, los costos y gastos son determinados por las cantidades del producto cobrado hasta que todos los costos hayan sido recuperados.

19. Gastos directamente asociados con ingresos de intercambios.- Los costos de activos vendidos o servicios prestados se reconocen cuando el ingreso se registra.

20. Medición de costos y gastos.- La determinación de los costos y gastos directamente asociados con ingresos reconocidos en intercambios se basa en

la cantidad registrada de los activos que salen de la empresa o en los costos de los servicios prestados.

21. Registro de inversiones y retiros de recursos.- La transferencia de activos o pasivos entre una empresa y sus propietarios se registran cuando suceden.

22. Medición de inversiones y retiros de recursos.- Los aumentos en el patrimonio se determinan usualmente por:

➤ La cantidad de efectivo recibido, el valor actual de los valores recibidos o pasivos cancelados y el valor equitativo de los activos recibidos, diferentes de efectivo.

Las disminuciones en el patrimonio se determinan usualmente por:

➤ La cantidad de efectivo pagado, la cantidad registrada de activos transferidos diferentes de efectivo y el valor actual descontado del pasivo incurrido.

23. Adquisición de un negocio por medio de emisión de acciones o participaciones.- La adquisición de un negocio en conjunto, por una empresa, a través de la emisión de acciones o participaciones se registra cuando sucede.

24. Daños causados por terceros.- Los efectos de dichos datos sobre los activos de la empresa se registran cuando se producen.

25. Medición de danos causados por terceros.- Cuando los activos de la empresa sufren danos causados por terceros, las cantidades de tales activos se disminuyen al valor de recuperación y se registra una pérdida por el valor del ajuste correspondiente

25. La baja en el precio de mercado de los activos no corrientes generalmente no se registra.- Las reducciones en el precio de mercado de los activos no corrientes, generalmente no se registran hasta que ii' dichos activos se realicen o se determine que son inservibles o carentes de valor.

26. Retención de las cantidades registradas.- Los activos no corrientes cuyos precios de mercado han disminuido, se mantienen generalmente en los registros contables, a las cantidades registradas hasta que se realicen dichos activos o se determine que son inservibles o carentes de valor.

27. Costos de producción y de prestación de servicios.- Estos costos incluyen: El valor de los activos que se consumen totalmente durante el período del proceso de producción y de prestación de servicios y la distribución sistemática y racional del costo de los activos parcialmente consumidos durante el proceso de producción o de prestación de servicios. .

28. Medición del costo de producción y de prestación de servicios. -El costo de producción de artículos. y de prestación de servicios se mide de acuerdo con el valor, registrado de los activos usados directa e indirectamente.

29. Costo de los productos y servicios.- Los costos de producción y de servicios incluyen costos directos e indirectos. Los, costos de producir artículos y prestar servicios, durante un período y que no son asignados. a los mismos, son cargados a gastos durante ese período.

30. Medición de los costos de productos y servicios.- Se miden mediante la suma de los costos productivos de manufactura y prestación de servicios que se asignan a las unidades de productos o servicios de manera sistemática Y racional.”⁵

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)

“Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa y son las siguientes:

⁵ BRAVO Mercedes. Contabilidad General. Sexta edición. Editorial Nuevodia. Quito- Ecuador 2005. Pág. 15

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Constituye el marco general para la presentación de estados financieros con fines gerenciales, incluyendo directrices para su estructura y el contenido mínimo.

Presenta los principios fundamentales que subyacen la presentación de estados financieros, incluyendo la hipótesis de empresa en funcionamiento, la uniformidad de la presentación y clasificación, la hipótesis contable del devengo y la materialidad.

NIC 2 Inventarios

Prescribe el tratamiento contable para los inventarios, incluyendo la determinación del costo y el reconocimiento de gastos.

NIC 7 Estados de flujo de efectivo

Requiere la presentación de información sobre los cambios históricos en el efectivo y en los equivalentes de efectivo de la entidad por medio de un estado de flujos de efectivo que clasifique los flujos de efectivo durante el periodo de acuerdo con las de actividades de operación, de inversión y d financiamiento.

NIC 8 Ganancia o pérdida neta del periodo, errores fundamentales y cambios en las políticas contables.

Prescribe criterios para seleccionar y cambiar políticas contables, junto con el tratamiento contable y la revelación de los cambios en las políticas de contabilidad, los cambios en los estimados y los errores.

NIC10 Hechos ocurridos después de la fecha del balance

Dispone cuándo debe una empresa proceder a ajustar sus estados financieros por hechos posteriores a la fecha del balance.

NIC 12 Impuestos sobre las ganancias

Dispone el tratamiento contable del impuesto sobre las ganancias. Establece los principios para facilitar directrices para la contabilización de las consecuencias actuales y futuras, a efecto del impuesto sobre las ganancias.

NIC16 Propiedades, plantas y equipos

Instaura los principios para el reconocimiento inicial y la contabilización posterior de la propiedad, la planta y el equipo.

NIC 18 Ingresos

Dispone el tratamiento contable de los ingresos que surgen de ciertos tipos de transacciones y eventos. Los ingresos ordinarios deben valorarse utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

NIC 19 Retribuciones a los empleados

Prescribe el tratamiento contable y la información que se ha de proporcionar con respecto a las retribuciones a los empleados, incluyendo las de corto plazo (salarios, vacaciones anuales, permisos remunerados por enfermedad, participación en ganancias anuales, incentivos y retribuciones no monetarias); pensiones, seguros de vida, y asistencia médica pos empleo y otras prestaciones a largo plazo.

NIC 20 Contabilización de las subvenciones del gobierno

Decreta la contabilización y la información a revelar acerca de las subvenciones oficiales y otras formas de ayuda pública. Reconocer las subvenciones oficiales sólo cuando exista la garantía razonable de que la entidad cumplirá las condiciones asociadas a las subvenciones, y que estas serán recibidas. Las subvenciones no monetarias se reconocen normalmente al valor razonable, aunque está permitido el reconocimiento al valor nominal.

NIC 23 Costos por intereses

Prescribe el tratamiento contable de los costos por intereses. Éstos incluyen intereses, amortización de descuentos o primas correspondientes a préstamos y amortización de gastos de formalización de contratos de préstamo.

NIC 24 Información a revelar sobre partes vinculadas

Requiere que en los estados financieros se tenga en cuenta la posibilidad de que la situación financiera y los resultados de las operaciones puedan verse afectados por la existencia de partes vinculadas.

NIC 32 Instrumentos financieros información a revelar

Facilita a los usuarios de los estados financieros la comprensión de los instrumentos financieros reconocidos dentro y fuera del balance, así como su efecto sobre la posición financiera, los resultados y flujos de efectivo de la entidad.

NIC 34 Información financiera de fecha intermedia

Regula el contenido mínimo de la información financiera intermedia, así como los principios de reconocimiento y medición para el reporte financiero intermedio.

NIC 36 Deterioro del valor de los activos

Asegura que los activos se llevan en libros a no más que su cantidad recuperable y prescribir cómo se calcula la cantidad recuperable.

NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Asegura que se utilizan bases apropiadas para el reconocimiento y la valoración de provisiones, activos y pasivos contingentes, así como relevación de información suficiente en las notas a los estados financieros para permitir a los usuarios comprender su naturaleza, importe y calendario de vencimiento.

NIC 38 Activos intangibles

Exige el reconocimiento de un activo inmaterial, ya sea adquirido o desarrollado internamente, y precisa criterios de información.”⁶

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF's

Las NIIF's solo se aplicaran a empresas con fines de lucro sean estas grandes, medianas y pequeñas empresas a nivel mundial, cuyo objetivo principal es asegurar que los estados financieros NIIF de una entidad, incluyan información de alta calidad que:

⁶ ZAPATA, Pedro. Contabilidad General. Séptima edición. Editorial McGraw- Hill. Colombia, 2011

- ❖ Sea transparente y permita la comparabilidad de de los periodos presentados. (Revelaciones)
- ❖ Proporcione un punto de partida adecuado para la contabilización inicial conforme las NIIF's (Definición de Normas)
- ❖ Los costos de la preparación no deben exceder los beneficios. (Excepciones)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) entraron en vigencia a partir del 2009 son las siguientes:

1. Adopción de NIIF's por primera vez
2. Pagos basados en acciones
3. Combinados de negocios
4. Contratos de seguro
5. Operaciones discontinuadas y enajenación de activos fijos
6. Exploración y evaluación de recursos minerales
7. Instrumentos financieros: revelaciones
8. Segmentos operativos.

Plan General de Cuentas

Denominado también Catálogo de cuentas, es la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente, aplicables a un negocio que proporciona el nombre y el código de cada una de las cuentas

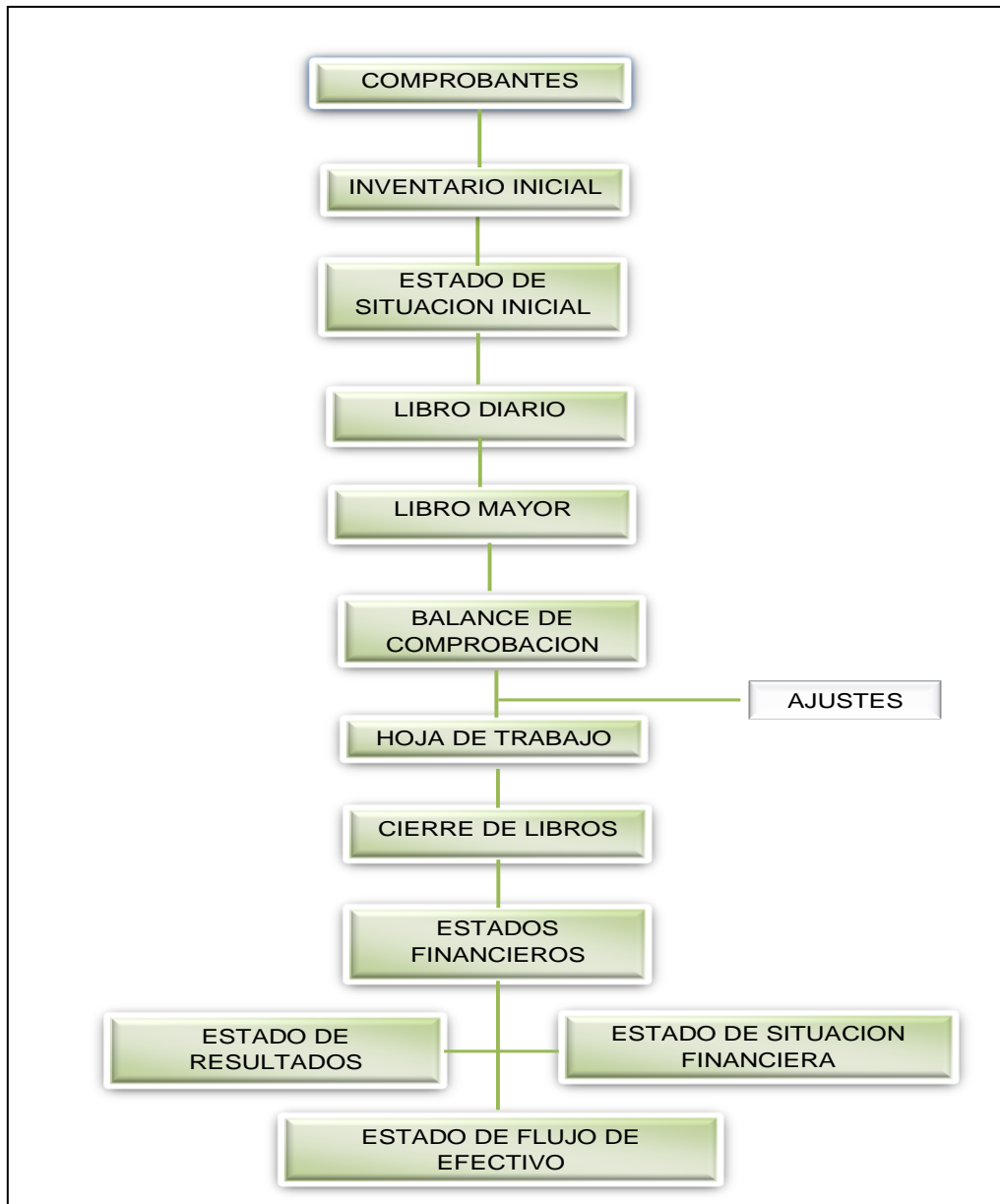
Manual de Cuentas

“Es una lista de cuentas, acompañada de una descripción del uso y operación general de cada cuenta en los libros de contabilidad.”⁷

⁷ BRAVO Mercedes. Contabilidad General. Sexta edición. Editorial Nuevodia. Quito- Ecuador 2005. Pág. 40-41

PROCESO CONTABLE

Se constituye en una serie de pasos que sigue la información contable desde el origen de la transacción hasta la presentación de los Estados Financieros.



FUENTE: Mercedes Bravo
ELABORADO POR: Diana Cumbajín

1. **Comprobantes.**- Son la fuente u origen de los registros contables, respaldan todas y cada una de las transacciones que se realizan en la empresa.

Los comprobantes más utilizados son:

- ❖ **Facturas.-** Es el documento que el vendedor entrega al comprador con el detalle de las mercaderías vendidas o servicios prestados superiores a US \$4,00, no obstante, estarán obligados a emitir y entregarla cuando el comprador lo solicite.

Yofre Arturo Ríos Montalván Ingeniero Eléctrico RUC: 1102324761001 Direc: Perú 14-26 y Venezuela		FACTURA Nº 001-001-0000000120 Autorización Nº 1109001012 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD	
Sr. (es): Ruc: Dirección:		Fecha de emisión: Guía de remisión:	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
		Subtotal	
		Descuento	
		IVA ___ %	
		IVA 12 %	
		TOTAL	
GRAFICAS JIMÉNES, Luis Arturo Jiménez Salazar RUC 1100576279001/ Nº Autorización 2176 Emisión: 00100- 500		Original: Adquiriente Copia: E misor	
Válido para su emisión hasta Mayo 2012			

FUENTE: Ing. Yofre Ríos
ELABORADO POR: Diana Cumbajín

Las facturas sustentan:

- Crédito Tributario del IVA.
- Costos y Gastos del Impuesto a la Renta.
- Origen lícito de bienes.

- ❖ **Comprobantes de retención.-** Son documentos que acreditan las retenciones de impuestos realizadas por los compradores de bienes o servicios a los proveedores de los mismos y se debe emitir por cada factura o liquidación de compra.

Los agentes de retención están obligados a:

- a. Emitir el comprobante de retención en el momento que se realice el pago o se acredite en cuenta, lo que ocurra primero y estará disponible para la entrega al proveedor dentro de los cinco días hábiles siguientes al de presentación del comprobante de venta.
- b. Declarar y depositar mensualmente los valores retenidos en las entidades financieras autorizadas para recaudar tributos.
- c. En caso de no efectuarse la retención o de hacerla en forma parcial, el agente de retención será sancionado con multa equivalente al valor total de las retenciones que debió realizarse, más los intereses de mora correspondientes.
- d. La falta de entrega del comprobante de retención al contribuyente es sancionada con una multa equivalente al cinco por ciento (5%) del monto de la retención, y en caso de reincidencia se considerará como defraudación.

Yofre Arturo Ríos Montalván RUC: 1102324761001 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD Direc: Perú 14-26 y Venezuela				COMPROBANTE DE RETENCIÓN N° 001-001-0000000120 Autorización N° 110984123	
Sr. (es):		Fecha de emisión:			
Ruc:		Tipo de Comprobante de Venta:			
Dirección:		Número de Comprobante de Venta:			
EJERCICIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	CODIGO	% DE RETENCION	VALOR RETENIDO
TOTAL					
_____ FIRMA DE AGENTE DE RETENCIÓN					
GRAFICAS JIMÉNES, Luis Arturo Jiménez Salazar RUC 1100576279001/ N° Autorización 2176 Emisión: 00100- 500				Original: Adquiriente Copia: E misor	
Válido para su emisión hasta Enero 2012					

FUENTE: Ing. Yofre Ríos
ELABORADO POR: Diana Cumb ajín

2. Inventario Inicial.- Es la recopilación ordenada de las pertenencias que posee una persona o empresa en su actividad, así como las obligaciones que tiene que cancelar.

Yofre Arturo Ríos Montalvan					
Inventario Inicial					
Al 01 de octubre de 2011					
Expresado en USD \$					
CANT.	DESCRIPCION	MONEDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TOTAL					

Fuente: Pedro Zapata

Elaborado: Diana Cumbajín

3. Estado de Situación Inicial; “es un informe contable que se elabora al iniciar las operaciones con los valores que conforman el Activo, Pasivo y Patrimonio”.⁸

YOFRE ARTURO RIOS MONTALVÁN			
ESTADO DE SITUACION INICIAL			
Al 01 de octubre de 2011			
Expresado en dólares USD \$			
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja	xxxx		
Bancos	xxxx		
Cuentas por Cobrar	xxxx		
ACTIVO NO CORRIENTE			
Muebles y enseres	xxxx	xxxx	
TOTAL ACTIVOS			xxxx =====
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	xxxx		
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos Bancarios por Pagar L/P	xxxx	xxxx	
TOTAL PASIVO		xxxx	
PATRIMONIO			
CAPITAL		xxxx	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		xxxx	=====
Loja, 01 de octubre de 2011			
Propietario	Contador		

FUENTE: Mercedes Bravo

ELABORADO POR: Diana Cumbajín

⁸ BRAVO Mercedes. Contabilidad General. Sexta edición. Editorial Nuevaodía. Quito- Ecuador 2005.

4. **Libro Diario;** es el registro que permite journalizar en forma cronológica todas las transacciones que se originen en determinada institución. El registro se realiza mediante asientos.

YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN

DIARIO GENERAL

Del 01 de octubre al 31 de diciembre 2011

Expresado en USD \$

Folio N.-

FECHA	COD.	CUENTAS	REF	PARCIAL	DEBE	HABER

FUENTE: Mercedes Bravo

ELABORADO POR: Diana Cumbajín

5. **Libro Mayor;** es un registro contable en donde se mayoriza en forma clasificada todos los asientos journalizados previamente en el diario. El libro Mayor tendrá tantas cuentas como el número de Cuentas que utilice la empresa de acuerdo a la codificación prevista en el Plan o Catalogo de Cuentas.

YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN

LIBRO MAYOR

Del 01 de octubre al 31 de diciembre 2011

Expresado en USD \$

CODIGO:

CUENTA:

FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO

FUENTE: Mercedes Bravo

ELABORADO POR: Diana Cumbajín

6. Balance de Comprobación; permite resumir la información contenida en los registros realizados en el libro diario y en el mayor, a la vez que se comprueba la exactitud de los registros mencionados. Verifica y demuestra la igualdad entre el debe y el haber.

YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN						
BALANCE DE COMPROBACION						
Del 01 de octubre al 31 de diciembre 2011						
Expresado en USD \$						
N.	COD.	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
Loja, 31 de diciembre de 2011						
Propietario				Contador		

FUENTE: Mercedes Bravo.

ELABORADO POR: Diana Cumbajín

7. Hoja de Trabajo; es una herramienta contable que permite al contador presentar en forma resumida y analítica gran parte del proceso contable. Se elabora a partir de los saldos del Balance de Comprobación y contiene Ajustes, Balance Ajustado, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Estado de Situación Financiera.

YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN												
HOJA DE TRABAJO												
Del 01 de octubre al 31 de diciembre 2011												
Expresado en USD \$												
N.	COD	CUENTAS	SALDOS		AJUSTES		BALANC. AJUSTADO		EST. RESULTADOS		EST. SITUAC. FINANC.	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER	PERDIDAS	GANANCIA	ACTIVO	PASIVO
Loja, 31 de diciembre de 2011												
Propietario						Contador						

FUENTE: Mercedes Bravo

ELABORADO POR: Diana Cumbajín

8. **Ajustes.-** Se elaboran al término de un periodo contable, son necesarios para que las cuentas que han intervenido en la contabilidad de la empresa demuestren su valor real y faciliten la preparación de los Estados Financieros. Los más utilizados se refieren a:

- ❖ Acumulados, se caracteriza por cuanto la cuenta CAJA se registrará con posterioridad a la realización del gasto.
- ❖ Diferido, se caracteriza por cuanto la cuenta CAJA se registrará con anterioridad a la realización del gasto.
- ❖ Depreciaciones, es el proceso que asigna a GASTO el COSTO del activo fijo durante su periodo de uso.
- ❖ Amortizaciones, son los valores que se amortizan en cinco años al 20% en gastos de organización y constitución de una empresa.
- ❖ Consumos, son valores que pasan a ser gastos cuando los útiles o materiales de oficina han sido utilizados.
- ❖ Provisiones, son valores que se obtienen de las cuentas por cobrar con el cálculo del 1% anual de provisión por la cuentas de dudosa recuperación.
- ❖ Otros ajustes, se refiere a los asientos que se deben realizar por corrección de errores y por registro de transacciones omitidas.

9. **Estados Financieros.-** “Constituyen el informe económico de un periodo determinado donde se presenta la situación real económica y financiera de la empresa, esta información debe ser pertinente, confiable y comparable.”⁹

I. **Estado de Situación Económica o de Resultados.-** En este estado financiero se refleja el detalle de los ingresos y egresos causados durante un periodo económico y el resultado que demuestra la utilidad del ejercicio.

⁹BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Año 2006. Sexta Edición, Editora Nuevo día. Quito – Ecuador.

YOFRE ARTURO RIOS MONTALVÁN
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 Expresado en USD \$

INGRESOS OPERACIONALES		xxxx
Servicios prestados	xxxx	
Descuento en compras	xxxx	
	<u> </u>	
GASTOS		
GASTOS OPERACIONALES		
Sueldos y Salarios	xxxx	
Fondos de Reserva	xxxx	
Aporte Patronal	xxxx	
Beneficios sociales	xxxx	
Repuestos y lubricantes	xxxx	
Otros Gastos Operacional		
GASTOS NO OPERACIONALES		xxxx
Servicios Bancarios	xxxx	<u> </u>
Otros Gastos	xxxx	
	<u> </u>	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		xxxx <u> </u>

Loja, 31 de diciembre de 2011

Propietario

Contador

FUENTE: Mercedes Bravo.
ELABORADO POR: Diana Cumbajín

II. Estado de Situación Financiera, Se elabora al finalizar el periodo contable para determinar la situación financiera de la empresa en una fecha determinada.¹⁰

¹⁰BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Sexta Edición, Editora Nuevo día. Quito – Ecuador. 2005. Pág. 209

YOFRE ARTURO RIOS MONTALVÁN

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Expresado en USD \$

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Caja	XXXX
Cuentas por cobrar	XXXX
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	XXXX

ACTIVOS NO CORRIENTES

Vehículos	XXXX
Deprec. Acum. De Vehículo	XXXX
Muebles y Enseres	XXXX
Deprec. Acum. De Muebles Y Enseres	XXXX
TOTAL ACTIVOS	XXXX

=====

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por Pagar	<u>XXXX</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	XXXX

PASIVOS NO CORRIENTES

Deuda a largo plazo	<u>XXXX</u>
TOTAL PASIVOS	XXXX

PATRIMONIO

CAPITAL PAGADO	XXXX
----------------	------

TOTAL PATRIMONIO	<u>XXXX</u>
-------------------------	-------------

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	=====
----------------------------------	-------

Loja, 31 de diciembre de 2011

Propietario

Contador

FUENTE: Mercedes Bravo

ELABORADO POR: Diana Cumbajín

III. Estado de Flujo de Efectivo.- “Evalúa la habilidad de la empresa para generar efectivo y sus equivalentes, y las necesidades de la empresa para utilizar dichos flujos de efectivo.”¹¹

¹¹BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Sexta Edición. Editora Nuevo día. Quito – Ecuador. 2005

YOFRE ARTURO RIOS MONTALVÁN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 Expresado en USD \$

1. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS

Utilidad neta antes del impuesto	xxxx
Ajustes por:	
Depreciación	<u>xxxx</u>
Efectivo proveniente de actividades operativas antes	
De cambios en el capital de trabajo	xxxx
Disminución en cuentas por pagar proveedores	<u>(xxxx)</u>
Efectivo neto por actividades operativas	xxxx

2. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adquisición de propiedades, planta y equipo	(xxxx)
Ingreso por venta de equipo	<u>xxxx</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	xxxx

3. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Proveniente de préstamos a largo plazo	<u>xxxx</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(xxxx)

4. AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	xxxx
Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo	<u>xxxx</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del periodo	xxxx
	=====

Loja, 31 de diciembre de 2011

Propietario

Contador

FUENTE: Mercedes Bravo

ELABORADO POR: Diana Cumbajín

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Obligación de llevar Contabilidad “Se encuentran obligadas a llevar contabilidad todas las personas nacionales que realizan actividades económicas y que cumplen con las siguientes condiciones: tener ingresos mayores a \$ 100.000,

o que inician con un capital propio mayor a \$60.000, o sus costos y gastos han sido mayores a \$80.000.

La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.”¹²

Impuesto al Valor Agregado (Iva)

El Impuesto al Valor Agregado (IVA), grava al valor de la transferencia de dominio o la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Servicios Gravados por tarifa 12%

“Para efectos de este impuesto se entiende por prestación de servicios a toda actividad, labor o trabajo prestado por el Estado, sociedades o personas naturales, sin relación laboral a favor de un tercero que se concreta en una obligación de hacer, sin importar que en la misma predomine el factor material o intelectual a cambio de un precio, en dinero, especie, otros servicios o cualquier otra contraprestación, independientemente de su denominación o forma de remuneración.

Se incluye dentro de esta definición, al arrendamiento, subarrendamiento, usufructo o cualquier otra forma de cesión del uso o goce temporal de bienes corporales muebles, inmuebles amoblados, inmuebles con instalaciones o maquinarias que permitan el ejercicio de alguna actividad comercial o industrial y de todo tipo de establecimientos de comercio.”¹³

¹² <http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?/Ley de Régimen Tributario Interno. Art. 19-20>

¹³ [http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?/Reglamento Para La Aplicación De La Ley De Régimen Tributario Interno \(Decreto No. 374\) At. 140 literal 4](http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?/Reglamento Para La Aplicación De La Ley De Régimen Tributario Interno (Decreto No. 374) At. 140 literal 4)

Servicios Gravados por tarifa 0%

En el artículo 56 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece los artículos gravados con tarifa 0%, a continuación se detalla varios artículos gravados con esta tarifa:

- + Los espectáculos públicos
- + Los prestados personalmente por los artesanos calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano
- + Los seguros y reaseguros de salud y vida individuales
- + Los sistemas de lotería de la Junta de Beneficencia de Guayaquil
- + Los de transporte nacional terrestre y acuáticos de pasajeros y carga
- + Los de salud, incluyendo los de medicina prepagada.
- + Los de alquiler o arrendamiento de inmuebles destinados exclusivamente para la vivienda
- + Los servicios públicos de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado y los de recolección de basura.
- + Los de educación en todos los niveles
- + Los de guardería infantiles y de hogares de ancianos
- + Los religiosos
- + Los de impresión de Libros.

Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente y pagarán los valores correspondientes a su liquidación en el siguiente mes, hasta las fechas que se indican a continuación, atendiendo al noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes - RUC:

	Fecha de vencimiento (hasta el día)
1	10 del mes siguiente
2	12 del mes siguiente
3	14 del mes siguiente
4	16 del mes siguiente
5	18 del mes siguiente
6	20 del mes siguiente
7	22 del mes siguiente
8	24 del mes siguiente
9	26 del mes siguiente
0	28 del mes siguiente

Retenciones de IVA.-Los citados agentes declararán y pagarán el impuesto retenido mensualmente y entregarán a los establecimientos afiliados el correspondiente comprobante de retención del impuesto, el que le servirá como crédito tributario en las declaraciones del mes que corresponda.

Los porcentajes de retención IVA son los siguientes:

RETENCIONES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO										
AGENTE DE RETENCION	CONCEPTO	ENTIDADES Y ORGANISMOS PUBLICOS	CONTRIB. ESPECIALES	SOCIEDADES	PERS. NATUR. OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	CONTRATOS DE CONTRUCCION	PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD			
							CON FACTURA	HONORARIOS PROFESIONAL	ARRENDAM DE INMUEBLES	LIQUIDACION DE COMPRAS
Entidades y Organismos públicos	BIENES			30%	30%		30%			100%
	SERVICIOS			70%	70%	30%	70%	100%	100%	100%
Contribuyentes Especiales	BIENES			30%	30%		30%			100%
	SERVICIOS			70%	70%	30%	70%	100%	100%	100%
Sociedades	BIENES						30%			100%
	SERVICIOS					30%	70%	100%	100%	100%
Personas naturales con contabilidad	BIENES						30%			100%
	SERVICIOS					30%	70%	100%	100%	100%
Sucesiones indivisas con contabilidad	BIENES						30%			100%
	SERVICIOS					30%	70%	100%	100%	100%
Personas naturales no obligadas a llevar contabilidad	BIENES									
	SERVICIOS									
Sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad	BIENES									
	SERVICIOS									100%
Sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad	BIENES									
	SERVICIOS									100%

FUENTE: Servicio de Rentas Internas

ELABORADO POR: Diana Cumbajin

Impuesto a la renta (IR)

“Es el impuesto que se debe cancelar sobre los ingresos o rentas, producto de actividades personales, comerciales, industriales, agrícolas, y en general actividades económicas y aún sobre ingresos gratuitos, percibidos durante un año, luego de descontar los costos y gastos incurridos para obtener o conservar dichas rentas. El ejercicio impositivo comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre del año anterior.

Sujeto Pasivo del Impuesto a la Renta	Personas naturales Se define como persona natural a cualquier individuo que ejerza actos de comercio, siempre y cuando sea mayor de edad y no tenga impedimentos legales.
	Sucesiones indivisas Es un grupo de personas naturales que obtienen ganancias a razón de una herencia. La sucesión indivisa se termina cuando se dicta la declaratoria de herederos y posteriormente la ganancia es incluida en los ingresos de cada uno de los integrantes.
	Sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador Se consiedara a las sociedades a la unión de dos o más personas con fines comerciales y que obtienen legalmente una personería jurídica con la capacidad de ejercer derechos y contraer obligaciones, funcionan con un nombre comercial o Razón social.

FUENTE: Servicio de Rentas Internas

ELABORADO POR: Diana Cumbajín

Las personas naturales como el Ing. Yofre Ríos deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con las siguientes reglas:

Un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.”¹⁴

Deducciones del Impuesto a la Renta

La ley tributaria permite que existan deducciones sobre ingresos, y por tanto, el gravamen recae sobre la utilidad de las actividades económicas de los sujetos pasivos.

¹⁴<http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?/> ley de régimen tributario interno. Impuesto a la Renta

Las deducciones que se pueden utilizar son costos y gastos que se han realizado con el objetivo de obtener, mantener o mejorar los ingresos sujetos al pago del impuesto a la renta.

A continuación se detalla de manera general algunas de las deducciones establecidas en la normativa tributaria ecuatoriana:

Deducciones sobre los ingresos sujetos al pago de impuesto a la renta	Los costos y gastos imputables al ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos.
	Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio. No serán deducibles los intereses en la parte que exceda de las tasas autorizadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, así como tampoco los intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el Banco Central del Ecuador.
	Los impuestos, tasas, contribuciones, aportes al sistema de seguridad social obligatorio que soportare la actividad generadora del ingreso.
	Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos. Sin que exceden el 3% de los ingresos.
	La depreciación y amortización, conforme a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil, a la corrección monetaria, y la técnica contable, así como las que se conceden por obsolescencia.
	Los sueldos, salarios y remuneraciones en general. Los beneficios sociales, la participación de los trabajadores en las utilidades. Las indemnizaciones y bonificaciones legales. Contribuciones a favor de los trabajadores para finalidades de asistencia médica, sanitaria, escolar, cultural, capacitación, entrenamiento profesional y de mano de obra.
	Gastos personales

FUENTE: Servicio de Rentas Internas
ELABORADO POR: Diana Cumbajín

Formulario: Las personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad presentarán y declararán el impuesto a la renta en el Formulario 102.

Para las personas naturales y sucesiones indivisas, el plazo para la declaración se inicia el 1 de febrero del año inmediato siguiente al que corresponde la declaración y vence en las siguientes fechas (marzo), según el noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes (RUC) del declarante, cédula de identidad o pasaporte.

Si el noveno dígito es	Fecha de vencimiento (hasta el día)
1	10 de marzo
2	12 de marzo
3	14 de marzo
4	16 de marzo
5	18 de marzo
6	20 de marzo
7	22 de marzo
8	24 de marzo
9	26 de marzo
0	28 de marzo

FUENTE: Servicio de Rentas Internas
ELABORADO POR: Diana Cumbajín

Retenciones en la fuente

Toda persona jurídica, pública o privada, las sociedades y las empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuará como agente de retención del impuesto a la renta.

Los porcentajes de retención son los siguientes:

CUADRO DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA

CONCEPTO DE LA TRANSACCION	SUJETO DE RETENCION		
	Base Legal	Sociedad y Persona natural	Persona natural sin contabilidad
		% Retención	% Retención
COMPRAS			
Compra de bienes muebles	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	2%
compra de maquinaria caminera o agrícola	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
compra de materia prima	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
compra de productos de primera necesidad	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%

compra de artículos de construcción	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
compra de medicinas	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
compra de artículos de ferretería	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
compra de periódicos, publicaciones, libros	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
compra de uniformes	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
compra de papel bond, periódico	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
ARRENDAMIENTOS			
arriendo mercantil (leasing)	Art. 113 Reg. LRTI	1%	1%
arrendamiento de bienes inmuebles	Resol.411 Art.2	8%	8%
arrendamiento de muebles (ejm vehículos)	Resol.411 Art.2	2%	2%
SERVICIOS PROFESIONALES			
Reembolsos de gastos	Art.33 Reg. LRTI	n/a	n/a
Honorarios profesionales por servicios profesionales (título)	Resol.411 Art.2	2%	10%
Regalías o derechos de autoría en el Ecuador	Resol.411 Art.2	8%	8%
Otros servicios prestados en los que prevalezca el intelecto (título)	Resol.411 Art.2	2%	10%
comisiones (con título ejm Ing. Comercial)	Resol.411 Art.2	2%	10%
SERVICIOS INTELECTUALES			
Servicios intelectuales	Resol.411 Art.2	2%	8%
Honorarios a personas naturales intelectual (no con título)	Resol.411 Art.2	2%	8%
Pago a docentes a personas naturales ecuatorianas	Resol.411 Art.2	n/a	8%
Pago a docentes a personas extranjeras residentes (mas 180 días)	Resol.411 Art.2	n/a	8%
OTROS SERVICIOS			
Pagos por contratos de construcción material inmueble	Resol.411 Art.2	1%	1%
Pagos efectuados por las empresas emisoras de Tarjetas de crédito			
a sus establecimientos	Resol.411 Art.2	2%	2%
Seguros y Reaseguros (10% de la prima)	Resol.411 Art.2	1%	1%
TRANSPORTE			
Transporte público de pasajeros (taxis)	Art. 102 Reg. LRTI	n/a	n/a
Transporte de carga	Resol.411 Art.2	1%	1%
Transporte privado de personas	Resol.411 Art.2	1%	1%
Transporte de pasajeros o cargo internacional aérea y marítima	Art.108 Reg. LRTI	n/a	n/a
Pago por courier o encomiendas	Resol.411 Art.2	2%	2%
FINANCIEROS			
Pagos por intereses y comisiones entre Instituciones Financieras	Resol. 411 Art.2	1%	n/a
Rendimientos Financieros a otros que no sean Inst. Financieras	Resol. 411 Art.2	2%	2%
Intereses en cuentas de ahorros	Art. 103 Reg. LRTI	2%	n/a
Rendimientos Financieros a personas naturales o sociedades no IFI'S	Resol. 411 Art.2	2%	2%
OTROS PAGOS			
Telefonía e internet pública (CNT)	Ley de Emp. Públicas	n/a	n/a

Luz eléctrica	Ley de Emp. Públicas	n/a	n/a
Teléfonos privados (celulares)	Resol. 411 Art.2	2%	n/a
Pagos a Hoteles y similares	Resol. 411 Art.2	2%	2%
Pagos a medios de comunicación (radio, TV, medios impresos)	Art. 114 Reg. LRTI	1%	1%
Pagos por pólizas de seguro	Resol. 411 Art. 2 lit d.	0.1%	n/a

FUENTE: Servicio de Rentas Internas

ELABORADO POR: Diana Cumbajín

Anexo REOC

Se refiere a la información mensual relativa a las compras o adquisiciones detalladas por comprobante de venta y retención, y los valores retenidos en la Fuente de Impuesto a la Renta por Otros Conceptos

El archivo puede ser enviado por Internet o entregado en cualquiera de las oficinas del SRI, según el siguiente calendario:

Si el noveno dígito del ruc	Mes subsiguiente
1	10
2	12
3	14
4	16
5	18
6	20
7	22
8	24
9	26
0	28

FUENTE: Servicio de Rentas Internas

ELABORADO POR: Diana Cumbajín

Anexo de Retenciones en la fuente por relación de dependencia (RDEP)

“Se refiere a que los empleadores en calidad de agentes de retención deben presentar un reporte detallado de los pagos y retenciones en la fuente de impuesto a la renta realizadas.”¹⁵

¹⁵ <http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?www.sri.gob.ec/> ley de Régimen Tributario Interno.Anexos

e. MATERIALES Y MÉTODOS

Materiales

Los siguientes materiales que se utilizaron en el desarrollo de la investigación son:

- 1.- Documentos contables, los mismos que están a nombre del Ing. Yofre Ríos Montalván, y son los siguientes:
 - Facturas de compra y venta
 - Comprobantes de Retención
 - Estados de cuenta de los meses octubre, noviembre y diciembre.

- 2.- Reglamento a la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, y libros de contabilidad general.

Métodos

- ❖ **Descriptivo.-** Coadyuvó a detallar cada una de las operaciones que se presentaron en el proceso contable, como es el memorándum de operaciones.

- ❖ **Deductivo.-** Permitió determinar con claridad los problemas que atraviesa el Ing. Yofre Ríos en el aspecto contable, permitiendo de esta manera buscar fuentes de consulta que ayudaron a dar solución al problema objeto de estudio, tales fuentes fueron: Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, Ley de Régimen Tributario, entre otras definiciones contables.

- ❖ **Inductivo.-** Facilitó cumplir con los objetivos planteados al inicio de la investigación, es así que se aplicó la contabilidad de servicios, desde el inventario inicial hasta la presentación de Estados Financieros.

- ❖ **Analítico.-** Corroboró a que los documentos contables sean clasificados de manera cronológica, facilitando de esta manera diseñar registros auxiliares

para el control de las operaciones, también coadyuvó al análisis de las conciliaciones bancarias, donde se determinó el saldo real de la cuenta bancos.

- ❖ **Sintético.-** Se lo utilizó al elaborar y presentar los estados financieros, los mismos que permitieron conocer la situación económica del Ing. Yofre Ríos, frente a las actividades de ingeniería eléctrica, además facilitó el planteamiento de las conclusiones y recomendaciones.

Técnicas

- ❖ **Observación.-** Esta técnica ayudó a determinar la importancia de un contador en relación de dependencia, facilitando de esta manera al control exacto de los ingresos y egresos, y a la manipulación correcta de los documentos contables.
- ❖ **Entrevista.-** A través de esta técnica se realizó un diálogo con el Ing. Yofre Ríos, quien al brindar información económica, se pudo evidenciar las gestiones que realiza al prestar sus servicios en instalaciones de redes eléctricas, o estudios de proyectos eléctricos.

f. RESULTADOS

Yofre Arturo Ríos Montalvan Plan General de Cuentas

- 1. ACTIVO**
- 1.1. ACTIVO CORRIENTE**
- 1.1.1 Caja
- 1.1.2 Caja Chica
- 1.1.3 Bancos
- 1.1.4 Cuentas por Cobrar
- 1.1.4.1 (-) Provisión Cuentas Incobrables
- 1.1.5 Documentos por Cobrar
- 1.1.6 Suministros de Oficina
- 1.1.7 Materiales Eléctricos
- 1.1.8 Iva Pagado
- 1.1.9 Anticipo IVA Retenido
- 1.1.9.1 Anticipo IVA Retenido 30%
- 1.1.9.2 Anticipo IVA Retenido 100%
- 1.1.10 Anticipo de Retención en la Fuente
- 1.1.10.1 Anticipo de Retención en la Fuente 1%
- 1.1.10.2 Anticipo de Retención en la Fuente 10%
- 1.1.11 Crédito Tributario IVA
- 1.2. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**
- 1.2.1 Equipo de Computación
- 1.2.2 (-) Depreciación acumulada de Equipo de Computación
- 1.2.3 Muebles y Enseres
- 1.2.4 (-) Depreciación acumulada de Muebles y Enseres
- 1.2.5 Equipo de Oficina
- 1.2.6 (-) Depreciación acumulada de Equipo de Oficina
- 1.2.7 Vehículos
- 1.2.8 (-) Depreciación acumulada de Vehículos
- 2. PASIVO**
- 2.1. PASIVO CORRIENTE**
- 2.1.1 Cuentas por Pagar Proveedores
- 2.1.1.1 Empresa Electrica Regional del Sur
- 2.1.1.2 Galva Austro Cia. Ltda.
- 2.1.1.3 Almacen Juan Montero
- 2.1.1.4 Comelec SA
- 2.1.1.5 Schreder Ecuador SA
- 2.1.1.6 Proveelec
- 2.1.1.7 Franklin Macas León
- 2.1.1.8 Compucars
- 2.1.1.9 Industria de Transformadores SA
- 2.1.1.10 Excelnet Cia. Ltda
- 2.1.1.11 Improel SA

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Plan General de Cuentas

- 2.1.1.12 COPELOJA cia Ltda.
- 2.1.2 Sueldos y Salarios por Pagar
- 2.1.3 IESS por Pagar
 - 2.1.3.1 Aporte personal por pagar
 - 2.1.3.2 Aporte patronal por pagar
- 2.1.4 Beneficios Sociales por Pagar
- 2.1.5 Participación Trabajadores por Pagar
- 2.1.6 Iva Cobrado
- 2.1.7 Iva Retenido por Pagar 30%
- 2.1.8 Retención en la Fuente por Pagar 1%
- 2.1.9 Iva por Pagar
- 2.1.10 Impuesto a la Renta por Pagar
- 2.2. PASIVO NO CORRIENTE**
- 2.2.1 Préstamos Bancarios por pagar a Largo Plazo
- 2.3. OTROS PASIVOS**
- 2.3.1 Servicios cobrados por anticipado

- 3. PATRIMONIO**
- 3.1. CAPITAL**
- 3.1.1 Capital
- 3.2. RESULTADOS**
- 3.2.1 Utilidad o Pérdida del Ejercicio
- 4. INGRESOS**
- 4.1. INGRESOS OPERACIONALES**
- 4.1.1 Servicios Prestados
- 4.1.2 Descuento en compras
- 5. GASTOS**
- 5.1. GASTOS OPERACIONALES**
- 5.1.1 Sueldos y Salarios
- 5.1.2 Fondos de Reserva
- 5.1.3. Aporte Patronal
- 5.1.4. Beneficios sociales
 - 5.1.4.1 Decimotercer Sueldo
 - 5.1.4.2 Decimocuarto Sueldo
 - 5.1.4.3 Vacaciones
- 5.1.5 Cuentas Incobrables
- 5.1.6 Servicios Básicos
- 5.1.7 Consumo Suministros de Oficina
- 5.1.8 Consumo Materiales eléctricos
- 5.1.9 Repuestos y Lubricantes
- 5.1.10 Depreciación de Equipos de Computación
- 5.1.11 Depreciación de Muebles y Enseres

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Plan General de Cuentas

- 5.1.12 Depreciación de Equipos de Oficina
- 5.1.13 Depreciación de Vehículos
- 5.1.14 Servicios Celular
- 5.1.15 Combustible
- 5.1.16 Gasto planilla EERSSA
- 5.1.17 Transporte
- 5.1.18 Horas Extras
- 5.1.19 Otros Gastos Operacionales
- 5.2. GASTOS NO OPERACIONALES**
- 5.2.1 Servicios Bancarios
- 5.2.2 Otros Gastos

- 6. CUENTAS TRANSITORIAS**
- 6.1. Resumen de pérdidas y ganancias
- 6.1.1 Resumen de pérdidas y ganancias

Yofre Arturo Ríos Montalván

Manual de Cuentas

1. ACTIVO

Constituye todos los valores, bienes y derechos de propiedad del ente contable, que tiene valor monetario están destinados para el logro de los objetivos de una actividad.

1.1. ACTIVO CORRIENTE

Son aquellas inversiones temporales, que son recuperables en un período menor a un año.

1.1.1. CAJA

Cuenta de activo corriente, representa el dinero efectivo billetes, monedas y cheques a la vista para efectuar pagos a menudo, adquisición de bienes y servicios e inventario de materiales.

Se Debita: Por el saldo inicial, por el importe de dinero que ingresa por concepto de ventas al contado, recaudaciones y otros ingresos en efectivo.

Se Acredita: Por las compras realizadas en efectivo, por depósitos en la cuenta corriente u otros egresos en efectivo.

Saldo: Deudor.

1.1.2. CAJA CHICA

Fondos Fijos que se tiene en una empresa con la finalidad de pagar o cubrir gastos menores.

Se Debita: Por ingreso de valores para el fondo o por su constitución.

Se Acredita: Por término del fondo fijo designado.

Saldo: Deudor

1.1.3. BANCOS

Representa el dinero de propiedad del ente contable que se encuentra en una institución bancaria en calidad de depósitos, en la cuenta corriente.

Se Debita: Al inicio del ejercicio por el valor de la existencia depositada en los bancos, por los depósitos que se efectúan en la cuenta corriente.

Se Acredita: Durante el ejercicio por el valor de los cheques girados por concepto de: pago de sueldos y salarios, pago a terceros, compra de materiales, retiros y por todo egreso pagado con cheque.

Saldo: Deudor.

Yofre Arturo Ríos Montalván
Manual de Cuentas

1.1.4. CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se controla el movimiento de los créditos personales concedidos por el propietario, por la venta de servicios. Estos créditos no tienen respaldo de un documento.

Se Debita: Por el saldo inicial y por la venta de productos a crédito pendientes de crédito.

Se Acredita: Por los pagos realizados de los clientes, sean estos parciales o totales, por cierre de libros y ajustes.

Saldo: Deudor.

1.1.4.1. (-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

Debido a que se conceden muchos créditos y éstos no siempre son recuperables, es necesario hacer una estimación sobre el saldo de las cuentas por cobrar que permiten cubrir probables pérdidas causadas por la imposibilidad de cobro de las deudas.

Se Debita: Por el monto declarado incobrable.

Se Acredita: Por el porcentaje estimado como incobrable al cierre del ejercicio contable.

Saldo: Acreedor (cuenta reguladora del activo)

1.1.5. DOCUMENTOS POR COBRAR

Representa aquellas cuentas pendientes de cobro a los clientes de la empresa, respaldadas por un documento (letra de cambio o pagaré).

Se Debita: por el valor de la deuda.

Se Acredita: por los pagos parciales o totales.

Saldo: Deudor

1.1.6. SUMINISTROS DE OFICINA

Son materiales y útiles adquiridos, que se utilizan para la actividad de la oficina (administrativa) de acuerdo a sus necesidades.

Se Debita: Por el inventario inicial y por la compra o adquisición de los útiles de oficina.

Se Acredita: Por el asiento de ajuste que expresa el gasto o consumo durante el periodo contable.

Saldo: Deudor.

Yofre Arturo Ríos Montalván

Manual de Cuentas

1.1.7 MATERIALES ELÉCTRICOS

Registra la existencia de materiales eléctricos que se emplean para el desarrollo de las operaciones.

Se Debita: Por la compra de los materiales eléctricos.

Se Acredita: Por el desgaste que sufran los materiales.

Saldo: Deudor.

1.1.8. IVA PAGADO

Cuenta que acumula el IVA que se paga al realizar operaciones de bienes y servicios gravados con el impuesto.

Se Debita: Se debita por el valor pagado al realizar una compra.

Se Acredita: Se acredita por el cierre de la cuenta al término de cada mes.

Saldo: Deudor.

1.1.9. ANTICIPO IVA RETENIDO

Registra los valores retenidos del impuesto al valor agregado en la venta de bienes y o servicios gravados.

Se Debita: Por la venta de bienes y servicios gravados con IVA a empresas que actúan como agentes de retención.

Se Acredita: Por la declaración del impuesto al valor agregado.

Saldo: Deudor.

1.1.10. ANTICIPO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

Es el pago anticipado realizado por la empresa y que se convertirá en gasto en periodos inferiores al año.

Se Debita: Por los valores anticipados o pagados por adelantado.

Se Acredita: Por el valor del ajuste cuando estos se convierten en gastos dentro de un periodo.

Saldo: Deudor.

Yofre Arturo Ríos Montalván

Manual de Cuentas

1.1.11 CRÉDITO TRIBUTARIO IVA

Registra los valores pagados por concepto de IVA en las adquisiciones, representa un valor a favor de la empresa

Se debita: Al momento de realizar la declaración del IVA, cuando el saldo del IVA compras es mayor al saldo del IVA ventas

Se acredita: En las declaraciones mensuales para compensar el saldo del IVA ventas e IVA compras.

Saldo: Deudor.

1.2. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En este grupo se ubican los activos fijos, es decir aquellos bienes tangibles que son de larga duración y de naturaleza permanente, que no están destinados para la venta y que sirven para el desarrollo normal de las actividades a las que se dedica la empresa.

1.2.1. EQUIPO DE COMPUTACIÓN

Computadoras, scanner, impresoras para uso de la oficina.

Se Debita: Compra de los mismos.

Se Acredita: Venta de los mismos o cuando se los da de baja.

Saldo: Deudor.

1.2.2. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACIÓN

Es la depreciación que se acumula a todo activo fijo.

Se Debita: Cuando se vende algún equipo.

Se Acredita: Para cargar la depreciación de un equipo.

Saldo: Acreedor

1.2.3. MUEBLES Y ENSERES

Bajo este rubro se registra el mobiliario de propiedad de la empresa, la misma que los utiliza para poder desarrollar sus actividades. En caso de adquisición se incrementará el activo y cuando éste bien está fuera de uso, se dará de baja el bien y el activo sufrirá un cambio.

Se Debita: Por el saldo inicial en el inventario, por la adquisición de muebles y enseres.

Se Acredita: Por la venta de los bienes muebles, por donaciones, por baja, por pérdida y destrucción.

Saldo: Deudor.

Yofre Arturo Ríos Montalván

Manual de Cuentas

1.2.4. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES

Esta cuenta registra el valor que se va separando y acumulando por el desgaste; que sufren los muebles y enseres por el uso que se les da.

Se Debita: Por la regulación de la cuenta muebles y enseres.

Se Acredita: Por el valor estimado del desgaste de los muebles y enseres sujeto a depreciación.

Saldo: Acreedor.

1.2.5. EQUIPO DE OFICINA

Representa todos los bienes mecánicos y electrónicos destinados a prestar los servicios dentro del taller.

Se Debita: Por el valor de la compra.

Se Acredita: Por la depreciación, baja del equipo o cierre del ejercicio.

Saldo: Deudor.

1.2.6. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA

Esta cuenta registra el valor de las provisiones destinadas a cubrir la pérdida de valor de los equipos de oficina por efectos de desgaste.

Se Debita: Por el valor de depreciación acumulada del bien dado de baja.

Se Acredita: Por el valor del desgaste y cuando se da de baja el bien.

Saldo: Acreedor.

1.2.7. VEHÍCULO

Corresponde al vehículo de propiedad del ente contable y que se emplea para la entrega de servicios que ofrece.

Se Debita: Por el saldo inicial y por el valor de las adquisiciones.

Se Acredita: Cuando se vende, se remata o se da de baja.

Saldo: Deudor.

1.2.8. DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULO

Acumula el valor de disminución del vehículo por efectos de uso o obsolescencia.

Se Debita: Por la depreciación acumulada de vehículo que se enajena, dona o se da de baja o por ajuste.

Se Acredita: Por la cuota de depreciación calculada por cualquiera de los métodos conocidos.

Saldo: Acreedor.

Yofre Arturo Ríos Montalván
Manual de Cuentas

2. PASIVO

Son todas las obligaciones que se tiene con terceras personas, valores que deben ser pagados a corto y largo plazo dependiendo de la naturaleza de la deuda.

2.1. PASIVO CORRIENTE

Son obligaciones que deben pagarse dentro del ciclo de operaciones, o en el curso de un año.

2.1.1. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Son obligaciones o deudas que se tiene con terceras personas, sin respaldo de documentos, y que deben ser cancelados en el plazo de un año.

Se Debita: Por el pago parcial o total que se efectúa.

Se Acredita: Por el monto contraído de deudas con terceras personas.

Saldo: Acreedor.

2.1.2. SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR

Es la retribución inicial que corresponde a los trabajadores por concepto de sueldos, salarios y otras retribuciones de las personas que laboran en la empresa.

Se Debita: Por el pago total de sueldos y salarios.

Se Acredita: Por el valor establecido por el rol de pagos al final del periodo contable.

Saldo: Acreedor.

2.1.3. IESS POR PAGAR

Son las obligaciones que la empresa tiene que cancelar al IESS por concepto de aportes patronales y aportes personales.

Se Debita: Por los valores pagados.

Se Acredita: Por los valores retenidos a los empleados.

Saldo: Acreedor.

2.1.4. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Se refiere a las obligaciones que tiene la empresa con sus empleados.

Se Debita: Por el cierre de cuentas.

Se Acredita: Por los pagos realizados.

Saldo: Acreedor.

Yofre Arturo Ríos Montalván

Manual de Cuentas

2.1.5. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR

Por disposiciones legales se registra el 15% de utilidad neta del periodo para ser distribuida a los trabajadores.

Se Debita: Por la cancelación de los valores a los beneficiarios.

Se Acredita: Por el monto de la participación a los trabajadores.

Saldo: Acreedor.

2.1.6. IVA COBRADO

Son impuestos fiscales que se cobran cuando se vende mercaderías o servicios.

Se Debita: Por el valor cobrado al realizar una venta o servicio.

Se Acredita: Por el cierre de la cuenta al término de cada mes.

Saldo: Acreedor.

2.1.7. IVA RETENIDO POR PAGAR

Representa los valores que se retienen por concepto de impuestos al valor agregado en la compra de bienes o servicios grabados con IVA.

Se Debita: Cuando se realiza la declaración del impuesto al valor agregado y se cancela los valores retenidos.

Se Acredita: Cuando se realiza la retención del IVA en la compra de bienes o servicios.

Saldo: Acreedor.

2.1.8. RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR

Representa los valores que se retienen por concepto de impuesto a la renta en la compra de bienes y/o servicios.

Se Debita: Por el pago de impuesto.

Se Acredita: Por el valor de la retención.

Saldo: Acreedor.

2.1.9 IVA POR PAGAR

Representa el valor a favor del Estado, luego de liquidar al IVA en compras al IVA en Ventas.

Se Debita: Por el pago de impuesto.

Se Acredita: Por el resultado de la liquidación del IVA en compras e IVA en Ventas.

Saldo: Acreedor.

Yofre Arturo Ríos Montalván

Manual de Cuentas

2.1.10 IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

Registra el valor del impuesto a la renta que la empresa debe cancelar en el año fiscal por este concepto.

Se Debita: Por la cancelación del impuesto a la renta.

Se Acredita: Por el valor del impuesto a la renta causado y se encuentra pendiente de pago.

Saldo: Acreedor.

2.2. PASIVO NO CORRIENTE.

Son las obligaciones que tiene la empresa cuya cancelación deberá realizarse en un plazo superior a un año.

2.2.1 PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.

Representa las obligaciones contraídas por la empresa con las instituciones financieras, con plazos mayores a un año.

Se debita: Por los pagos parciales o totales de las obligaciones contraídas con las instituciones financieras.

Se acredita: Por el valor de los préstamos recibidos de parte de las instituciones financieras.

Saldo: Acreedor.

2.3 OTROS PASIVOS

Representa otras obligaciones contraídas por la empresa y que no se encuentran especificadas en las anteriores.

2.3.1 SERVICIOS COBRADOS POR ANTICIPADO

Registra el valor de los servicios cobrados por anticipado, y que aún no presta la empresa.

Se debita: Por el valor devengado en forma periódica y por la devolución de los valores recibidos por anticipado al no prestarse el servicio.

Se acredita: Por el valor de los servicios cobrados por anticipado.

Saldo: Acreedor.

3. PATRIMONIO

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas de capital aportado por el propietario. Es la diferencia entre el activo y el pasivo.

Yofre Arturo Ríos Montalván

Manual de Cuentas

3.1.1. CAPITAL

Es el resultado total de las aportaciones del propietario.

Se Debita: Cuando se producen aumento de capital.

Se Acredita: Por las reducciones en el capital.

Saldo: Acreedor.

3.2. RESULTADOS

Refleja la utilidad o pérdida obtenida en los ejercicios económicos anteriores, así como en el actual período.

3.2.1. UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO

Presenta el beneficio o pérdida que ha obtenido la empresa durante el periodo contable y que consta en el estado de resultados.

Se Debita: Por el cierre al final del periodo.

Se Acredita: Al momento de obtener la utilidad o pérdida.

Saldo: Acreedor.

4. INGRESOS

Son todos los valores que se acreditan por la venta de productos terminados, por la utilidad en la venta de activos fijos.

4.1. INGRESOS OPERACIONALES

Este grupo registra los ingresos generados como resultado de la actividad normal del taller, es decir la diferencia entre el precio de costo o el precio de venta.

4.1.1. SERVICIOS PRESTADOS

Se registran los ingresos por servicios prestados inherentes al giro del negocio.

Se Debita: Por el saldo al cierre del ejercicio.

Se Acredita: Por el valor acreditado en la cuenta.

Saldo: Acreedor.

4.1.2 DESCUENTO EN COMPRAS

Se registran los valores por descuentos o rebajas que terceras personas conceden a la empresa.

Se Debita: Por el asiento de regulación.

Se Acredita: Por el valor del descuento sobre la mercadería

Saldo: Acreedor.

Yofre Arturo Ríos Montalván
Manual de Cuentas

5. GASTOS

Son aquellas utilizaciones necesarias y efectivas de bienes o servicios que el taller debe efectuar para cumplir las actividades de la misma.

5.1. GASTOS OPERACIONALES

Son todos aquellos que se originan en las oficinas de administración de la empresa.

Se Debita: Cuando se origina el gasto.

Se Acredita: Cuando se produce el pago.

Saldo: Deudor.

5.1.1. SUELDOS Y SALARIOS

Representa el valor por pago de sueldos y salarios a los funcionarios administrativos.

Se Debita: Por el valor de sueldos y salarios.

Se Acredita: Con el asiento de cierre al final del periodo contable.

Saldo: Deudor.

5.1.2. FONDOS DE RESERVA

Registra los fondos de reserva obligatorio efectuadas al personal por los servicios prestados señalados por ley.

Se Debita: Por el importe de los fondos de reserva devengados en el ejercicio.

Se Acredita: Por el total acumulado de los fondos de reserva devengados, al cierre del ejercicio, contra la cuenta que resume los ingresos y gastos.

Saldo: Deudor.

5.1.3. APOORTE PATRONAL

Registrar los gastos devengados por concepto del aporte patronal señalados por Ley.

Se Debita: Por el importe del aporte patronal devengado en el ejercicio.

Se Acredita: Por el total acumulado del aporte patronal devengado, al cierre del ejercicio, contra la cuenta que resume los ingresos y gastos.

Saldo: Deudor.

Yofre Arturo Ríos Montalván

Manual de Cuentas

5.1.4. BENEFICIOS SOCIALES

Registrar los gastos devengados por concepto de indemnizaciones, desahucio y otros beneficios señalados por Ley.

Se Debita: Por el importe de los beneficios sociales devengados en el ejercicio.

Se Acredita: Por el total acumulado de los beneficios sociales devengados, al cierre del ejercicio, contra la cuenta que resume los ingresos y gastos.

Saldo: Deudor.

5.1.5. CUENTAS INCOBRABLES

Registra las provisiones incobrables de las cuentas por cobrar.

Se Debita: Por el monto de las provisiones.

Se Acredita: Por el cierre del ejercicio.

Saldo: Deudor.

5.1.6. SERVICIOS BÁSICOS

Registra el valor de los gastos pagados o causados por concepto de servicios básicos como son: agua potable, luz eléctrica y teléfono, utilizados en el desarrollo de las actividades de la empresa.

Se Debita: Por valor pagado o causado por concepto servicios básicos (agua potable, luz eléctrica y teléfono).

Se Acredita: Por ajustes realizados. Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Saldo: Deudor.

5.1.7. CONSUMO SUMINISTROS DE OFICINA

Registra el valor de los gastos pagados o causados por concepto de suministros de oficina utilizados en el desarrollo de las actividades de la empresa.

Se Debita: Por el valor pagado o causado por concepto suministros de oficina.

Se Acredita: Por ajustes realizados. Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Saldo: Deudor.

Yofre Arturo Ríos Montalván

Manual de Cuentas

5.1.8. CONSUMO MATERIALES ELÉCTRICOS

Registra el valor de los gastos pagados o causados por concepto de materiales eléctricos utilizados en el desarrollo de las actividades de la empresa.

Se Debita: Por el valor pagado o causado por concepto materiales eléctricos.

Se Acredita: Por ajustes realizados. Al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Saldo: Deudor.

5.1.9. REPUESTOS Y LUBRICANTES

Registra los valores relacionados con la compra de repuestos y lubricantes para el normal desarrollo de las labores.

Se Debita: Al momento de la adquisición o al generarse el gasto.

Se Acredita: Por cierre de las cuentas al finalizar el periodo contable.

Saldo: Deudor.

5.1.10. DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN

Registra el monto de desgaste del equipo de computación dentro del período vigente.

Se Debita: Por la cuota de depreciación del período.

Se Acredita: Al cierre del ejercicio.

Saldo: Deudor.

5.1.11. DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES

Registra el monto de desgaste de muebles y enseres dentro del período vigente.

Se Debita: Por la cuota de depreciación del período.

Se Acredita: Al cierre del ejercicio.

Saldo: Deudor.

5.1.12. DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA

Registra el monto de desgaste del equipo de oficina dentro del período vigente.

Se Debita: Por la cuota de depreciación del período.

Se Acredita: Al cierre del ejercicio.

Saldo: Deudor.

Yofre Arturo Ríos Montalván

Manual de Cuentas

5.1.13. DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULO

Registra el monto de desgaste del vehículo dentro del período vigente.

Se Debita: Por la cuota de depreciación del período.

Se Acredita: Al cierre del ejercicio.

Saldo: Deudor.

5.1.14. SERVICIOS CELULAR

Representa los valores de que se han utilizado para servicios de comunicación (telefonía celular) dentro de la empresa en el periodo contable.

Se Debita: Al momento de la adquisición o al generarse el gasto.

Se Acredita: Por cierre de las cuentas al finalizar el periodo contable.

Saldo: Deudor.

5.1.15. COMBUSTIBLE

Representa los valores de que se han utilizado para combustible dentro de la empresa en el periodo contable.

Se Debita: Al momento de la adquisición o al generarse el gasto.

Se Acredita: Por cierre de las cuentas al finalizar el periodo contable.

Saldo: Deudor.

5.1.16. GASTO PLANILLA EERSSA

Registra los valores causados por permisos relacionados directamente con la Empresa Eléctrica Regional de Sur SA, para el normal desarrollo de las instalaciones de redes eléctricas.

Se Debita: Al momento de la adquisición o al generarse el gasto.

Se Acredita: Por cierre de las cuentas al finalizar el periodo contable.

Saldo: Deudor.

5.1.17. TRANSPORTE

Registra los valores por concepto de transporte que permiten el normal desarrollo de las actividades de electricidad.

Se Debita: Al momento de la adquisición o al generarse el gasto.

Se Acredita: Por cierre de las cuentas al finalizar el periodo contable.

Saldo: Deudor.

Yofre Arturo Ríos Montalván

Manual de Cuentas

5.1.18. HORAS EXTRAS

Registrar los gastos devengados por concepto de horas extras señalados por Ley.

Se Debita: Por el importe de las horas extras devengadas en el ejercicio.

Se Acredita: Por el total acumulado de las horas extras devengadas, al cierre del ejercicio, contra la cuenta que resume los ingresos y gastos.

Saldo: Deudor.

5.1.19. OTROS GASTOS OPERACIONALES

Registra los valores relacionados con otros gastos operacionales para el normal desarrollo de las labores.

Se Debita: Al momento de la adquisición o al generarse el gasto.

Se Acredita: Por cierre de las cuentas al finalizar el periodo contable.

Saldo: Deudor.

5.2. GASTOS NO OPERACIONALES

Registra el valor de los gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente económico o solucionar dificultades momentáneas de fondos.

5.2.1. SERVICIOS BANCARIOS

En esta cuenta se registra los diversos gastos en que incurre la empresa por la prestación de servicios de Instituciones Financieras.

Se Debita: Por el importe correspondiente al valor de las comisiones pagadas a las instituciones bancarias.

Se Acredita: Por el importe correspondiente al valor del traspaso de ésta cuenta, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Saldo: Deudor.

5.2.2. OTROS GASTOS

Gastos no recogidos en las cuentas anteriores.

Se Debita: Por el importe correspondiente al valor pagado por otros gastos.

Se Acredita: Por el importe correspondiente al valor del traspaso de ésta cuenta, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Saldo: Deudor.

Yofre Arturo Ríos Montalván
Manual de Cuentas

6. CUENTAS TRANSITORIAS

Se utilizan al término del ejercicio económico con la finalidad de cerrar los libros contables.

6.1. RESUMEN DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Registra la utilidad o pérdida de la empresa y permite medir la rentabilidad de la misma.

Se Debita: Por la pérdida

Se Acredita: Por la ganancia

Saldo: Cero

Yofre Arturo Ríos Montalvan

INVENTARIO INICIAL
Al 01 de octubre de 2011
Expresado en USD \$

Folio N.- 1

CODIGO	CANT.	DETALLE	VALOR UNIT.	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
1.		ACTIVO			
1.1		ACTIVO CORRIENTE			
1.1.1		CAJA			\$13.129,10
	38	Billetes	\$100,00	\$3.800,00	
	100	Billetes	\$50,00	\$5.000,00	
	150	Billetes	\$20,00	\$3.000,00	
	80	Billetes	\$10,00	\$800,00	
	101	Billetes	\$5,00	\$505,00	
	23	Billetes	\$1,00	\$23,00	
	10	Monedas	\$0,10	\$1,00	
	10	Monedas	\$0,01	\$0,10	
1.1.2		BANCOS			\$530,00
1.1.2.1		Banco de Loja Cta Cte 2900286311	\$530,00	\$530,00	
1.1.3		CUENTAS POR COBRAR			\$12.000,00
1.1.3.1		Municipio de Olmedo	\$12.000,00	\$12.000,00	
1.1.6		SUMINISTRO DE OFICINA			\$250,00
	10	Caja de clips	\$1,00	\$10,00	
	10	Caja de grapas	\$1,00	\$10,00	
	20	carpetas folder varios colores	\$1,50	\$30,00	
	12	carpetas para archivos	\$3,00	\$36,00	
	2	redma de hojas membretadas	\$24,00	\$48,00	
	1	redma de hojas A4	\$3,50	\$3,50	
	5	cartuchos de impresora	\$18,00	\$90,00	
	1	sello	\$8,00	\$8,00	
		Lapiceros y marcadores	\$14,50	\$14,50	
1.1.7		MATERIALES ELECTRICOS			\$7.049,59
	30	Pernos	\$2,46	\$73,80	
	27	Aisladores	\$2,95	\$79,65	
	1280 m	Cable AL ACS 1/0	\$0,70	\$896,00	
	3054 m	Cable AL ACS 2 AWG	\$0,45	\$1.374,30	
	2000 m	Cable AL ACS 4 AWG	\$0,30	\$600,00	
	30	Grapa horquilla guardacabo	\$2,70	\$81,00	
	15	Luminaria alta presión 70W	\$91,90	\$1.378,50	
	15	Luminaria alta presión 100W	\$117,00	\$1.755,00	
	15	Conector emt 2	\$2,05	\$30,75	
	5	Base metálica p/ breaker general	\$0,31	\$1,55	
	3	Breaker sobrep TQC 2P 60 AMP GE	\$11,16	\$33,48	
	21	Varillas de retención 45 54 para conductor	\$1,20	\$25,20	
	250 m	Cable tensor 3/8 9mm	\$1,29	\$322,50	
		SUMAN Y PASAN...:			\$32.958,69

Yofre Arturo Ríos Montalvan

INVENTARIO INICIAL

Al 01 de octubre de 2011

Expresado en USD \$

Folio N.- 2

CODIGO	CANT.	DETALLE	VALOR UNIT.	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
		VIENEN...			\$32.958,69
	5	Seccionador 15 KV 100A	\$79,50	\$397,50	
	1	cinta	\$0,36	\$0,36	
1.1.10		ANTICIPO RETENCION FUENTE			\$1.392,42
		Mes de septiembre 2011	\$1.392,42	\$1.392,42	
1.1.11		CREDITO TRIBUTARIO			\$34.606,18
		Mes de septiembre 2011	\$34.606,18	\$34.606,18	
1.2		ACTIVO NO CORRIENTE			
1.2.1		EQUIPO DE COMPUTACION			\$4.904,99
	1	Equipo de Computacion mas impresora	\$4.904,99	\$4.904,99	
1.2.2		MUEBLES Y ENSERES			\$457,31
	1	Escritorios con 3 cajones c/u.	\$322,31	\$322,31	
	6	Sillas	\$22,50	\$135,00	
1.2.3		EQUIPO DE OFICINA			\$125,00
	1	Teléfono-Fax Samsung	\$125,00	\$125,00	
1.2.4		VEHICULO			\$37.821,21
		Corsa 210	\$37.821,21	\$37.821,21	
		TOTAL ACTIVOS			\$112.265,80
2.		PASIVO			
2.1		PASIVO CORRIENTE			
2.1.1		CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES			\$36.091,43
2.1.1.1		Empresa Electrica Regional del Sur	\$1.500,00	\$1.500,00	
2.1.1.2		Galva Austro Cia. Ltda.	\$5.300,00	\$5.300,00	
2.1.1.3		Almacen Juan Montero	\$6.300,00	\$6.300,00	
2.1.1.4		Comelec SA	\$3.041,43	\$3.041,43	
2.1.1.5		Schreder Ecuador SA	\$4.100,00	\$4.100,00	
2.1.1.6		Proveelec	\$5.000,00	\$5.000,00	
2.1.1.7		Franklin Macas León	\$1.000,00	\$1.000,00	
2.1.1.8		Compucars	\$800,00	\$800,00	
2.1.1.9		Industria de Transformadores SA	\$4.600,00	\$4.600,00	
2.1.1.10		Excelnet Cia. Ltda	\$1.000,00	\$1.000,00	
2.1.1.11		Improel SA	\$2.300,00	\$2.300,00	
2.1.1.12		COPELOJA cia Ltda.	\$1.150,00	\$1.150,00	
2.1.2		SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR			\$304,88
		Saldo al mes de septiembre	\$304,88	\$304,88	
2.1.3		IESS POR PAGAR			\$66,22
		Saldo al mes de septiembre	\$66,22	\$66,22	
2.1.4		BENEFICIOS POR PAGAR			\$60,50
		SUMAN Y PASAN...			\$36.523,03

Yofre Arturo Ríos Montalvan

INVENTARIO INICIAL
 Al 01 de octubre de 2011
 Expresado en USD \$

Folio N.- 2

CODIGO	CANT.	DETALLE	VALOR UNIT.	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
		VIENEN...			\$36.523,03
2.1.8		Saldo al mes de septiembre RETENCION EN LA FTE POR PAGAR 1%	\$60,50	\$60,50	\$13,89
2.1.9		Saldo al mes de septiembre IVA POR PAGAR	\$13,89	\$13,89	\$57,03
2.2		Saldo al mes de septiembre PASIVO NO CORRIENTE	\$57,03	\$57,03	
2.2.1		PRESTAMO BANCARIO POR PAGAR			\$5.671,85
2.2.1.1		Banco de Loja	\$5.671,85	\$5.671,85	
		TOTAL PASIVOS			\$42.265,80
3.		PATRIMONIO			
3.1.		Capital	\$70.000,00	\$70.000,00	
		TOTAL PATRIMONIO			\$70.000,00
		TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO			\$112.265,80

Loja, 01 de octubre de
 2011

 Ing. Yofre A. Rios M
 PROPIETARIO

 Diana Cumbajin
 CONTADORA

Yofre Arturo Ríos Montalvan

Estado de Situación Inicial

Al 01 de octubre de 2011

Expresado en USD \$

1	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		\$ 68,957.29
1.1.1	Caja	\$ 13,129.10	
1.1.3	Bancos	\$ 530.00	
1.1.4	Cuentas por Cobrar	\$ 12,000.00	
1.1.6	Suministros de Oficina	\$ 250.00	
1.1.7	Materiales de electricidad	\$ 7,049.59	
1.1.10	Anticipo Retención en la fuente	\$ 1,392.42	
1.1.11	Crédito Tributario Iva	\$ 34,606.18	
			<hr/>
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 43,308.51
1.2.1	Equipo de Computación	\$ 4,904.99	
1.2.2	Muebles y Enseres	\$ 457.31	
1.2.3	Equipo de Oficina	\$ 125.00	
1.2.4	Vehículo	\$ 37,821.21	
	TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 112,265.80</u>
2	PASIVO		
2.1.	PASIVO CORRIENTE		
2.1.1	Cuentas por Pagar Proveedores	\$ 36,091.43	
2.1.2	Sueldos y Salarios por pagar	\$ 304.88	
2.1.3	IESS por Pagar	\$ 66.22	
2.1.4	Beneficios sociales por Pagar	\$ 60.50	
2.1.7	Iva Retenido por pagar 30%	\$ 57.03	
2.1.8	Retención en la Fuente por Pagar 1%	\$ 13.89	
			<hr/>
2.2.	PASIVO CORRIENTE		
2.2.1	Préstamo Bancario por pagar a Largo plazo	\$ 5,671.85	
	TOTAL PASIVOS		\$ 42,265.80
3	PATRIMONIO		
3.1.	CAPITAL		
31.1	Capital	\$ 70,000.00	
	TOTAL PATRIMONIO		<u>\$ 70,000.00</u>
	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		<u>\$ 112,265.80</u>

Loja, 01 de octubre de 2011

Ing. Yofre A. Ríos M
PROPIETARIO

Diana Cumbajín
CONTADORA

Yofre Arturo Ríos Montalván

MEMORÁNDUM DE OPERACIONES

El Ing. Yofre Ríos con numero de RUC: 1102324751001, inicia su actividad económica al 01 de octubre con las siguientes transacciones:

01 Octubre:

- Se paga por consumo de telefonía celular del mes de septiembre según factura N° 001-010-009860604 de CLARO.
- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000051916 a EERSSA.
- Se paga por cuenta pendiente según cheque N° 2299 del Banco de Loja a Galva Austro Cía. Ltda.

02 Octubre:

- Se recibe anticipo por servicios que se prestarán en los meses subsiguientes por 30000.00.
- Se paga sueldo al Ing. Yofre Ríos del mes de septiembre \$ 304.88 con efectivo.
- Se compra combustible para movilización según factura N° 001-002-000007959 a Estación de Servicio Cariamanga.

03 Octubre:

- Se realiza el depósito de dinero recaudado del día.
- Se recibe pago de cuentas por cobrar por \$ 2000.00.
- Se retira del Banco con cheque N° 2347 del Banco de Loja la cantidad de \$ 130.00.

04 Octubre:

- Se compra combustible a Gasolinera Abendaño según factura N° 001-001-000199937 por \$ 20.00.

- Se compra materiales eléctricos según factura N° 001-001-0004320 y Retención N° 001-001-000001425 a Galva Austro Cía. Ltda.

05 Octubre:

- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000051861 a EERSSA en efectivo.
- Se realiza el pago por retenciones del mes de septiembre por \$ 70.92 en efectivo.
- Se realiza el pago de obligaciones al IESS del mes de septiembre por \$ 66.22 en efectivo.

06 Octubre:

- Se paga a Galva Austro Cía. Ltda. Por deuda pendiente con cheque N° 2348 del Banco de Loja por \$ 1900.00.
- Se realiza el depósito de dinero recaudado del día de \$ 2000.00.

07 Octubre:

- Se recibe pago de cuentas por cobrar por \$ 8000.00.
- Se realiza el depósito de dinero recaudado del día de \$ 6950.00.
- Se compra combustible a Estación Cariamanga según factura N° 019-001-000187131 por \$ 11.00 en efectivo.

08 Octubre:

- Se paga a Almacén Juan Montalvo por deuda pendiente con cheque N° 2351 del Banco de Loja por \$ 800.00.

10 Octubre:

- Se compra a Galva Austro Cía. Ltda. Según factura N° 001-001-0004326 y según retención N° 001-001-000001427.

11 Octubre:

- Se paga a Proveelec por deuda pendiente con cheque N° 2341 del Banco de Loja por \$ 6959.70.

12 Octubre:

- Se paga a Comelec por deuda pendiente con cheque N° 2349 del Banco de Loja por \$ 2387.18.
- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000052434 a EERSSA de \$5.60 en efectivo.

13 Octubre:

- Se retira del Banco con cheque N° 2352 del Banco de Loja la cantidad de \$ 400.00.
- Se paga por deuda pendiente a EERSSA la suma de \$ 365.01 en efectivo.
- Se paga a Proveelec por deuda pendiente con cheque N° 2353 del Banco de Loja por \$ 220.00.
- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000052467 a EERSSA por \$5.60 en efectivo.
- Se paga por realización de libretín de facturas a imprenta Méndez según factura N° 001-001-000009717 y según retención 001-001-000001423 por \$ 10.00 en efectivo.
- Se compra materiales eléctricos a Galva Austro Cía. Ltda. Según factura N° 001-001-0004330 y según retención N° 001-001-000001426.
- Se compra materiales eléctricos a Almacén Montero Según factura N° 001-001-000125580 y según retención N° 001-001-000001429.
- Se compra materiales eléctricos a COMELEC S.A. Según factura N° 001-001-000004598 y según retención N° 001-001-000001424.

14 Octubre:

- Se realiza el depósito de dinero recaudado del día de \$ 2850.00.
- Se compra computadora a Excelnet Según factura N° 004-001-000003412 y según retención N° 001-001-000003412.
- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000052529 a EERSSA por \$18.95 en efectivo.
- Se compra combustible a Estación Plaza Gas según factura N° 001-001-000136755 por \$ 17.15 en efectivo.

- Se compra combustible a Estación Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000374897 por \$ 26.64 en efectivo.

17 Octubre:

- Se realiza el depósito de dinero recaudado del día de \$ 1000.00.
- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000052598 a EERSSA por \$11.20 en efectivo.
- Se compra combustible a Estación Cariamanga según factura N° 019-001-000188668 por \$ 15.70 en efectivo.

18 Octubre:

- Se realiza el depósito de dinero recaudado del día de \$ 2850.00.
- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000052677 a EERSSA por \$11.20 en efectivo.
- Se compra combustible a Estación Primito Mena según factura N° 003-002-000016478 por \$ 15.00 en efectivo.
- Se compra materiales eléctricos a Almacén Montero Según factura N° 001-001-000125810 y según retención N° 001-001-000001428.

19 Octubre:

- Se compra materiales eléctricos a Schreder Ecuador S.A. Según factura N° 001-001-0008141 y según retención N° 001-001-000001436.

20 Octubre:

- Se compra combustible a Estación Plaza Gas según factura N° 001-001-000137963 por \$ 10.00 en efectivo.
- Se compra combustible a Estación Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000375956 por \$ 25.00 en efectivo.
- Se compra materiales eléctricos a Proveelec Según factura N° 001-001-000041982 y según retención N° 001-001-000001438.
- Se compra materiales eléctricos a Proveelec Según factura N° 001-001-000041974 y según retención N° 001-001-000001439.

- Se compra materiales eléctricos a Proveelec Según factura N° 001-001-000041973 y según retención N° 001-001-000001440.

21 Octubre:

- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000052817 a EERSSA por \$5.60 en efectivo.
- Se compra combustible a Estación Cariamanga según factura N° 019-001-000189339 por \$ 10.00 en efectivo.
- Se compra materiales eléctricos a Ramiro Palacios Según factura N° 001-001-000001599 y según retención N° 001-001-000001431.

22 Octubre:

- Se compra combustible a Estación 24 de Mayo según factura N° 002-001-0052068 por \$ 12.00 en efectivo.
- Se paga cuota de préstamo bancario con cheque N° 2354 del Banco de Loja.
- Se paga a Franklin Macas con cheque N° 2355 del Banco de Loja la suma de \$ 188.00.

24 Octubre:

- Se paga por transporte a Franklin Macas según factura N° 001-001-000203 y según retención N° 001-001-000001433 la cantidad de \$ 190.00.
- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000052874 a EERSSA por \$13.91 en efectivo.
- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000052873 a EERSSA por \$13.91 en efectivo.
- Se paga a Schreder con cheque N° 2356 del Banco de Loja la suma de \$ 1000.00.
- Se paga a Compucars con cheque N° 2358 del Banco de Loja la suma de \$ 188.00.

25 Octubre:

- Se retira del Banco con cheque N° 2350 del Banco de Loja la cantidad de \$ 676.06.
- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000053033 a EERSSA por \$13.91 en efectivo.
- Se compra combustible a Estación Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000376869 por \$ 25.00 en efectivo.
- Se compra combustible a Estación Abendaño según factura N° 001-001-000201466 por \$ 13.19 en efectivo.

26 Octubre:

- Se compra repuestos y lubricantes para vehículo a Toyota según factura N° 001-001-00266 y según retención N° 001-001-000001444.
- Se compra combustible a Estación Plaza Gas según factura N° 001-001-000139254 por \$ 14.80 en efectivo.

27 Octubre:

- Se compra materiales eléctricos a Almacén Montero según factura N° 001-001-000126459 y según retención N° 001-001-000001437.

28 Octubre:

- Se compra repuestos y lubricantes para vehículo a Compucars según factura N° 001-001-000011855 y según retención N° 001-001-000001401.
- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000053442 a EERSSA por \$11.20 en efectivo.
- Se compra combustible a Estación Silmogas según factura N° 001-002-000174310 por \$ 14.00 en efectivo.
- Se compra materiales eléctricos a Talleres FAHAC según factura N° 002-001-006258 y según retención N° 001-001-000001435.

31 Octubre:

- Se compra combustible a Estación Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000377854 por \$ 14.80 en efectivo.

- Se pagan sueldos y salarios según rol de pagos del mes de octubre.
- Se realiza la liquidación de IVA del mes de octubre.
- Se realiza el pago por servicios bancarios.
- Se realiza cobro de deuda pendiente por \$ 500.00.

01 Noviembre:

- Se paga por consumo de telefonía celular del mes de octubre según factura N° 001-010-010020626 de CLARO.
- Se pagan sueldos del mes de octubre.
- Se realiza el pago por retenciones del mes de octubre por \$ 116.53 en efectivo.
- Se realiza el pago por deuda pendiente a Galva Austro Cía. Ltda. Y Almacén Juan Montero según cheque N° 2363 y 2361.

03 Noviembre:

- Se compra combustible a Estación Cariamanga según factura N° 019-001-000193426 por \$ 26.05 en efectivo.

05 Noviembre:

- Se compra materiales de carpintería a Placa Centro según factura N° 002-002-0141736 y según retención 001-001-000001445.

07 Noviembre:

- Se compra combustible para movilización a Estación Simolgas según factura N° 001-002-000182552 por \$ 10.00 en efectivo.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Abendaño según factura N° 001-001-000202515 por \$ 15.00 en efectivo.
- Se compra materiales eléctricos a Industrias de Transformadores según factura N° 001-001-000016486 y según retención 001-001-000001446
- Se paga a Comelec según cheque N° 2362 del Banco de Loja.

08 Noviembre:

- Se paga por transporte a según factura N° 002-001-000032082 y según retención N° 001-001-000001448 la cantidad de \$ 40.00.
- Se compra materiales eléctricos a Industrias de Transformadores según factura N° 001-001-000016510 y según retención 001-001-000001443.
- Se paga a Schreder Ecuador S.A. según cheque N° 2359 del Banco de Loja.

09 Noviembre:

- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000053981,001-013-000053982,001-013-000053984,001-013-000053985, 001-013-000053980 a EERSSA por \$53.29 en efectivo.
- Se compra combustible para movilización a Estación Unión Cariamanga según factura N° 019-001-000194283 por el subtotal más iva \$25 se paga en efectivo.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Primito Mena según factura N° 003-002-000017145 por \$ 10.75 en efectivo.

10 Noviembre:

- Se paga a Franklin Macas por transporte a según factura N° 001-001-000204 y según retención N° 001-001-000001441 la cantidad de \$ 140.00.

11 Noviembre:

- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000054079,001-013-000054080 a EERSSA por \$ 76.07 en efectivo.
- Se compra materiales eléctricos a Galva Austro Cía. Ltda. según factura N° 001-001-0004371 y según retención 001-001-000001442.
- Se realiza el depósito de dinero recaudado del día de \$ 6478.60.
- Se paga a Galva Austro Cía. Ltda. según cheque N° 2364 del Banco de Loja.

12 Noviembre:

- Se paga a Empresa eléctrica según cheque N° 2369 del Banco de Loja.

13 Noviembre:

- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000053988 a EERSSA por \$ 141.99 en efectivo.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000380275 por \$ 10.00 en efectivo.

14 Noviembre:

- Se paga a Industrias de Transformadores S.A. según cheque N° 2371 del Banco de Loja.

15 Noviembre:

- Se compra repuestos y lubricantes para vehículo a Lavadora Ecológica según factura N° 001-001-000035890 y según retención N° 001-001-000001463.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000380577 por \$ 25.00 en efectivo.

16 Noviembre:

- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000380643 por \$ 10.00 en efectivo.
- Se paga giro según cheque N° 2365 del Banco de Loja.

17 Noviembre:

- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000380875 por \$ 10.00 en efectivo.

19 Noviembre:

- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio El Castillo según factura N° 001-001-000188806 por \$ 6.00 en efectivo.

21 Noviembre:

- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000381682 por \$ 10.00 en efectivo.

- Se paga por consumo de energía eléctrica según factura N° 001-013-000054645 a EERSSA por \$ 5.60 en efectivo.
- Se cobra por servicios prestados en instalaciones de redes eléctricas según factura N° 001-001-000001127 y retención 001-001-000008618; 001-001-000001128 y retención 001-001-000008620; factura 001-001-000001130 y retención 001-001-000008621.

22 Noviembre:

- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Abendaño según factura N° 001-001-000203564 por \$ 10.00 en efectivo.
- Se paga a Dennys Gonzalo Gabela Guamán por transporte a según factura N° 001-001-000000355 y según retención N° 001-001-000001449 la cantidad de \$ 490.00.
- Se compra materiales eléctricos a Galva Austro Cía. Ltda. según factura N° 001-001-0004384 y según retención 001-001-000001461.
- Se compra una impresora a Excelnet según factura N° 004-003-000009255 y según retención 001-001-000001462.
- Se realiza depósito de dinero recaudado del día por \$ 7000.00.
- Se paga a Improel S.A. según cheque 2373 y 2374 la cantidad de \$ 3250.00.

23 Noviembre:

- Se paga a Trans. Villespug por transporte a según factura N° 001-001-000020811 y según retención N° 001-001-000001452 la cantidad de \$ 15.50.
- Se compra materiales eléctricos a Almacenes Juan Montero según factura N° 001-001-000128167 y según retención 001-001-000001459; por la cantidad de \$ 568,96 ; nos conceden crédito personal.
- Se compra materiales eléctricos a Almacenes Juan Montero, según factura N° 001-001-000128154 y según retención 001-001-000001460; por la cantidad de \$1041.31, nos conceden crédito personal.

- Se compra materiales eléctricos a Transformadores Eléctricos Ltda. Según factura N° 001-001-000016617 y según retención 001-001-000001458, por el valor de \$ 134,40.
- Se compra materiales eléctricos a Comelec Ecuador S.A. según factura N° 001-001-00004689 y según retención 001-001-000001457; nos conceden crédito personal, la cantidad de \$ 478,80.
- Se paga por Gasto de Planilla EERSSA, por concepto de fiscalización de obra, según Fact. N° 001-013-000054797, 001-013-000054796 y según retención 001-013-0000054796, por el valor de \$ 22,40.
- Se paga a Excelnet Cia Ltda. La cuenta pendiente según cheque Banco de Loja N° 2366 y 2367 la cantidad de \$ 429.00.

24 Noviembre:

- Se paga por transporte a COPELOJA según factura N° 002-001-000032200 y 002-001-000032195 y según retención N° 001-001-000001455 y 001-001-000001456 la cantidad de \$ 35.00.
- Se paga por Gasto de Planilla EERSSA, por concepto de fiscalización de obra, según Fact. N° 001-013-000054838,001-013000054798 por el valor de \$ 27.82.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000382164 por \$ 10.00 en efectivo.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000382136 por \$ 26.64 en efectivo.
- Se compra materiales eléctricos a Industria de Transformadores según factura N° 001-001-000016634 y según retención 001-001-000001454; nos conceden crédito personal, la cantidad de \$ 1711.98.
- Se paga a Comelec la cuenta pendiente según cheque Banco de Loja N° 2376 la cantidad de \$ 2295.90.

25 Noviembre:

- Se paga por transporte a COPELOJA según factura N° 002-001-000032213 y según retención N° 001-001-000001453 la cantidad de \$ 15.00.

- Se compra materiales eléctricos a Industria de Transformadores según factura N° 001-001-000016643 y según retención 001-001-000001464; nos conceden crédito personal, la cantidad de \$ 1361.92.

28 Noviembre:

- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000635691 por \$ 10.00 en efectivo.
- Se paga por Gasto de Planilla EERSSA, por concepto de fiscalización de obra, según Fact. N° 001-013-000055010,001-013-0000055011, por el valor de \$ 26.75.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Plaza Gas según factura N° 001-001-000145782 por \$ 20.00 en efectivo.

29 Noviembre:

- Se realiza depósito de dinero recaudado del día por \$ 10000.00.

30 Noviembre:

- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000383219 por \$ 5.80 en efectivo.
- Se pagan sueldos y salarios según rol de pagos del mes de noviembre.
- Se realiza la liquidación de IVA del mes de noviembre.
- Se realiza el pago de servicios bancarios.

01 Diciembre:

- Se paga por consumo de telefonía celular del mes de noviembre según factura N° 001-010-010203742 de CLARO, el valor de \$ 57.12
- Se paga a Proveelec la cuenta pendiente según cheque Banco de Loja N° 2372, 2381; la cantidad de \$ 4990.
- Se paga a Trans. Villespug por transporte a según factura N° 001-001-000021043 y según retención N° 001-001-000001466, el valor de \$ 111.00, nos conceden crédito personal.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000383587 por \$ 25.00, en efectivo.

02 Diciembre:

- Se paga al Sr. Franklin Macas la cuenta pendiente según cheque Banco de Loja N° 2384; la cantidad de \$ 771.00.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000383723 por \$ 10.00, en efectivo.

05 Diciembre:

- Se Cancela los sueldos del mes de noviembre, el valor de \$915.10.
- Se realiza el pago de retenciones del mes de noviembre, el valor de \$ 107.19
- Se paga a Almacenes Juan Montero la cuenta pendiente según cheques Banco de Loja N° 2379, 2385, 2386; la cantidad de \$ 2724.51.

06 Diciembre:

- Se compra materiales eléctricos a Pernicentro&Anexos según factura N° 001-001-000015224 y según retención 001-001-000001467; por un valor de \$ 97.00.
- Se paga por Gasto de Planilla EERSSA, por concepto de fiscalización de obra, según Fact. N° 001-013-000056365, 001-013-0000056366, por el valor de \$ 145.76; nos conceden crédito personal.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Plaza Gas según factura N° 001-002-000142890 por un valor de \$ 27.00, en efectivo.

07 Diciembre:

- Se paga por Gasto de Planilla EERSSA, por concepto de fiscalización de obra, según Fact. N° 001-013-000055861, por el valor de \$ 11.20.

08 Diciembre:

- Se paga a Compucars la cuenta pendiente según cheque Banco de Loja N° 2387 la cantidad de \$ 400.00.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000384804 por un valor de \$ 11.00, en efectivo.

- Se compra materiales eléctricos a Almacenes Juan Montero, según factura N° 001-001-000129225 y según retención 001-001-000001465; por la cantidad de \$ 4983.55, nos conceden crédito personal.

09 Diciembre:

- Se paga a Galva Austro Cía. Ltda. la cuenta pendiente según cheques Banco de Loja N° 2388, 2389, 2390 la cantidad de \$ 3250.00.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Saraguro según factura N° 002-001-000047460 por un valor de \$ 10.00, en efectivo.

10 Diciembre:

- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000385215 por un valor de \$ 12.75, en efectivo.

12 Diciembre:

- Se deposita en el Banco de Loja el dinero recaudado, la suma de \$ 270.00.
- Se paga a los siguientes proveedores, Almacén Juan Montero e Industria de Transformadores, las cuentas pendientes; según cheques Banco de Loja N° 2391, 2392, 2393, la cantidad de \$650.00.
- Se compra repuestos y Lubricantes a COMPUCARS, según Fact. N° 001-001-000012165 y según Retención N° 001-001-000001468, por un valor de \$ 41.80.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Ortega Frelmac según factura N° 001-001-000006449 por un valor de \$ 10.00, en efectivo.

13 Diciembre:

- Se paga a COPELOJA por transporte a según factura N° 002-001-000032377 y según retención N° 001-001-000001469, el valor de \$ 104.00, nos conceden crédito personal.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Plaza Gas según factura N° 001-001-000148458 por un valor de \$ 10.00, en efectivo.

- Se compra materiales eléctricos a Inatra Transformadores, según factura N° 001-001-000016780 y según retención 001-001-000001470; por la cantidad de \$ 6284.54, nos conceden crédito personal.
- Se compra materiales eléctricos a Comelec S.A., según factura N° 001-001-000004754 y según retención 001-001-000001471; por la cantidad de \$ 473.09, nos conceden crédito personal.

14 Diciembre:

- Se deposita el dinero recaudado.
- Se paga a Comelec, la cuenta pendiente según cheque Banco de Loja N° 2395 la cantidad de \$ 2000.00.
- Se paga por Gasto de Planilla EERSSA, por concepto de fiscalización de obra, según Fact. N° 001-013-000056364,001-013-0000056363, por el valor de \$ 112.21; nos conceden crédito personal.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000385861 por un valor de \$ 27.00, en efectivo.
- Se compra materiales eléctricos a Galva Austro Cía. Ltda. , según factura N° 001-001-0004417 y según retención 001-001-000001472; por la cantidad de \$ 3734.25, nos conceden crédito personal.

15 Diciembre:

- Se paga a Galva Austro Cía. Ltda. la cuenta pendiente según cheques Banco de Loja N° 2380, 2394, 2396; la cantidad de \$ 11754.00.
- Se paga al IESS 210.95 por obligaciones sociales.

16 Diciembre:

- Se paga a Proveelec, la cuenta pendiente según cheque Banco de Loja N° 2377; la cantidad de \$ 2580.36.
- Se compra materiales eléctricos a DIPRELSA, según factura N° 003-001-025737 y según retención 001-001-000001473; por la cantidad de \$ 981.55, nos conceden crédito personal.

17 Diciembre:

- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000386429 por un valor de \$ 26.90, en efectivo.

19 Diciembre:

- Se deposita por dinero recaudado, la suma de \$182.58.
- Se compra materiales eléctricos a Almacén Juan Montero, según factura N° 001-001-000129853 y según retención 001-001-000001474; por la cantidad de \$ 344.33.
- Se compra materiales eléctricos a Almacén Galvas Austro, según factura N° 001-001-0004425 y según retención 001-001-000001475; por la cantidad de \$ 197.31, por concepto de la compra nos descuentan \$ 12.42; nos conceden crédito personal.
- Se paga por Gasto de Planilla EERSSA, por concepto de fiscalización de obra, según Fact. N° 001-013-000056589, por el valor de \$ 104.16; nos conceden crédito personal.

20 Diciembre:

- Se deposita el dinero recaudado en el Banco de Loja la suma de \$ 10000.00.
- Se paga por Gasto de Planilla EERSSA, por concepto de fiscalización de obra, según Fact. N° 001-013-000056628, por el valor de \$ 26.04; nos conceden crédito personal.
- Se factura por servicios a Conjunto Habitacional la Concepción Cía. Ltda. según Fact. N° 001-001-000001133 y según Retención N° 001-001-000000331, por concepto de reubicación de estructura H, por lo cual nos cancelan el valor de 1066.24.

21 Diciembre:

- Se paga a EERSSA, la cuenta pendiente según cheques Banco de Loja N° 2399, 2400; la suma de \$ 1472.79.

- Se paga a Galva Austro Cía. Ltda., la cuenta pendiente según cheque Banco de Loja N° 2401, la cantidad de \$ 534.19.

22 Diciembre:

- Se compra una computadora portátil SONY VAIO VCPYB35AL/P en Excelnet, según Fact. N° 004-001-000003595 y según Retención N° 001-001-000001402 por un valor de \$ 539.00; nos conceden crédito personal.

23 Diciembre:

- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000387595 por un valor de \$ 26.00, en efectivo.

24 Diciembre:

- Se paga a Industria de Transformadores por deuda pendiente la cantidad de \$ 191.72 y al Banco de Loja por cuota de préstamo bancario la suma de \$ 608.28 según cheques Banco de Loja N° 2403 y 2405 respectivamente.

26 Diciembre:

- Se paga a EERSSA, la cuenta pendiente según cheques Banco de Loja N° 2404; la suma de \$ 270.00.
- Se paga por Gasto de Planilla EERSSA, por concepto de fiscalización de obra, según Fact. N° 001-013-000056886, por el valor de \$ 58.09.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Marod Cía. Ltda. según factura N° 001-001-000437579 por un valor de \$ 20.00, en efectivo.

27 Diciembre:

- Se paga a Almacén Juan Montero, la cuenta pendiente según cheques Banco de Loja N° 2397,2406, la cantidad de \$ 2085.89.
- Se paga por Gasto de Planilla EERSSA, por concepto de fiscalización de obra, según Fact. N° 001-013-000056931, por el valor de \$ 83.46.

- Se compra materiales eléctricos a INPROEL S.A., según factura N° 004-001-000053616 y según retención 001-001-000001476; por la cantidad de \$ 286.52.

28 Diciembre:

- Se paga a INPROEL S.A, la cuenta pendiente según cheque Banco de Loja N° 2408, la cantidad de \$ 250.00.
- Se compra combustible para movilización a Estación de servicio Gasosilva 2 según factura N° 001-001-000388256 por un valor de \$ 26.64, en efectivo.

29 Diciembre:

- Se hace efectivo cheque de Banco de Loja N° 2409 por la suma de \$ 1000.00.
- Se compra materiales eléctricos a PROVEELEC, según factura N° 001-001-000043310 y según retención 001-001-000001477; por la cantidad de \$ 513.40 nos conceden crédito personal.
- Se compra materiales eléctricos a PROVEELEC, según factura N° 001-001-000043309 y según retención 001-001-000001478; por la cantidad de \$ 513.40 nos conceden crédito personal.
- Se compra materiales eléctricos a INATRA Transformadores, según factura N° 001-001-000016926 y según retención 001-001-000001483; por la cantidad de \$ 4092.14 nos conceden crédito personal.
- Se factura por servicios prestados a Constructora LUDEM Cía. Ltda. según Fact. N° 001-001-000001134 y según Retención N° 001-001-001252., por concepto de estudio eléctrico para conjunto habitacional Ocaso, por lo cual nos cancelan el valor de \$ 392.00.
- Se deposita el dinero recaudado en el Banco de Loja la suma de \$ 5000.00.

31 Diciembre:

- Se realiza los roles de pago y provisiones sociales del mes de diciembre
- Se realiza la liquidación del IVA del mes de diciembre.

- Se realiza la conciliación bancaria de diciembre.
- Nos realizan la transferencia de \$ 12000.00 por concepto de deuda pendiente de cobro al Municipio de Olmedo.
- Se realizan las siguientes provisiones de los meses octubre- diciembre: cuentas incobrables 1%, consumo 10% suministros de oficina, consumo de materiales eléctricos 60%.
- Se realizan las depreciaciones de los Activos Fijos que posee la empresa al 31 de diciembre a través del método legal.
- Se realiza el cierre de las cuentas de gasto e ingreso del periodo contable.

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 1

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		____ 1 ____				
01/10/2011	1.1.1	Caja	1/1		\$ 13.129,10	
	1.1.3	Bancos			\$ 530,00	
	1.1.4	Cuentas por Cobrar			\$ 12.000,00	
	1.1.6	Suministros de Oficina			\$ 250,00	
	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 7.049,59	
	1.1.10	Anticipo Retención en la fuente			\$ 1.392,42	
	1.1.11	Crédito Tributario Iva			\$ 34.606,18	
	1.2.1	Equipo de Computación			\$ 4.904,99	
	1.2.3	Muebles y Enseres			\$ 457,31	
	1.2.5	Equipo de Oficina			\$ 125,00	
	1.2.7	Vehículo			\$ 37.821,21	
	2.1.1	Cuentas por Pagar Proveedores				\$ 36.091,43
	2.1.2	Sueldos y Salarios por pagar				\$ 304,88
	2.1.3	IESS por Pagar				\$ 66,22
	2.1.4	Beneficios sociales por pagar				\$ 60,50
	2.1.7	Iva Retenido por pagar 30%				\$ 57,03
	2.1.8	Retención en la Fuente por Pagar 1%				\$ 13,89
	2.2.1	Préstamo Banc.por pagar a Largo plazo				\$ 5.671,85
	3.1.1	Capital				\$ 70.000,00
		P/r estado de situación inicial				
		____ 2 ____				
01/10/2011	5.1.14	Servicio celular	2/1		\$ 42,66	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 5,12	
	1.1.1	Caja				\$ 47,78
		P/r pago por consumo de telefonía celular del mes de septiembre según factura N° .001-010-009860604 de CLARO				
		____ 3 ____				
01/10/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA	3/1		\$ 325,90	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 39,11	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 365,01
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 1916				
		____ 4 ____				
01/10/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores	4/1		\$ 8.101,33	
	2.1.1.2	Galva Austro Cia. Ltda.				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 120.779,92	\$ 112.678,59

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 2

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 120.779,92	\$ 112.678,59
	1.1.3	Bancos				\$ 8.101,33
		P/r pago por cuenta pendiente con cheque N° 2299 del Banco de Loja				
		_____ 5 _____				
02/10/2011	1.1.1	Caja	5/2		\$ 30.000,00	
	2.3.1	Servicios cobrados por anticipado				\$ 30.000,00
		P/r anticipo por servicios que se prestaran en los meses siguientes				
		_____ 6 _____				
02/10/2011	2.1.2	Sueldos y Salarios por pagar	6/2		\$ 304,88	
	1.1.1	Caja				\$ 304,88
		P/r pago de sueldo al Ing. Yofre Ríos, del mes de septiembre				
		_____ 7 _____				
02/10/2011	5.1.15	Combustible			\$ 10,71	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,29	
	1.1.1	Caja				\$ 12,00
		P/r compra de combustible para movilizacion				
		s/fact. 001-002-000007959 Estacion de Servicio Cariamanga				
		_____ 8 _____				
03/10/2011	1.1.3	Bancos	8/2		\$ 10.000,00	
	1.1.1	Caja				\$ 10.000,00
		P/r depósitos de dinero recaudado del dia				
		_____ 9 _____				
03/10/2011	1.1.1	Caja	9/2		\$ 2.000,00	
	1.1.4	Cuentas por cobrar				\$ 2.000,00
		P/r pago de cuenta por cobrar				
		_____ 10 _____				
03/10/2011	1.1.1	Caja	10/2		\$ 130,00	
	1.1.3	Bancos				\$ 130,00
		P/r retiro del Banco con cheque N° 2347 del Banco de Loja				
		_____ 11 _____				
04/10/2011	5.1.15	Combustible	11/2		\$ 17,86	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,14	
	1.1.1	Caja				\$ 20,00
		P/r compra de combustible a Gasolinera Abendaño s/fact. 001-001-000199937				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 163.246,80	\$ 163.246,80

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 3

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 163.246,80	\$ 163.246,80
		___ 12 ___				
04/10/2012	1.1.7	Materiales Eléctricos	12/3		\$ 2.393,60	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 287,23	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 2.656,89
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 23,94
		P/r compra a Galva Austro Cia Ltda., s/fact 001-001-0004320 y s/ret. 001-001-00000 1425				
		___ 13 ___				
05/10/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA	13/3		\$ 19,31	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,32	
	1.1.1.	Caja				\$ 21,63
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 1861				
		___ 14 ___				
05/10/2011	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%	14/3		\$ 13,89	
	2.1.7	Iva Retenido por pagar 30%			\$ 57,03	
	1.1.1	Caja				\$ 70,92
		P/r pago de retenciones de septiembre				
		___ 15 ___				
05/10/2011	2.1.3	less por pagar	15/3		\$ 66,22	
	2.1.3.1	Aporte personal por pagar		\$ 28,80		
	2.1.3.2	Aporte patronal por pagar		\$ 37,42		
	1.1.1	Caja				\$ 66,22
		P/r pago al IESS de septiembre				
		___ 16 ___				
06/10/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores	16/3		\$ 1.900,00	
	2.1.1.2	Galva Austro Cia. Ltda.		\$ 1.900,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 1.900,00
		P/r pago a proveedor por deuda pendiente con cheque N°2348 del Banco de Loja				
		___ 17 ___				
06/10/2011	1.1.3	Bancos	17/3		\$ 2.000,00	
	1.1.1	Caja				\$ 2.000,00
		P/r depósitos de dinero recaudado del día				
		___ 18 ___				
07/10/2011	1.1.1	Caja	18/3		\$ 8.000,00	
	1.1.4	Cuentas por cobrar				\$ 8.000,00
		P/r pago de cuenta por cobrar				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 177.986,40	\$ 177.986,40

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 4

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 177.986,40	\$ 177.986,40
		<u>19</u>				
07/10/2011	1.1.3	Bancos	19/4		\$ 6.950,00	
	1.1.1	Caja				\$ 6.950,00
		P/r depósitos de dinero recaudado del día				
		<u>20</u>				
07/10/2011	5.1.15	Combustible	20/4		\$ 9,82	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,18	
	1.1.1	Caja				\$ 11,00
		P/r compra de combustible a Estación Cariamanga s/fact. 019-001-000187131				
		<u>21</u>				
08/10/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores	21/4		\$ 800,00	
	2.1.1.3	Almacen Juan Montero		\$ 800,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 800,00
		P/r pago a proveedor por deuda pendiente con cheque N°2351 del Banco de Loja				
		<u>22</u>				
10/10/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos	22/4		\$ 197,33	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 22,14	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 204,80
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 1,85
	4.1.2	Descuento en compras				\$ 12,82
		P/r compra a Galva Austro Cia Ltda., s/fact 001-001-0004326 y s/ret. 001-001-00000 1427				
		<u>23</u>				
11/10/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores	23/4		\$ 6.959,70	
	2.1.1.6	Proveelec		\$ 6.959,70		
	1.1.3	Bancos				\$ 6.959,70
		P/r pago a proveedor por deuda pendiente con cheque N°2341 del Banco de Loja				
		<u>24</u>				
12/10/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores	24/4		\$ 2.387,18	
	2.1.1.4	Comelec		\$ 2.387,18		
	1.1.3	Bancos				\$ 2.387,18
		P/r pago a proveedor por deuda pendiente con cheque N°2349 del Banco de Loja				
		<u>25</u>				
12/10/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA	25/4		\$ 5,00	
		SUMAN Y PASAN....			\$ 195.318,75	\$ 195.313,75

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 5

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 195.318,75	\$ 195.313,75
	1.1.8	Iva pagado			\$ 0,60	
	1.1.1.	Caja				\$ 5,60
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 2434				
		____ 26 ____				
13/10/2011	1.1.1	Caja	26/5		\$ 400,00	
	1.1.3	Bancos				\$ 400,00
		P/r retiro del Banco de Loja con cheque N° 2352				
		____ 27 ____				
13/10/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 365,01	
	2.1.1.1	EERSSA		\$ 365,01		
	1.1.1	Caja				\$ 365,01
		P/r pago a EERSSA por una cuenta pen- diente				
		____ 28 ____				
13/10/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 220,00	
	2.1.1.6	Proveelec		\$ 220,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 220,00
		P/r pago al proveedor por deuda pendiente con cheque del Banco de Loja N°2353				
		____ 29 ____				
13/10/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA			\$ 5,00	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 0,60	
	1.1.1.	Caja				\$ 5,60
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 2467				
		____ 30 ____				
13/10/2011	1.1.6	Suministros de Oficina			\$ 8,93	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,07	
	1.1.1	Caja				\$ 9,91
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 0,09
		P/r pago de libretin de facturas a Imprenta Mendez s/fact. 001-001-000009717 y s/ret. 001-001-000001423				
		____ 31 ____				
13/10/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 217,41	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 24,39	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 225,64
		SUMAN Y PASAN....			\$ 196.561,76	\$ 196.545,60

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 6

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 196.561,76	\$ 196.545,60
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 2,03
	4.1.2	Descuento en compras				\$ 14,13
		P/r compra a Galva Austro Cia Ltda., s/fact 001-001-0004330 y s/retención N°.001-001-000001426				
		<u>32</u>	32/6			
13/10/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 114,48	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 13,74	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 127,08
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 1,14
		P/r compra a Almacaen Montero., s/fact 001-001-000125580 y s/retencion 001-001-000001429				
		<u>33</u>	33/6			
13/10/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 548,00	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 65,76	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 608,28
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 5,48
		P/r compra a COMELEC SA., s/fact 001-001-000004598 y s/retencion 001-001-000001424				
		<u>34</u>	34/6			
14/10/2011	1.1.3	Bancos			\$ 2.850,00	
	1.1.1	Caja				\$ 2.850,00
		P/r depósitos de dinero recaudado del día				
		<u>35</u>	35/6			
14/10/2011	1.2.1	Equipo de Computación			\$ 400,89	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 48,11	
	1.1.1	Caja				\$ 444,99
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 4,01
		P/r compra de computadora a Excelnet s/fact. 004-001-000003412 y s/retencion 001-001-000001422				
		<u>36</u>	36/6			
14/10/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA			\$ 16,92	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,03	
	1.1.1.	Caja				\$ 18,95
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 2529				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 200.621,69	\$ 200.621,69

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 7

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 200.621,69	\$ 200.621,69
		<u>37</u>				
14/10/2011	5.1.15	Combustible	37/7		\$ 15,31	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,84	
	1.1.1	Caja				\$ 17,15
		P/r compra de combustible a Estación Plaza Gas s/fact. 001-001-000136755				
		<u>38</u>				
14/10/2011	5.1.15	Combustible	38/7		\$ 23,79	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,85	
	1.1.1	Caja				\$ 26,64
		P/r compra de combustible a Estación Gasosilva 2 s/fact. 001-001-000374897				
		<u>39</u>				
17/10/2011	1.1.3	Bancos	39/7		\$ 1.000,00	
	1.1.1	Caja				\$ 1.000,00
		P/r depósitos de dinero recaudado del día				
		<u>40</u>				
17/10/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA	40/7		\$ 10,00	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,20	
	1.1.1.	Caja				\$ 11,20
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 2598				
		<u>41</u>				
17/10/2011	5.1.15	Combustible	41/7		\$ 14,02	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,68	
	1.1.1	Caja				\$ 15,70
		P/r compra de combustible a Estación Cariamanga s/fact. 019-001-000188668				
		<u>42</u>				
18/10/2011	1.1.3	Bancos	42/7		\$ 2.850,00	
	1.1.1	Caja				\$ 2.850,00
		P/r depósitos de dinero recaudado del día				
		<u>43</u>				
18/10/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA	43/7		\$ 10,00	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,20	
	1.1.1.	Caja				\$ 11,20
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 2677				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 204.553,58	\$ 204.553,58

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 8

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 204.553,58	\$ 204.553,58
		<u>44</u>	44/8			
18/10/2011	5.1.15	Combustible			\$ 13,39	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,61	
	1.1.1	Caja				\$ 15,00
		P/r compra de combustible a Estación Primito Mena s/fact. 003-002-000016478				
		<u>45</u>	45/8			
18/10/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 2.869,85	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 344,38	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 3.185,53
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 28,70
		P/r compra a Almacaen Montero., s/fact 001-001-0125810 y s/retencion 001-001- 000001428				
		<u>46</u>	46/8			
19/10/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 2.714,40	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 325,73	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 3.012,99
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 27,14
		P/r compra a Schreder Ecuador SA s/fact 001-001-0008141 y s/retencion 001-001- 000001436				
		<u>47</u>	47/8			
20/10/2011	5.1.15	Combustible			\$ 8,93	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,07	
	1.1.1	Caja				\$ 10,00
		P/r compra de combustible a Estación Plaza Gas s/fact. 001-001-000137963				
		<u>48</u>	48/8			
20/10/2011	5.1.15	Combustible			\$ 22,32	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,68	
	1.1.1	Caja				\$ 25,00
		P/r compra de combustible a Estación Gasosilva 2 s/fact. 001-001-000375956				
		<u>49</u>	49/8			
20/10/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 233,91	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 27,29	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 258,86
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 2,34
		SUMAN Y PASAN....			\$ 211.119,14	\$ 211.119,14

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 9

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 211.119,14	\$ 211.119,14
		P/r compra a Proveelec s/fact 001-001 .000041982 y s/ret. 001-001-000001438 subtotal 12% 227.41 y subt 0% 6.50				
		____ 50 ____				
20/10/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 367,80	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 42,16	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 406,28
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 3,68
		P/r compra a Proveelec s/fact 001-001 .000041974 y s/ret. 001-001-000001439 subtotal 12% 351.30 y subt 0% 16.50				
		____ 51 ____				
20/10/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 436,79	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 52,41	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 484,83
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 4,37
		P/r compra a Proveelec s/fact 001-001 .000041973 y s/ret. 001-001-000001440				
		____ 52 ____				
21/10/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA			\$ 5,00	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 0,60	
	1.1.1.	Caja				\$ 5,60
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 2817				
		____ 53 ____				
21/10/2011	5.1.15	Combustible			\$ 8,93	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,07	
	1.1.1	Caja				\$ 10,00
		P/r compra de combustible a Estación Cariamanga s/fact. 019-001-000189339				
		____ 54 ____				
21/10/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 12,00	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,44	
	1.1.1	Caja				\$ 13,32
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 0,12
		P/r compra a Palacios Ramiro s/fact 001 .001-000001599 y s/ret. 001-001-00001431				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 212.047,34	\$ 212.047,34

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 10

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 212.047,34	\$ 212.047,34
		___ 55 ___	55/10			
22/10/2011	5.1.15	Combustible			\$ 10,71	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,29	
	1.1.1	Caja				\$ 12,00
		P/r compra de combustible a Estación 24 de Mayo s/fact. 002-001-0052068				
		___ 56 ___	56/10			
22/10/2011	2.2.1	Préstamo Bancario por pagar a Largo P			\$ 608,28	
	2.2.1.1	Banco de Loja		\$ 608,28		
	1.1.3	Bancos				\$ 608,28
		P/r pago del prestamo con cheque 2354				
		___ 57 ___	57/10			
22/10/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 255,00	
	2.1.1.7	Franklin Macas		\$ 255,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 255,00
		P/r pago al proveedor con cheque del Banco de Loja N° 2355				
		___ 58 ___	58/10			
24/10/2011	5.1.17	Transporte			\$ 190,00	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 188,10
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 1,90
		P/r pago por transporte al Sr. Franklin Ra- mos s/fact. 001-001-000203 y s/ret. 001 .001-000001433				
		___ 59 ___	59/10			
24/10/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA			\$ 12,42	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,49	
	1.1.1.	Caja				\$ 13,91
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 2874				
		___ 60 ___	60/10			
24/10/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA			\$ 12,42	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,49	
	1.1.1.	Caja				\$ 13,91
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 2873				
		___ 61 ___	61/10			
24/10/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 1.000,00	
	2.1.1.5	Schreder SA		\$ 1.000,00		
		SUMAN Y PASAN....			\$ 214.140,44	\$ 213.140,44

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 11

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 214.140,44	\$ 213.140,44
	1.1.3	Bancos				\$ 1.000,00
		P/r pago al proveedor con cheque del Banco de Loja N° 2356				
		_____ 62 _____				
24/10/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores	62/11		\$ 188,00	
	2.1.1.8	Computcars		\$ 188,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 188,00
		P/r pago al proveedor con cheque del Banco de Loja N° 2358				
		_____ 63 _____				
25/10/2011	1.1.1	Caja	63/11		\$ 676,06	
	1.1.3	Bancos				\$ 676,06
		P/r retiro del Banco de Loja con cheque N° 2350				
		_____ 64 _____				
25/10/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA	64/11		\$ 12,42	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,49	
	1.1.1.	Caja				\$ 13,91
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 3033				
		_____ 65 _____				
25/10/2011	5.1.15	Combustible	65/11		\$ 22,32	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,68	
	1.1.1	Caja				\$ 25,00
		P/r compra de combustible a Estación Gasosilva 2 s/fact. 001-001-000376869				
		_____ 66 _____				
25/10/2011	5.1.15	Combustible	66/11		\$ 11,78	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,41	
	1.1.1	Caja				\$ 13,19
		P/r compra de combustible a Estación Abendaño s/fact. 001-001-000201466				
		_____ 67 _____				
26/10/2011	5.1.9	Repuestos y Lubricantes	67/11		\$ 26,79	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 3,21	
	1.1.1	Caja				\$ 29,73
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 0,27
		P/r compra de repuestos para vehiculo a Toyota s/fact 001-001-00266 y s/reten.				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 215.086,60	\$ 215.086,60

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 12

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 215.086,60	\$ 215.086,60
		.001-001-000001444				
		<u>68</u>				
26/10/2011	5.1.15	Combustible	68/12		\$ 13,21	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,59	
	1.1.1	Caja				\$ 14,80
		P/r compra de combustible a Estación Plaza Gas s/fact. 001-001-000139254				
		<u>69</u>				
27/10/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos	69/12		\$ 427,50	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 51,30	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 474,52
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 4,28
		P/r compra a Almacen Montero., s/fact 001-001-000126459 y s/retencion 001-001-001437				
		<u>70</u>				
28/10/2011	5.1.9	Repuestos y Lubricantes	70/12		\$ 319,20	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 19,58	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 334,03
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 4,75
		P/r compra de repuestos para vehiculo a Compucars s/fact 001-001-000011855 y s/ret. 001-001-000001401, subt. 0% \$ 156.00, subt. 12% 163.20				
		<u>71</u>				
28/10/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA	71/12		\$ 10,00	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,20	
	1.1.1.	Caja				\$ 11,20
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 3442				
		<u>72</u>				
28/10/2011	5.1.15	Combustible	72/12		\$ 12,50	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,50	
	1.1.1	Caja				\$ 14,00
		P/r compra de combustible a Estación Silmogas s/fact. 001-002-000174310				
		<u>73</u>				
28/10/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos	73/12		\$ 45,00	
	1.1.1	Caja				\$ 44,55
		SUMAN Y PASAN....			\$ 215.989,18	\$ 215.988,73

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 13

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 215.989,18	\$ 215.988,73
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1% P/r compra a Talleres FAHAC., s/fact 002-001-006258 y s/retencion 001-001- 00001435				\$ 0,45
		____ 74 ____				
31/10/2011	5.1.15	Combustible			\$ 13,21	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,59	
	1.1.1	Caja				\$ 14,80
		P/r compra de combustible a Estación Gasosilva 2 s/fact. 001-001-00377854				
		____ 75 ____				
31/10/2011	5.1.1	Sueldos y Salarios			\$ 308,02	
	5.1.2	Fondos de reserva			\$ 25,66	
	5.1.3	Aporte Patronal			\$ 37,42	
	5.1.4	Beneficios Sociales			\$ 47,67	
	5.1.4.1	Decimotercero sueldo		\$ 25,67		
	5.1.4.2	Decimocuarto sueldo		\$ 22,00		
	2.1.2	Sueldo y Salarios por Pagar				\$ 304,88
	2.1.3	IESS por Pagar				\$ 66,22
	2.1.3.1	Aporte personal		\$ 28,80		
	2.1.3.1	Aporte patronal		\$ 37,42		
	2.1.4	Beneficios Sociales por Pagar				\$ 47,67
		P/r rol de pagos de octubre				
		____ 76 ____				
31/10/2011	1.1.11	Credito Tributario IVA			\$ 1.415,86	
	1.1.8	Iva pagado				\$ 1.415,86
		P/r liquidación de Iva del mes de octubre				
		____ 77 ____				
31/10/2011	5.2.1	Servicios Bancarios			\$ 2.866,33	
	1.1.1	Caja			\$ 1.200,00	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 3.520,00	
	5.2.2	Otros Gastos			\$ 48,11	
	1.1.3	Bancos				\$ 7.634,44
		P/r notas de debito de octubre 2011 por retiro de cajero, servicios bancarios, trans ferencias bancarias y por pago de tarjeta visa				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 225.473,05	\$ 225.473,05

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 14

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 225.473,05	\$ 225.473,05
		<u>78</u>				
31/10/2011	1.1.3	Bancos	78/14		\$ 500,00	
	1.1.4	Cuentas por Cobrar				\$ 500,00
		P/r notas de crédito por transferencia bancaria por cobro de una deuda pendiente				
		<u>79</u>				
31/10/2011	1.1.3	Bancos	79/14		\$ 4.000,00	
	2.3.1	Servicios cobrados por anticipado				\$ 4.000,00
		P/r el origen de los depósitos no registrado en el libro bancos por abono para garantizar los servicios profesionales				
		<u>80</u>				
31/10/2011	5.1.10	Depreciac. Equipo de Computación	80/14		\$ 162,94	
	5.1.11	Depreciac. Muebles y Enseres			\$ 3,81	
	5.1.12	Depreciac. Equipo de Oficina			\$ 1,04	
	5.1.13	Depreciac. Vehículo			\$ 630,35	
	1.2.2	Dep. Acum. Equipo Computación				\$ 162,94
	1.2.4	Dep. Acum. Muebles y Enseres				\$ 3,81
	1.2.6	Dep. Acum. Equipo Oficina				\$ 1,04
	1.2.8	Dep. Acum. Vehículo				\$ 630,35
		P/r depreciación por el método legal, 33.33% equipo computación, 10% Muebles Enseres y Equipo de Oficina y el 20% para Vehículo				
		<u>81</u>				
01/11/2011	5.1.14	Servicio celular	81/14		\$ 51,00	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 6,12	
	1.1.1	Caja				\$ 57,12
		P/r pago por consumo de telefonía celular del mes de octubre según factura N° .001-010-010020626 de CLARO				
		<u>82</u>				
01/11/2011	2.1.2	Sueldos y Salarios por pagar	82/14		\$ 304,88	
	1.1.1	Caja				\$ 304,88
		P/r pago de sueldos del mes de octubre				
		<u>83</u>				
01/11/2011	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%	83/14		\$ 116,53	
	1.1.1	Caja				\$ 116,53
		SUMAN Y PASAN....			\$ 231.249,72	\$ 231.249,72

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 15

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 231.249,72	\$ 231.249,72
01/11/2011	2.1.1	P/r pago de retenciones del mes de octubre _____ 84 _____	84/15			
	2.1.1.2	Cuentas por pagar proveedores			\$ 838,78	
	2.1.1.3	Galva Austro Cia Ltda		\$ 500,00		
	1.1.3	Almacén Juan Montero		\$ 338,78		
		Bancos				\$ 838,78
03/11/2011	5.1.15	P/r pagom de deuda pendiente a un proveedor con cheque del Banco de Loja N° 2363 Y 2361 _____ 85 _____	85/15			
	1.1.8	Combustible			\$ 23,26	
	1.1.1	Iva pagado			\$ 2,79	
		Caja				\$ 26,05
		P/r compra de combustible para movilización s/fact. 001-002-000193426 Estación de Servicio Cariamanga				
05/11/2011	5.1.19	_____ 86 _____	86/14			
	1.1.8	Otros Gastos Operacionales			\$ 65,20	
	1.1.1	Iva pagado			\$ 7,82	
	2.1.8	Caja				\$ 72,37
		Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 0,65
07/11/2011	5.1.15	P/r compra de diversos materiales de carpintería, s/fact 002-002-0141736 de Placacento y s/ret. 001-001-000001445 _____ 87 _____	87/15			
	1.1.8	Combustible			\$ 8,93	
	1.1.1	Iva pagado			\$ 1,07	
		Caja				\$ 10,00
		P/r compra de combustible para movilización s/fact. 001-002-000182552 Estacion de Servicio Simolgas				
07/11/2011	5.1.15	_____ 88 _____	88/15			
	1.1.8	Combustible			\$ 13,39	
	1.1.1	Iva pagado			\$ 1,61	
		Caja				\$ 15,00
		P/r compra de combustible para movilización s/fact. 001-001-0202515 Estacion de Ser-				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 232.212,57	\$ 232.212,57

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 16

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 232.212,57	\$ 232.212,57
		vicio Abendaño				
		<u>89</u>	89/16			
07/11/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 122,40	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 14,69	
	1.1.1	Caja				\$ 135,87
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 1,22
		P/r compra a Comelec Ecuador s/fact 001 .001-000004651 y s/ret. 001-001-00001447				
		<u>90</u>	90/16			
07/11/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 1.093,45	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 131,21	
	1.1.1	Caja				\$ 1.213,73
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 10,93
		P/r compra a Industrias de Transformadores s/fact. 001-001-000016486 y s/ret. 001-001- 0,00001446				
		<u>91</u>	91/16			
07/11/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 500,00	
	2.1.1.4	Comelec		\$ 500,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 500,00
		P/r giro de un cheque N° 2362 del Banco de Loja para pagar a un proveedor				
		<u>92</u>	92/16			
08/11/2011	5.1.17	Transporte			\$ 40,00	
	1.1.1	Caja				\$ 39,60
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 0,40
		P/r transporte s/fact 002-001-000032082 de Transporte Ciudad de Loja y s/ret. 001- .001-000001448				
		<u>93</u>	93/16			
08/11/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 2.324,65	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 278,96	
	1.1.1	Caja				\$ 2.580,36
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 23,25
		P/r compra a Industrias de Transformadores s/fact. 001-001-000016510 y s/ret. 001- 001- 000001443				
		<u>94</u>	94/16			
08/11/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 995,00	
		SUMAN Y PASAN....			\$ 237.712,93	\$ 236.717,93

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 17

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 237.712,93	\$ 236.717,93
	2.1.1.5	Schreder Ecuador SA		\$ 995,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 995,00
		P/r giro de un cheque N° 2359 del Banco de Loja para pagar a un proveedor				
		95	95/17			
09/11/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA			\$ 47,58	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 5,71	
	1.1.1.	Caja				\$ 53,29
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-000053981; 001-013-000053982; 001-013-000053984; 001-013-000053985; 001-013-0000539880				
		96	96/17			
09/11/2011	5.1.15	Combustible			\$ 22,32	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,68	
	1.1.1	Caja				\$ 25,00
		P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-000194283 Estacion de Servicio Cariamanga				
		97	97/17			
09/11/2011	5.1.15	Combustible			\$ 9,60	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,15	
	1.1.1	Caja				\$ 10,75
		P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 003-002-000017145 Estacion de Servicio Primito Mena				
		98	98/17			
10/11/2011	5.1.17	Transporte			\$ 140,00	
	1.1.1	Caja				\$ 138,60
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 1,40
		P/r transporte s/fact 001-001-000204 de Franklin Macas, s/ret. 001-001-00001441				
		99	99/17			
11/11/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA			\$ 67,92	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 8,15	
	1.1.1.	Caja				\$ 76,07
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00054080 y 001-013-000054079				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 238.018,04	\$ 238.018,04

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 18

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 238.018,04	\$ 238.018,04
		___ 100 ___				
11/11/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos	100/18		\$ 806,25	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 90,46	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 836,72
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 7,54
	4.1.2	Descuento en compras				\$ 52,45
		P/r compra a Galva Austro Cia Ltda., s/fact 001-001-0004371 y s/retencion 001-001-000001442				
		___ 101 ___				
11/11/2011	1.1.3	Bancos	101/18		\$ 6.478,60	
	1.1.1	Caja				\$ 6.478,60
		P/r depósitos de dinero recaudado del día				
		___ 102 ___				
11/11/2012	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores	102/18		\$ 1.289,97	
	2.1.1.2	Galva Austro Cia Ltda		\$ 1.289,97		
	1.1.3	Bancos				\$ 1.289,97
		P/r giro de un cheque N° 2364 y 2368 del Banco de Loja para pagar a un proveedor				
		___ 103 ___				
12/11/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores	103/18		\$ 168,00	
	2.1.1.1	Empresa Electrica		\$ 168,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 168,00
		P/r giro de un cheque N° 2369 del Banco de Loja				
		___ 104 ___				
13/11/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA	104/18		\$ 126,78	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 15,21	
	2.1.1	Cuentas por Pagar proveedores				\$ 141,99
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 3988				
		___ 105 ___				
13/11/2011	5.1.15	Combustible	104/18		\$ 8,93	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,07	
	1.1.1	Caja				\$ 10,00
		P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-000380275 Estacion de Servicio Gasosilva 2				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 247.003,32	\$ 247.003,32

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 19

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 247.003,32	\$ 247.003,32
		<u> 106 </u>	106/19			
14/11/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 2.000,00	
	2.1.1.9	Industria de Transformadores SA		\$ 2.000,00		
	2.2.1	Préstamo Bancario por pagar			\$ 518,40	
	1.1.3	Bancos				\$ 2.518,40
		P/r giro de un cheque N° 2371 del Banco de Loja				
		<u> 107 </u>	107/19			
15/11/2011	5.1.9	Repuestos y Lubricantes			\$ 28,57	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 3,43	
	1.1.1	Caja				\$ 31,71
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 0,29
		P/r compra de repuestos y lubricantes a Lavadaora Ecologica s/fact 001-001-000 035980 y s/ret. 001-001-000001463				
		<u> 108 </u>	108/19			
15/11/2011	5.1.15	Combustible			\$ 22,32	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,68	
	1.1.1	Caja				\$ 25,00
		P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-000380577 Estacion de Servicio Gasosilva 2				
		<u> 109 </u>	109/19			
16/11/2011	5.1.15	Combustible			\$ 8,93	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,07	
	1.1.1	Caja				\$ 10,00
		P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-000380643 Estacion de Servicio Gasosilva 2				
		<u> 110 </u>	110/19			
16/11/2011	1.1.1	Caja			\$ 200,00	
	1.1.3	Bancos				\$ 200,00
		P/r giro de un cheque N° 2365 del Banco de Loja.				
		<u> 111 </u>	111/19			
17/11/2011	5.1.15	Combustible			\$ 8,93	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,07	
	1.1.1	Caja				\$ 10,00
		P/r compra de combustible para movilizacion				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 249.798,72	\$ 249.798,72

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 20

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 249.798,72	\$ 249.798,72
19/11/2011	5.1.15	s/fact. 001-001-000380875 Estacion de Servicio Gasosilva 2 _____ 112 _____	112/20			
	1.1.8	Combustible			\$ 5,36	
	1.1.1	Iva pagado			\$ 0,64	
	1.1.1	Caja P/r compra de combustible para movilizacion				\$ 6,00
21/11/2012	5.1.15	s/fact. 001-001-000188806 Estacion de Servicio El Castillo _____ 113 _____	113/20			
	1.1.8	Combustible			\$ 8,93	
	1.1.1	Iva pagado			\$ 1,07	
	1.1.1	Caja P/r compra de combustible para movilizacion				\$ 10,00
21/11/2011	5.1.16	s/fact. 001-001-000381682 Estacion de Servicio Gasosilva 2 _____ 114 _____	114/20			
	1.1.8	Gasto Planilla EERSSA			\$ 5,00	
	1.1.1	Iva pagado			\$ 0,60	
	1.1.1	Caja P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 4645				\$ 5,60
21/11/2011	1.1.1	_____ 115 _____	115/20			
	1.1.1	Caja			\$ 25.000,00	
	1.1.4	Cuentas por cobrar			\$ 19.229,94	
	1.1.9	Anticipo IVA retenido			\$ 1.482,58	
	1.1.9.1	Anticipo IVA retenido 30%		\$ 1.482,58		
	1.1.10	Anticipo Retención en la Fuente			\$ 411,82	
	1	Anticipo Retención en la Fuente 1%		\$ 411,82		
	4.1.1	Servicios Prestados				\$ 41.182,44
	2.1.6	Iva cobrado				\$ 4.941,90
		P/r pago de servicios pretados en instalaciones de redes electricas de las facturas N° 001-001-00000127 con Retenc. N° 001 001-000008618, fact 001-001-000001128 y ret. N° 001-001-000008620, fact. 001-001-000001130 y con retenc. N° 001-001-000008621				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 295.944,66	\$ 295.944,66

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 21

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 295.944,66	\$ 295.944,66
		___ 116 ___	116/21			
22/11/2011	5.1.15	Combustible			\$ 8,93	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,07	
	1.1.1	Caja				\$ 10,00
		P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-0203564 Estacion de Ser- vicio Abenadaño				
		___ 117 ___	117/21			
22/11/2011	5.1.17	Transporte			\$ 490,00	
	1.1.1	Caja				\$ 485,10
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 4,90
		P/r transporte s/fact 001-001-000000355 de Dennys Gabela, s/retencion 001-001- 000001449				
		___ 118 ___	118/21			
22/11/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 840,88	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 94,35	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 872,72
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 7,86
	4.1.2	Descuento en compras				\$ 54,65
		P/r compra a Galva Austro Cia Ltda., s/fact 001-001-0004384 y s/retencion 001-001- 000001461				
		___ 119 ___	119/21			
22/11/2011	1.2.1	Equipo de Computación			\$ 79,46	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 9,54	
	1.1.1	Caja				\$ 88,21
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 0,79
		P/r compra de una impresora a Excelnet s/fact 004-003-09255 y s/ret. 001-001-1462				
		___ 120 ___	120/21			
22/11/2011	1.1.3	Bancos			\$ 7.000,00	
	1.1.1	Caja				\$ 7.000,00
		P/r depósitos de dinero recaudado del dia				
		___ 121 ___	121/21			
22/11/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 3.250,00	
	2.1.1.1			\$		
	1	Improel SA		3.250,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 3.250,00
		P/r giro de un cheque N° 2373 y 2374 del				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 307.718,89	\$ 307.718,89

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 22

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 307.718,89	\$ 307.718,89
		Banco de Loja				
		_____ 122 _____	122/22			
23/11/2011	5.1.17	Transporte			\$ 15,50	
	1.1.1	Caja				\$ 15,34
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 0,16
		P/r transporte s/fact 001-001-000020811 Trans Villespug SA y s/retencion 001-001-000001452				
		_____ 123 _____	123/22			
23/11/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 508,00	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 60,96	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 563,88
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 5,08
		P/r compra a Almacen Montero., s/fact 001-001-000128167 y s/retencion 001-001-000001459				
		_____ 124 _____	124/22			
23/11/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 929,74	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 111,57	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 1.032,01
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 9,30
		P/r compra a Almacaeen Montero., s/fact 001-001-000128154 y s/retencion 001-001-000001460				
		_____ 125 _____	125/22			
23/11/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 120,00	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 14,40	
	1.1.1	Caja				\$ 133,20
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 1,20
		P/r compra a Industrias de Transformadores s/fact. 001-001-000016617 y s/ret. 001-001-0000001458				
		_____ 126 _____	126/22			
23/11/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 427,50	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 51,30	
	2.1.1	Cuentas por pagar Proveedores				\$ 474,52
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 4,28
		P/r compra a Comelec Ecuador S.A. s/fact. 001-001-00004689 y s/ret. 001-001-				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 309.957,86	\$ 309.957,86

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 23

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 309.957,86	\$ 309.957,86
		000001457				
		_____ 127 _____				
23/11/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA	127/23		\$ 20,00	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,40	
	1.1.1	Caja				\$ 22,40
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 4797 y 001-013-000054796				
		_____ 128 _____				
23/11/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores	128/23		\$ 429,00	
	2.1.1.1	Excelnet Cia Ltda		\$ 429,00		
	0					
	1.1.3	Bancos				\$ 429,00
		P/r giro de un cheque N° 2366 y 23675 del Banco de Loja para pagar a un proveedor				
		_____ 129 _____				
24/11/2011	5.1.17	Transporte	129/23		\$ 35,00	
	1.1.1	Caja				\$ 34,65
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 0,35
		P/r transporte s/fact 002001-0032200 y 002-001-0032195 de Transporte COPELOJA				
		S/ret. 001-001-000001455 y 001-001- 000001456				
		_____ 130 _____				
24/11/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA	130/23		\$ 24,84	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,98	
	1.1.1	Caja				\$ 27,82
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 4838 y 001-013-000054798				
		_____ 131 _____				
24/11/2011	5.1.15	Combustible	131/23		\$ 23,79	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,85	
	1.1.1	Caja				\$ 26,64
		P/r compra de combustible para movilizacion				
		s/fact. 001-001-000382136 Estacion de Servicio Gasosilva 2				
		_____ 132 _____				
24/11/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos	132/23		\$ 1.528,55	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 183,43	
	2.1.1	Cuentas por pagar Proveedores				\$ 1.696,69
		SUMAN Y PASAN....			\$ 312.210,70	\$ 312.195,41

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 24

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 312.210,70	\$ 312.195,41
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1% P/r compra a Industrias de Transformadores s/fact. 001-001-000116634 y s/ret. 001- 001- 000001454 _____ 133 _____	133/24			\$ 15,29
24/11/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 2.295,90	
	2.1.1.4	Comelec		\$ 2.295,90		
	1.1.3	Bancos P/r giro de un cheque N° 2376 del Banco de loja _____ 134 _____	134/24			\$ 2.295,90
25/11/2012	5.1.17	Transporte			\$ 15,00	
	1.1.1	Caja				\$ 14,85
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1% P/r transporte s/fact 002001-000032213 de Transporte COPELOJA s/ret. 001-001- 0,00001453 _____ 135 _____	135/24			\$ 0,15
25/11/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 1.216,00	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 145,92	
	2.1.1	Cuentas por pagar Proveedores				\$ 1.349,76
	2.1.8	Retención en la Fte por pagar 1% P/r compra a Industrias de Transformadores s/fact. 001-001-000116643 y s/ret. 001- 001-000001464 _____ 136 _____	136/24			\$ 12,16
25/11/2011	5.1.15	Combustible			\$ 8,93	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,07	
	1.1.1	Caja P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-0003822459 Estacion de Servicio Gasosilva 2 _____ 137 _____	137/24			\$ 10,00
28/11/2011	5.1.15	Combustible			\$ 8,93	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,07	
	1.1.1	Caja P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-000635691 Estacion de Servicio Gasosilva				\$ 10,00
		SUMAN Y PASAN....			\$ 315.903,53	\$ 315.903,53

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 25

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 315.903,53	\$ 315.903,53
		_____ 138 _____				
28/11/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA	138/25		\$ 23,88	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,87	
	1.1.1	Caja				\$ 26,75
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 5010 y 001-013-000055011				
		_____ 139 _____				
28/11/2011	5.1.15	Combustible	139/25		\$ 17,86	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,14	
	1.1.1	Caja				\$ 20,00
		P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-000145782 Estacion de Servicio Plaza Gas				
		_____ 140 _____				
29/11/2011	1.1.3	Bancos	140/25		\$ 10.000,00	
	1.1.1	Caja				\$ 10.000,00
		P/r depósitos de dinero recaudado del dia				
		_____ 141 _____				
30/11/2011	5.1.15	Combustible	141/25		\$ 5,18	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 0,62	
	1.1.1	Caja				\$ 5,80
		P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-000383219 Estacion de Servicio Gasosilva 2				
		_____ 142 _____				
30/11/2011	5.1.1	Sueldos y Salarios	142/25		\$890,21	
	5.1.18	Horas Extras			\$90,97	
	5.1.2	Fondos de reserva			\$25,66	
	5.1.3	Aporte Patronal			\$ 119,21	
	5.1.4	Beneficios Sociales			\$ 147,76	
	5.1.4.1	Decimotercero sueldo		\$ 81,76		
	5.1.4.2	Decimocuarto sueldo		\$ 66,00		
	2.1.2	Sueldo y Salario por Pagar				\$915,10
	2.1.3	IESS por Pagar				\$210,95
	2.1.3.1	Aporte patronal		\$119,21		
	2.1.3.1	Aporte personal		\$91,74		
	2.1.4	Beneficios Sociales por Pagar				\$147,76
		P/r rol de pagos de noviembre				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 327.229,89	\$ 327.229,89

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 26

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 327.229,89	\$ 327.229,89
		143				
30/11/2011	2.1.6	Iva cobrado	143/26		\$4.941,90	
	1.1.8	Iva pagado				\$1.267,82
	1.1.9	Anticipo IVA retenido				\$1.482,58
	1.1.9.1	Anticipo IVA retenido 30%		\$ 1.482,58		
	1.1.11	Crédito Tributario IVA				\$2.191,50
		P/r liquidación de Iva del mes de noviembre				
		144				
30/11/2011	5.2.1	Servicios Bancarios	143/26		\$26,91	
	1.1.1	Caja			\$100,00	
	5.2.2	Otros Gastos			\$235,91	
	1.1.3	Bancos				\$362,82
		P/r notas de debito de noviembre por retiro de cajero, servicios bancarios y por pago de tarjeta visa				
		145				
30/11/2012	5.1.10	Depreciac. Equipo de Computación	145/26		\$ 162,94	
	5.1.11	Depreciac. Muebles y Enseres			\$ 3,81	
	5.1.12	Depreciac. Equipo de Oficina			\$ 1,04	
	5.1.13	Depreciac. Vehículo			\$ 630,35	
	1.2.2	Dep. Acum. Equipo Computación				\$ 162,94
	1.2.4	Dep. Acum. Muebles y Enseres				\$ 3,81
	1.2.6	Dep. Acum. Equipo Oficina				\$ 1,04
	1.2.8	Dep. Acum. Vehículo				\$ 630,35
		P/r depreciación por el método legal, 33.33% equipo computación, 10% Muebles Enseres y Equipo de Oficina y el 20% para Vehiculo				
		146				
01/12/2011	5.1.14	Servicio de comunicación celular	146/26		\$ 51,00	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 6,12	
	1.1.1	Caja				\$ 57,12
		P/r pago por consumo de telefonía celular del mes de noviembre según factura N° .001-010-010020626 de CLARO				
		147				
01/12/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores	147/26		\$ 4.990,05	
	2.1.1.6	Proveelec		\$ 4.990,05		
	1.1.3	Bancos				\$ 4.990,05
		P/r giro de los cheque N° 2372, 2381 del				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 338.379,92	\$ 338.379,92

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 27

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 338.379,92	\$ 338.379,92
01/12/2011	5.1.17	Banco de loja _____ 148 _____	148/27			
	2.1.1	Transporte			\$ 111,00	
	2.1.8	Cuentas por pagar proveedores				\$ 109,89
		Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 1,11
		P/r transporte con Trans Villespug SA s/fact. 001-001-000021043 y s/ret. 001-001-000001466				
01/12/2011	5.1.15	_____ 149 _____	149/27			
	1.1.8	Combustible			\$ 22,32	
	1.1.1	Iva pagado			\$ 2,68	
		Caja P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-000383587 Estacion de Servicio Gasosilva 2				\$ 25,00
02/12/2011	2.1.1	_____ 150 _____	150/27			
	2.1.1.7	Cuentas por pagar proveedores			\$ 771,00	
	1.1.3	Sr. Franklin Macas				\$ 771,00
		Bancos P/r giro de los cheque N° 2384 del Banco de Loja				
02/12/2011	5.1.15	_____ 151 _____	151/27			
	1.1.8	Combustible			\$ 8,93	
	1.1.1	Iva pagado			\$ 1,07	
		Caja P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-000383723 Estacion de Servicio Gasosilva 2				\$ 10,00
05/12/2011	2.1.2	_____ 152 _____	152/27			
	1.1.1	Sueldos y Salarios por pagar			\$ 915,10	
		Caja P/r pago de sueldos del mes de noviembre				\$ 915,10
05/12/2011	2.1.8	_____ 153 _____	153/27			
	1.1.1	Retención en la Fuente por pagar 1%			\$ 107,19	
		Caja P/r pago de retenciones del mes de noviembre				\$ 107,19
05/12/2011	2.1.1	_____ 154 _____	154/27			
		Cuentas por pagar proveedores			\$ 2.724,51	
		SUMAN Y PASAN....			\$ 343.043,72	\$ 340.319,21

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 28

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	ARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 343.043,72	\$ 340.319,21
	2.1.1.3	Almacen Juan Montero		\$ 2.724,51		
	1.1.3	Bancos				\$ 2.724,51
		P/r giro de los cheque N° 2379, 2385,2386 del Banco de Loja				
		____ 155 ____	155/28			
06/12/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 86,61	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 10,39	
	1.1.1	Caja				\$ 96,13
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 0,87
		P/r compra a Pernicentro & Anexos, s/fact 001-001-000015224 y s/retencion 001-001 000001467				
		____ 156 ____	156/28			
06/12/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA			\$ 130,14	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 15,62	
	2.1.1	Cuentas por pagar Proveedores				\$ 145,76
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 6365 y 001-013-000056366				
		____ 157 ____	157/28			
06/12/2011	5.1.15	Combustible			\$ 24,11	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,89	
	1.1.1	Caja				\$ 27,00
		P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-000142890 Estacion de Servicio Plaza Gas				
		____ 158 ____	158/28			
07/12/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA			\$ 10,00	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,20	
	1.1.1	Caja				\$ 11,20
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-0005 5861				
		____ 159 ____	159/28			
08/12/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 400,00	
	2.1.1.8	Compucars		\$ 400,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 400,00
		P/r giro de los cheque N° 2387 del Banco de Loja				
		____ 160 ____	160/28			
08/12/2011	5.1.15	Combustible			\$ 9,82	
		SUMAN Y PASAN....			\$ 343.734,50	\$ 343.724,68

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 29

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 343.734,50	\$ 343.724,68
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,18	
	1.1.1	Caja P/r compra de combustible para movilizacion				\$ 11,00
		s/fact. 001-001-000384804 Estacion de Servicio Gasosilva 2				
		____ 161 ____				
08/12/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 4.449,60	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 533,95	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 4.939,05
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 44,50
		P/r compra a Almacen Montero., s/fact 001-001-000129225 y s/retencion 001-001 000001465				
		____ 162 ____				
09/12/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 3.250,00	
	2.1.1.1	Galva Austro Cía Ltda		\$ 3.250,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 3.250,00
		P/r giro de los cheque N° 2388, 2389,2390 del Banco de Loja				
		____ 163 ____				
09/12/2011	5.1.15	Combustible			\$ 8,93	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,07	
	1.1.1	Caja P/r compra de combustible para movilizacion				\$ 10,00
		s/fact. 001-001-00047460 Estacion de Servicio Saraguro				
		____ 164 ____				
10/12/2011	5.1.15	Combustible			\$ 11,38	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,37	
	1.1.1	Caja P/r compra de combustible para movilizacion				\$ 12,75
		s/fact. 001-001-000385215 Estacion de Servicio Gasosilva 2				
		____ 165 ____				
12/12/2011	1.1.3	Bancos			\$ 270,00	
	1.1.1	Caja				\$ 270,00
		P/r deposito de dinero recaudado				
		____ 166 ____				
12/12/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 650,00	
		SUMAN Y PASAN....			\$ 352.911,98	\$ 352.261,98

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 30

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 352.911,98	\$ 352.261,98
	2.1.1.3	Almacen Juan Montero		\$ 400,00		
	2.1.1.2	Industria de Transformadores		\$ 250,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 650,00
		P/r giro de los cheque N° 2391, 2392, 2393 del Banco de Loja				
		____ 167 ____	167/30			
12/12/2011	5.1.9	Repuestos y Lubricantes			\$ 37,32	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 4,48	
	1.1.1	Caja				\$ 41,43
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 0,37
		P/r compra de repuestos y lubricantes para vehiculo s/fact. 001-001-000012165 y s/ret. 001-001-000001468				
		____ 168 ____	168/30			
12/12/2011	5.1.15	Combustible			\$ 8,93	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,07	
	1.1.1	Caja				\$ 10,00
		P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-0006449 Estacion de Servicio Ortega Frelmac				
		____ 169 ____	169/30			
13/12/2011	5.1.17	Transporte			\$ 104,00	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 102,96
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 1,04
		P/r transporte con COPELOJA Cia Ltda s/fact. 001-001-000032377 y s/ret. 001-001-000001469				
		____ 170 ____	170/30			
13/12/2011	5.1.15	Combustible			\$ 8,93	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 1,07	
	1.1.1	Caja				\$ 10,00
		P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-000148458 Estacion de Servicio Plaza Gas				
		____ 171 ____	171/30			
13/12/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 5.611,20	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 673,34	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 6.228,43
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 56,11
		SUMAN Y PASAN....			\$ 359.362,32	\$ 359.362,32

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 31

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 359.362,32	\$ 359.362,32
		P/r compra a Inatra Transformadores, s/fact 001-001-000016780 y s/retencion 001-001 000001470				
		_____ 172 _____				
13/12/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 422,40	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 50,69	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 468,87
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 4,22
		P/r compra a Comelec S. A., s/fact 001-001-000004754 y s/retencion 001-001 000001471				
		_____ 173 _____				
14/12/2011	1.1.3	Bancos			\$ 10.000,00	
	1.1.1	Caja				\$ 10.000,00
		P/r deposito de dinero recaudado				
		_____ 174 _____				
14/12/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 2.000,00	
	2.1.1.4	Comelec		\$ 2.000,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 2.000,00
		P/r giro de los cheque N° 2395 del Banco de Loja				
		_____ 175 _____				
14/12/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA			\$ 100,19	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 12,02	
	2.1.1	Cuentas por pagar Proveedores				\$ 112,21
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 6364 y 001-013-000056363				
		_____ 176 _____				
14/12/2011	5.1.15	Combustible			\$ 24,11	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,89	
	1.1.1	Caja				\$ 27,00
		P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-000385861 Estacion de Servicio Gasosilva 2				
		_____ 177 _____				
14/12/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 3.334,15	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 400,10	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 3.700,91
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 33,34
		SUMAN Y PASAN....			\$ 375.708,88	\$ 375.708,88

Yofre Arturo Ríos Montalván
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 32

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 375.708,88	\$ 375.708,88
		P/r compra a Galva Austro Cia Ltda., s/fact 001-001-0004417 y s/ret. 001-001- 000001472				
		_____ 178 _____				
15/12/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores	178/32		\$ 11.754,00	
	2.1.1.1	Galva Austro Cía Ltda		\$11.754,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 11.754,00
		P/r giro de los cheque N° 2380, 2394, 2396 del Banco de Loja				
		_____ 179 _____				
15/12/2011	2.1.3	less por pagar	179/32		\$ 210,95	
	2.1.3.1	Aporte personal por pagar		\$ 91,74		
	2.1.3.2	Aporte patronal por pagar		\$ 119,21		
	1.1.1	Caja				\$ 210,95
		P/r pago de obligaciones al Seguro del mes de noviembre				
		_____ 180 _____				
16/12/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores	180/32		\$ 2.580,36	
	2.1.1.6	Proveelec		\$ 2.580,36		
	1.1.3	Bancos				\$ 2.580,36
		P/r giro de los cheque N° 2377 del Banco de Loja				
		_____ 181 _____				
16/12/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos	181/32		\$ 876,38	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 105,17	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 972,79
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 8,76
		P/r compra a DIPRELSA ., s/fact 003-001-000025737 y s/retencion 001-001 000001473				
		_____ 182 _____				
17/12/2011	5.1.15	Combustible	182/32		\$ 24,02	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,88	
	1.1.1	Caja				\$ 26,90
		P/r compra de combustible para movilizacion				
		s/fact. 001-001-000386429 Estacion de Servicio Gasosilva 2				
		_____ 183 _____				
19/12/2011	1.1.3	Bancos	183/32		\$ 182,58	
		SUMAN Y PASAN....			\$ 391.445,21	\$ 391.262,63

Yofre Arturo Ríos Montalván
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 33

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 391.445,21	\$ 391.262,63
	1.1.1	Caja				\$ 182,58
		P/r deposito de dinero recaudado				
		____ 184 ____		184/33		
19/12/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 307,44	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 36,89	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 341,26
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 3,07
		P/r compra a Almacen Montero., s/fact 001-001-0129853 y s/retencion 001-001 000001474				
		____ 185 ____		185/33		
19/12/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos			\$ 177,50	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 19,81	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 183,24
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 1,65
	4.1.2	Descuento en compras				\$ 12,42
		P/r compra a Galva Austro Cia Ltda., s/fact 001-001-004425 y s/retencion 001-001 000001475				
		____ 186 ____		186/33		
19/12/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA			\$ 93,00	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 11,16	
	2.1.1	Cuentas por pagar Proveedores				\$ 104,16
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 6589				
		____ 187 ____		187/33		
20/12/2011	1.1.3	Bancos			\$ 10.000,00	
	1.1.1	Caja				\$ 10.000,00
		P/r deposito de dinero recaudado				
		____ 188 ____		188/33		
20/12/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA			\$ 23,25	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,79	
	2.1.1	Cuentas por pagar Proveedores				\$ 26,04
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 6628				
		____ 189 ____		189/33		
20/12/2011	1.1.1	Caja			\$ 856,80	
	1.1.9	Anticipo IVA retenido			\$ 114,24	
	1.1.9.2	Anticipo IVA retenido 100%		\$ 114,24		
		SUMAN Y PASAN....			\$ 403.088,10	\$ 402.117,06

Yofre Arturo Ríos Montalván
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 34

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 403.088,10	\$ 402.117,06
	1.1.10	Anticipo Retención en la Fuente			\$ 95,20	
	1.1.10.2	Anticipo Retención en la Fte 10%		\$ 95,20		
	4.1.1	Servicios Prestados				\$ 952,00
	2.1.6	Iva cobrado				\$ 114,24
		P/r pago de servicios pretados en instala- ciones de redes elèctrica s/fact 001-001 , -000001133 y s/ret. 001-001-000000331 _____ 190 _____	190/34			
21/12/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 1.472,79	
	2.1.1.1	Empresa Electrica		\$ 1.472,79		
	1.1.3	Bancos				\$ 1.472,79
		P/r giro de los cheque N° 2399, 2400 del Banco de Loja _____ 191 _____	191/34			
22/12/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 534,19	
	2.1.1.2	Galva Austro Cía Ltda				
	1.1.3	Bancos				\$ 534,19
		P/r giro de los cheque N° 2401 del Banco de Loja _____ 192 _____	192/34			
22/12/2011	1.2.1	Equipo de Computación			\$ 481,25	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 57,75	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 534,19
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 4,81
		P/r compra de un computador a Excelnet s/fact. 004-001-03595 y s/ret. 001-001-1402 _____ 193 _____	193/34			
23/12/2011	5.1.15	Combustible			\$ 23,21	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,79	
	1.1.1	Caja				\$ 26,00
		P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-000387595 Estacion de Servicio Gasosilva 2 _____ 194 _____	194/34			
24/12/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$ 191,72	
	2.1.1.9	Industria de Transformadores		\$ 191,72		
	2.2.1	Prèstamo Bancario por Pagar			\$ 608,28	
	1.1.3	Bancos				\$ 800,00
		P/r giro de los cheque N° 2403, 2405 del SUMAN Y PASAN....			\$ 405.755,27	\$ 405.755,27

Yofre Arturo Ríos Montalván
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 35

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	ARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 405.755,27	\$ 405.755,27
		Banco de Loja				
		_____ 195 _____				
26/12/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores	195/35		\$ 270,00	
	2.1.1.1	Empresa Electrica		\$ 270,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 270,00
		P/r giro de los cheque N° 2404 del Banco de Loja				
		_____ 196 _____				
26/12/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA	196/35		\$ 51,87	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 6,22	
	1.1.1	Caja				\$ 58,09
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 6886				
		_____ 197 _____				
26/12/2011	5.1.15	Combustible	197/35		\$ 17,86	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,14	
	1.1.1	Caja				\$ 20,00
		P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-000437579 Estacion de Servicio Marod Cia Ltda				
		_____ 198 _____				
27/12/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores	198/35		\$ 2.085,89	
	2.1.1.1	Almacen Juan Montero		\$ 2.085,09		
	1.1.3	Bancos				\$ 2.085,89
		P/r giro de los cheque N° 2397, 2406 del Banco de Loja				
		_____ 199 _____				
27/12/2011	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA	199/35		\$ 74,52	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 8,94	
	1.1.1	Caja				\$ 83,46
		P/r factura de EERSSA N° 001-013-00005 6931				
		_____ 200 _____				
27/12/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos	200/35		\$ 256,89	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 29,63	
	1.1.1	Caja				\$ 283,95
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 2,57
		P/r compra a INPROEL S A., s/fact 004-001-000053616 y s/ret. 001-001-				
		SUMAN Y PASAN....			\$ 408.559,24	\$ 408.559,24

Yofre Arturo Ríos Montalván
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 36

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 08.559,24	\$ 08.559,24
		000001476, base 0% \$10 y base 12% \$ 246,89				
		_____201_____				
28/12/2011	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores	201/36		\$ 250,00	
	2.1.1.1	Improel		\$ 50,00		
	1.1.3	Bancos				\$ 250,00
		P/r giro de los cheque N° 2408 del Banco de Loja				
		_____202_____				
28/12/2011	5.1.15	Combustible	202/36		\$ 23,79	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 2,85	
	1.1.1	Caja				\$ 26,64
		P/r compra de combustible para movilizacion s/fact. 001-001-000388256 Estacion de Servicio Gasosilva 2				
		_____203_____				
29/12/2011	1.1.1	Caja	203/36		\$ 1.000,00	
	1.1.3	Bancos				\$ 1.000,00
		P/r giro de los cheque N° 2409 del Banco de Loja				
		_____204_____				
29/12/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos	204/36		\$ 353,21	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 42,39	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 392,07
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 3,53
		P/r compra a PROVEELEC ., s/fact 004-001-000043309 y s/retencion 001-001-000001478				
		_____205_____				
29/12/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos	205/36		\$ 460,54	
	1.1.8	Iva pagado			\$ 52,86	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 508,79
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 4,61
		P/r compra a PROVEELEC ., s/fact 004-001-000043310 y s/ret. 001-001-001477, base 0% \$20,00 y base 12% \$440,54				
		_____206_____				
29/12/2011	1.1.7	Materiales Eléctricos	206/36		\$ 3.653,70	
		SUMAN Y PASAN....			\$ 14.398,58	\$ 10.744,88

Yofre Arturo Ríos Montalván
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 37

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 414.398,58	\$ 410.744,88
	1.1.8	Iva pagado			\$ 438,44	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores				\$ 4.055,60
	2.1.8	Retención en la Fuente por pagar 1%				\$ 36,54
		P/r compra a Inatra Transformadores, s/fact 001-001-000016926 y s/retencion 001-001 000001483				
		<u>207</u>	207/37			
29/12/2011	1.1.1	Caja			\$ 315,00	
	1.1.9	Anticipo IVA retenido			\$ 42,00	
	1.1.9.2	Anticipo IVA retenido 100%		\$ 42,00		
	1.1.10	Anticipo Retención en la Fuente			\$ 35,00	
	1.1.10.2	Anticipo Retención en la Fte 10%		\$ 35,00		
	4.1.1	Servicios Prestados				\$ 350,00
	2.1.6	Iva cobrado				\$ 42,00
		P/r pago de servicios pretados en instala- ciones de redes eléctrica s/fact 001-001 ,000001134 y s/ret. 001-001-000001252				
		<u>208</u>	208/37			
29/12/2011	1.1.3	Bancos			\$ 5.000,00	
	1.1.1	Caja				\$ 5.000,00
		P/r deposito de dinero recaudado				
		<u>209</u>	209/37			
31/12/2011	5.1.1	Sueldos y Salarios			\$308,02	
	5.1.2	Fondos de reserva			\$25,66	
	5.1.3	Aporte Patronal			\$ 37,42	
	5.1.4	Beneficios Sociales			\$ 47,67	
	5.1.4.1	Decimotercero sueldo		\$ 25,67		
	5.1.4.2	Decimocuarto sueldo		\$ 22,00		
	2.1.2	Sueldo y Salario por Pagar				\$304,88
	2.1.3	IESS por Pagar				\$66,22
	2.1.3.1	Aporte patronal		\$37,42		
	2.1.3.1	Aporte personal		\$28,80		
	2.1.4	Beneficios Sociales por Pagar				\$47,67
		P/r rol de pagos de diciembre				
		<u>210</u>	210/37			
31/12/2011	2.1.6	Iva cobrado			\$ 156,24	
	1.1.11	Crédito Tributario IVA			\$ 2.545,93	
	1.1.8	Iva pagado				\$ 2.545,93
		SUMAN Y PASAN....			\$ 423.349,97	\$ 423.193,72

Yofre Arturo Ríos Montalván

Diario General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

FOLIO N° 38

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 423.349,97	\$ 423.193,72
	1.1.9	Anticipo IVA retenido				\$ 156,24
	1.1.9.2	Anticipo IVA retenido 100%		\$ 156,24		
		P/r liquidación de Iva del mes de diciembre				
		_____ 211 _____	211/38			
31/12/2011	5.2.1	Servicios Bancarios			\$31,66	
	1.1.1	Caja			\$1.500,00	
	2.1.1	Cuentas por pagar proveedores			\$600,00	
	1.1.3	Bancos				\$2.131,66
		P/r notas de debito de diciembre por retiro de cajero, servicios bancarios, y transferencia bancaria				
		_____ 212 _____	212/38			
31/12/2011	1.1.3	Bancos			\$12.000,00	
	1.1.4	Cuentas por Cobrar				\$12.000,00
		P/r notas de crédito por transferencia bancaria por cobro de una deuda pendiente				
		_____ 213 _____	213/38			
31/12/2011	5.1.5	Cuentas Incobrables			\$ 21,82	
	1.1.4.1	Provisión Cuentas por Cobrar				\$ 21,82
		P/r 1% de provision de cuentas por de octubre a diciembre				
		_____ 214 _____	214/38			
31/12/2011	5.1.7	Consumo Suministros de Oficina			\$ 25,89	
	1.1.6	Suministros de Oficina				\$ 25,89
		P/r consumo del 10% de suministros de oficina				
		_____ 215 _____	215/38			
31/12/2011	5.1.8	Consumo Materiales eléctricos			\$ 28.443,40	
	1.1.7	Materiales Eléctricos				\$ 28.443,40
		P/r consumo del 60% de los materiales eléctricos				
		_____ 216 _____	216/38			
31/12/2011	5.1.10	Depreciación de Equipo de Computación			\$ 162,94	
	5.1.11	Depreciación de Muebles y Enseres			\$ 3,81	
	5.1.12	Depreciación de Equipo de Oficina			\$ 1,04	
	5.1.13	Depreciación de Vehículo			\$ 630,35	
		Dep. Acumulada de Equipo Computación				\$ 162,94
	1.2.2					\$ 162,94
	1.2.4	Dep. Acumulada de Muebles y Enseres				\$ 3,81
		SUMAN Y PASAN....			\$ 466.770,88	\$ 466.139,48

Yofre Arturo Ríos Montalván
Diario General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

FOLIO N° 39

FECHA	CODIG	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN....			\$ 466.770,88	\$ 466.139,48
	1.2.6	Dep. Acumulada de Equipo Oficina				\$ 1,04
	1.2.8	Dep. Acumulada de Vehículo				\$ 630,35
		P/r depreciación por el método legal, 33.33% equipo computación, 10% Muebles Enseres y Equipo de Oficina y el 20% para Vehículo				
		<u> 217 </u>				
31/12/2011	6,1	Resumen de Perdidas y Ganancias			\$ 39.871,07	
	5.1.1	Sueldos y Salarios				\$ 1.506,25
	5.1.2	Fondos de Reserva				\$ 76,98
	5.1.3.	Aporte Patronal				\$ 194,05
	5.1.4.	Beneficios sociales				\$ 243,10
	5.1.9	Repuestos y lubricantes				\$ 411,88
	5.1.14	Servicio celular				\$ 144,66
	5.1.15	Combustible				\$ 659,67
	5.1.16	Gasto planilla EERSSA				\$ 1.243,36
	5.1.17	Transporte				\$ 1.140,50
	5.1.18	Horas Extras				\$ 90,97
	5.1.19	Otros Gastos Operacional				\$ 65,20
	5.1.5	Cuentas Incobrables				\$ 21,82
	5.1.7	Consumo Sum. Oficina				\$ 25,89
	5.1.8	Coms. Materiales Electr.				\$ 28.443,40
	5.1.10	Depreciación de Equipo Computación				\$ 488,82
	5.1.11	Depreciación de Muebles y Enseres				\$ 11,43
	5.1.12	Depreciación de Equipo de Oficina				\$ 3,12
	5.1.13	Depreciación de Vehículos				\$ 1.891,05
	5.2.1	Servicios Bancarios				\$ 2.924,90
	5.2.2	Otros Gastos				\$ 284,02
		P/r cierre de las cuentas de gasto				
		<u> 218 </u>				
31/12/2011	4.1.1	Servicios prestados			\$ 42.484,44	
	4.1.2	Descuento en compras			\$ 146,47	
	6,1	Resumen de Perdidas y Ganancias				42630,91
		P/r cierre de las cuentas de ingreso				
		<u> 219 </u>				
31/12/2011	6.1.1	Resumen de Perdidas y Ganancias			\$ 2.759,84	
	3.3.1	Utilidad neta del ejercicio				\$ 2.759,84
		P/r utilidad del ejercicio				
		TOTAL			\$ 552.032,70	\$ 552.032,69

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Caja

Código: 1.1.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	A estado de situacaiòn inicial	1/1	\$ 13.129,10		\$ 13.129,10
01/10/2011	Por varios	2/1		\$ 47,78	\$ 13.081,32
02/10/2011	A varios	5/2	\$ 30.000,00		\$ 43.081,32
02/10/2011	Por varios	6/2		\$ 304,88	\$ 42.776,44
02/10/2011	Por varios	7/2		\$ 12,00	\$ 42.764,44
03/10/2011	Por varios	8/2		\$ 10.000,00	\$ 32.764,44
03/10/2011	A varios	9/2	\$ 2.000,00		\$ 34.764,44
03/10/2011	A varios	10/2	\$ 130,00		\$ 34.894,44
04/10/2011	Por varios	11/2		\$ 20,00	\$ 34.874,44
05/10/2011	Por varios	13/3		\$ 21,63	\$ 34.852,81
05/10/2011	Por varios	14/3		\$ 70,92	\$ 34.781,89
05/10/2011	Por varios	15/3		\$ 66,22	\$ 34.715,67
06/10/2011	Por varios	17/3		\$ 2.000,00	\$ 32.715,67
07/10/2011	A varios	18/3	\$ 8.000,00		\$ 40.715,67
07/10/2011	Por varios	19/4		\$ 6.950,00	\$ 33.765,67
07/10/2011	Por varios	20/4		\$ 11,00	\$ 33.754,67
12/11/2011	Por varios	25/4		\$ 5,60	\$ 33.749,07
13/10/2011	A varios	26/5	\$ 400,00		\$ 34.149,07
13/10/2011	Por varios	27/5		\$ 365,01	\$ 33.784,06
13/10/2011	Por varios	29/5		\$ 5,60	\$ 33.778,46
13/10/2011	Por varios	30/5		\$ 9,91	\$ 33.768,55
14/10/2011	Por varios	34/6		\$ 2.850,00	\$ 30.918,55
14/10/2011	Por varios	35/6		\$ 444,99	\$ 30.473,56
14/10/2011	Por varios	36/6		\$ 18,95	\$ 30.454,61
14/10/2011	Por varios	37/7		\$ 17,15	\$ 30.437,46
14/10/2011	Por varios	38/7		\$ 26,64	\$ 30.410,82
17/10/2011	Por varios	39/7		\$ 1.000,00	\$ 29.410,82
17/10/2011	Por varios	40/7		\$ 11,20	\$ 29.399,62
17/10/2011	Por varios	41/7		\$ 15,70	\$ 29.383,92
18/10/2011	Por varios	42/7		\$ 2.850,00	\$ 26.533,92
18/10/2011	Por varios	43/7		\$ 11,20	\$ 26.522,72
18/10/2011	Por varios	44/8		\$ 15,00	\$ 26.507,72
20/10/2011	Por varios	47/8		\$ 10,00	\$ 26.497,72
20/10/2011	Por varios	48/8		\$ 25,00	\$ 26.472,72
21/10/2011	Por varios	52/9		\$ 5,60	\$ 26.467,12
21/10/2011	Por varios	53/9		\$ 10,00	\$ 26.457,12
21/10/2011	Por varios	54/9		\$ 13,32	\$ 26.443,80
22/10/2011	Por varios	55/10		\$ 12,00	\$ 26.431,80
	SUMAN Y PASAN....		\$ 53.659,10	\$ 27.227,30	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Caja

Código: 1.1.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN...		\$ 53.659,10	\$ 27.227,30	
24/10/2011	Por varios	59/10		\$ 13,91	\$ 26.417,89
24/10/2011	Por varios	60/10		\$ 13,91	\$ 26.403,98
25/10/2011	A varios	63/11	\$ 676,06		\$ 27.080,04
25/10/2011	Por varios	64/11		\$ 13,91	\$ 27.066,13
25/10/2011	Por varios	65/11		\$ 25,00	\$ 27.041,13
25/10/2011	Por varios	66/11		\$ 13,19	\$ 27.027,94
26/10/2011	Por varios	67/11		\$ 29,73	\$ 26.998,21
26/10/2011	Por varios	68/12		\$ 14,80	\$ 26.983,41
28/10/2011	Por varios	71/12		\$ 11,20	\$ 26.972,21
28/10/2011	Por varios	72/12		\$ 14,00	\$ 26.958,21
28/10/2011	Por varios	73/12		\$ 44,55	\$ 26.913,66
31/10/2011	Por varios	74/13		\$ 14,80	\$ 26.898,86
31/10/2011	A varios	77/13	\$ 1.200,00		\$ 28.098,86
01/11/2011	Por varios	81/14		\$ 57,12	\$ 28.041,74
01/11/2011	Por varios	82/14		\$ 304,88	\$ 27.736,86
01/11/2011	Por varios	83/14		\$ 116,53	\$ 27.620,33
03/11/2011	Por varios	85/15		\$ 26,05	\$ 27.594,28
05/11/2011	Por varios	86/14		\$ 72,37	\$ 27.521,91
07/11/2011	Por varios	87/15		\$ 10,00	\$ 27.511,91
07/11/2011	Por varios	88/15		\$ 15,00	\$ 27.496,91
07/11/2011	Por varios	89/19		\$ 135,87	\$ 27.361,04
07/11/2011	Por varios	90/16		\$ 1.213,73	\$ 26.147,31
08/11/2011	Por varios	92/16		\$ 39,60	\$ 26.107,71
08/11/2011	Por varios	93/16		\$ 2.580,36	\$ 23.527,35
09/11/2011	Por varios	95/17		\$ 53,29	\$ 23.474,06
09/11/2011	Por varios	96/17		\$ 25,00	\$ 23.449,06
09/11/2011	Por varios	97/17		\$ 10,75	\$ 23.438,31
10/11/2011	Por varios	98/17		\$ 138,60	\$ 23.299,71
11/11/2011	Por varios	99/17		\$ 76,07	\$ 23.223,64
11/11/2011	Por varios	101/18		\$ 6.478,60	\$ 16.745,04
13/11/2011	Por varios	105/18		\$ 10,00	\$ 16.735,04
15/11/2011	Por varios	107/19		\$ 31,71	\$ 16.703,33
15/11/2011	Por varios	108/19		\$ 25,00	\$ 16.678,33
16/11/2011	Por varios	109/19		\$ 10,00	\$ 16.668,33
16/11/2011	A varios	110/19	\$ 200,00		\$ 16.868,33
17/11/2011	A varios	111/19		\$ 10,00	\$ 16.858,33
19/11/2011	Por varios	112/20		\$ 6,00	\$ 16.852,32
	SUMAN Y PASAN....		\$ 55.735,16	\$ 38.882,84	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Caja

Código: 1.1.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN...		\$ 55.735,16	\$ 38.882,84	
21/05/2011	Por varios	113/20		\$ 10,00	\$ 16.842,32
21/11/2011	Por varios	114/20		\$ 5,60	\$ 16.836,72
21/11/2011	A varios	115/20	\$ 25.000,00		\$ 41.836,72
22/11/2011	Por varios	116/21		\$ 10,00	\$ 41.826,72
22/11/2011	Por varios	117/21		\$ 485,10	\$ 41.341,62
22/11/2011	Por varios	119/21		\$ 88,21	\$ 41.253,41
22/11/2011	Por varios	120/21		\$ 7.000,00	\$ 34.253,41
23/11/2011	Por varios	122/22		\$ 15,34	\$ 34.238,07
23/11/2011	Por varios	125/22		\$ 133,20	\$ 34.104,87
23/11/2011	Por varios	127/23		\$ 22,40	\$ 34.082,47
24/11/2011	Por varios	129/23		\$ 34,65	\$ 34.047,82
24/11/2011	Por varios	130/23		\$ 27,82	\$ 34.020,00
24/11/2011	Por varios	131/23		\$ 26,64	\$ 33.993,35
25/11/2012	Por varios	134/24		\$ 14,85	\$ 33.978,50
25/11/2012	Por varios	136/24		\$ 10,00	\$ 33.968,50
28/11/2011	Por varios	137/24		\$ 10,00	\$ 33.958,50
28/11/2011	Por varios	138/25		\$ 26,75	\$ 33.931,76
28/11/2011	Por varios	139/25		\$ 20,00	\$ 33.911,75
29/11/2011	Por varios	140/25		\$ 10.000,00	\$ 23.911,75
30/11/2011	Por varios	141/25		\$ 5,80	\$ 23.905,95
30/11/2011	A varios	143/26	\$100,00		\$ 24.005,95
01/12/2011	Por varios	146/26		\$ 57,12	\$ 23.948,83
01/12/2011	Por varios	149/27		\$ 25,00	\$ 23.923,83
02/12/2011	Por varios	151/27		\$ 10,00	\$ 23.913,83
05/12/2011	Por varios	152/27		\$ 915,10	\$ 22.998,73
05/12/2011	Por varios	153/27		\$ 107,19	\$ 22.891,54
06/12/2011	Por varios	155/28		\$ 96,13	\$ 22.795,41
06/12/2011	Por varios	157/31		\$ 27,00	\$ 22.768,40
07/12/2011	Por varios	158/28		\$ 11,20	\$ 22.757,20
08/12/2011	Por varios	160/28		\$ 11,00	\$ 22.746,21
09/12/2011	Por varios	163/29		\$ 10,00	\$ 22.736,20
10/12/2011	Por varios	164/29		\$ 12,75	\$ 22.723,46
12/12/2011	Por varios	165/29		\$ 270,00	\$ 22.453,46
12/12/2011	Por varios	167/30		\$ 41,43	\$ 22.412,03
12/12/2011	Por varios	168/30		\$ 10,00	\$ 22.402,03
13/12/2011	Por varios	170/30		\$ 10,00	\$ 22.392,03
14/12/2011	Por varios	173/31		\$ 10.000,00	\$ 12.392,03
	SUMAN Y PASAN....		\$ 80.835,16	\$ 68.443,13	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Caja

Código: 1.1.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN...		\$ 80.835,16	\$ 68.443,13	
14/12/2011	Por varios	176/31		\$ 27,00	\$ 12.365,02
15/12/2011	Por varios	179/32		\$ 210,95	\$ 12.154,07
17/12/2011	Por varios	182/32		\$ 26,90	\$ 12.127,17
19/12/2011	Por varios	183/32		\$ 182,58	\$ 11.944,59
20/12/2011	Por varios	187/33		\$ 10.000,00	\$ 1.944,59
20/12/2011	A varios	189/33	\$ 856,80		\$ 2.801,39
23/12/2011	Por varios	193/34		\$ 26,00	\$ 2.775,40
26/12/2011	Por varios	196/35		\$ 58,09	\$ 2.717,30
26/12/2011	Por varios	197/35		\$ 20,00	\$ 2.697,30
27/12/2011	Por varios	199/35		\$ 83,46	\$ 2.613,84
27/12/2011	Por varios	200/35		\$ 283,95	\$ 2.329,89
28/12/2011	Por varios	202/36		\$ 26,64	\$ 2.303,24
29/12/2011	A varios	203/36	\$ 1.000,00		\$ 3.303,24
29/12/2011	A varios	207/37	\$ 315,00		\$ 3.618,24
29/12/2011	Por varios	208/37		\$ 5.000,00	\$ (1.381,76)
31/12/2011	Por varios	211/40	\$ 1.500,00		\$ 118,24
TOTAL			\$ 84.506,96	\$ 84.388,72	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Bancos

Código: 1.1.3

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	A estado de situación inicial	1/1	\$ 530,00		\$ 530,00
01/10/2011	Por varios			\$ 8.101,33	\$ (7.571,33)
03/10/2011	A varios	8/2	\$ 10.000,00		\$ 2.428,67
03/10/2011	Por varios	10/2		\$ 130,00	\$ 2.298,67
06/10/2011	Por varios	16/3		\$ 1.900,00	\$ 398,67
06/10/2011	A varios	17/3	\$ 2.000,00		\$ 2.398,67
07/10/2011	A varios	19/4	\$ 6.950,00		\$ 9.348,67
08/10/2011	Por varios	21/4		\$ 800,00	\$ 8.548,67
11/10/2011	Por varios	23/4		\$ 6.959,70	\$ 1.588,97
12/10/2011	Por varios	24/4		\$ 2.387,18	\$ (798,21)
SUMAN Y PASAN....			\$ 19.480,00	\$ 20.278,21	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Bancos

Código: 1.1.3

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN...		\$ 19.480,00	\$ 20.278,21	
13/10/2011	Por varios	26/5		\$ 400,00	\$ (1.198,21)
13/10/2011	Por varios	28/5		\$ 220,00	\$ (1.418,21)
14/10/2011	A varios	34/6	\$ 2.850,00		\$ 1.431,79
17/10/2011	A varios	39/7	\$ 1.000,00		\$ 2.431,79
18/10/2011	A varios	42/7	\$ 2.850,00		\$ 5.281,79
22/10/2011	Por varios	56/10		\$ 608,28	\$ 4.673,51
22/10/2011	Por varios	57/10		\$ 255,00	\$ 4.418,51
24/10/2011	Por varios	61/10		\$ 1.000,00	\$ 3.418,51
24/10/2011	Por varios	62/11		\$ 188,00	\$ 3.230,51
25/10/2011	Por varios	63/11		\$ 676,06	\$ 2.554,45
31/10/2011	Por varios	77/13		\$ 7.634,44	\$ (5.079,99)
31/10/2011	A varios	78/14	\$ 500,00		\$ (4.579,99)
31/10/2011	A varios	79/14	\$ 4.000,00		\$ (579,99)
01/11/2011	Por varios	84/15		\$ 838,78	\$ (1.418,77)
07/11/2011	Por varios	91/16		\$ 500,00	\$ (1.918,77)
08/10/2011	Por varios	94/16		\$ 995,00	\$ (2.913,77)
11/11/2011	A varios	101/18	\$ 6.478,60		\$ 3.564,83
11/11/2011	Por varios	102/18		\$ 1.289,97	\$ 2.274,86
12/11/2011	Por varios	103/18		\$ 168,00	\$ 2.106,86
14/11/2011	Por varios	106/19		\$ 2.518,40	\$ (411,54)
16/11/2011	Por varios	110/19		\$ 200,00	\$ (611,54)
22/11/2011	A varios	120/21	\$ 7.000,00		\$ 6.388,46
22/11/2011	Por varios	121/21		\$ 3.250,00	\$ 3.138,46
23/11/2011	Por varios	128/23		\$ 429,00	\$ 2.709,46
24/11/2011	Por varios	133/24		\$ 2.295,90	\$ 413,56
29/11/2011	A varios	140/25	\$ 10.000,00		\$ 10.413,56
30/11/2011	Por varios	143/26		\$ 362,82	\$ 10.050,74
01/12/2011	Por varios	147/26		\$ 4.990,05	\$ 5.060,69
02/12/2011	Por varios	150/27		\$ 771,00	\$ 4.289,69
05/12/2011	Por varios	154/27		\$ 2.724,51	\$ 1.565,18
08/12/2011	Por varios	159/28		\$ 400,00	\$ 1.165,18
09/12/2011	Por varios	162/29		\$ 3.250,00	\$ (2.084,82)
12/12/2011	A varios	165/29	\$ 270,00		\$ (1.814,82)
12/12/2011	Por varios	166/29		\$ 650,00	\$ (2.464,82)
14/12/2011	Por varios	173/31	\$ 10.000,00		\$ 7.535,18
14/12/2011	Por varios	174/31		\$ 2.000,00	\$ 5.535,18
15/12/2011	Por varios	178/32		\$ 11.754,00	\$ (6.218,82)
	SUMAN Y PASAN....		\$ 64.428,60	\$ 70.647,42	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Bancos

Código: 1.1.3

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN...		\$ 64.428,60	\$ 70.647,42	
16/12/2011	Por varios	180/32		\$ 2.580,36	\$ (8.799,18)
19/12/2011	A varios	183/32	\$ 182,58		\$ (8.616,60)
20/12/2011	A varios	187/33	\$ 10.000,00		\$ 1.383,40
21/12/2011	Por varios	190/34		\$ 1.472,79	\$ (89,39)
22/12/2011	Por varios	191/34		\$ 534,19	\$ (623,58)
24/12/2011	Por varios	194/34		\$ 800,00	\$ (1.423,58)
26/12/2011	Por varios	195/35		\$ 270,00	\$ (1.693,58)
27/12/2011	Por varios	198/35		\$ 2.085,89	\$ (3.779,47)
28/12/2011	Por varios	201/36		\$ 250,00	\$ (4.029,47)
29/12/2011	Por varios	203/36		\$ 1.000,00	\$ (5.029,47)
29/12/2011	A varios	208/37	\$ 5.000,00		\$ (29,47)
31/12/2011	Por varios			\$2.131,66	\$ (2.161,13)
31/12/2011	A varios	212/38	\$12.000,00		\$ 9.838,87
	TOTAL		\$ 91.611,18	\$ 81.772,31	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Cuentas por Cobrar

Código: 1.1.4

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	A estado inicial	1/1	\$ 12.000,00		\$ 12.000,00
03/10/2011	Por varios	9/2		\$ 2.000,00	\$ 10.000,00
07/10/2011	Por varios	18/3		\$ 8.000,00	\$ 2.000,00
31/10/2011	Por varios	78/14		\$ 500,00	\$ 1.500,00
21/05/2011	A varios	115/20	\$ 19.229,94		\$ 20.729,94
31/12/2011	Por varios	212/38		\$12.000,00	\$ 8.729,94
	TOTAL		\$ 31.229,94	\$ 22.500,00	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Suministros de Oficina

Código: 1.1.6

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	A estado de situación inicial	1/1	250,00	0,00	\$ 250,00
13/10/2011	A varios	30/5	8,93	0,00	\$ 258,93
	SUMAN		258,93		
31/12/2011	Por consumo	214/38		25,85	\$ 233,08
	TOTAL		258,93	25,85	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Materiales Eléctricos

Código: 1.1.7

FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	A estado de situación inicial	1/1	\$ 7.049,59		\$ 7.049,59
04/10/2012	A varios	12/3	\$ 2.393,60		\$ 9.443,19
10/10/2011	A varios	22/4	\$ 197,33		\$ 9.640,52
13/10/2011	A varios	31/5	\$ 217,41		\$ 9.857,93
13/10/2011	A varios	32/6	\$ 114,48		\$ 9.972,41
13/10/2011	A varios	33/6	\$ 548,00		\$ 10.520,41
18/10/2011	A varios	45/8	\$ 2.869,85		\$ 13.390,26
19/10/2011	A varios	46/8	\$ 2.714,40		\$ 16.104,66
20/10/2011	A varios	49/8	\$ 233,91		\$ 16.338,57
20/10/2011	A varios	50/9	\$ 367,80		\$ 16.706,37
20/10/2011	A varios	51/9	\$ 436,79		\$ 17.143,16
21/10/2011	A varios	54/9	\$ 12,00		\$ 17.155,16
27/10/2011	A varios	69/12	\$ 427,50		\$ 17.582,66
28/10/2011	A varios	73/12	\$ 45,00		\$ 17.627,66
07/11/2011	A varios	89/17	\$ 122,40		\$ 17.750,06
07/11/2011	A varios	90/16	\$ 1.093,45		\$ 18.843,51
08/11/2011	A varios	93/16	\$ 2.324,65		\$ 21.168,16
11/11/2011	A varios	100/18	\$ 806,25		\$ 21.974,41
22/11/2011	A varios	118/21	\$ 840,88		\$ 22.815,29
23/11/2011	A varios	123/22	\$ 508,00		\$ 23.323,29
23/11/2011	A varios	124/22	\$ 929,74		\$ 24.253,03
23/11/2011	A varios	125/22	\$ 120,00		\$ 24.373,03
23/11/2011	A varios	126/22	\$ 427,50		\$ 24.800,53
	SUMAN Y PASAN....		\$ 24.800,53	\$ -	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Materiales Eléctricos

Código: 1.1.7

FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN...		\$ 24.800,53	\$ -	
24/11/2011	A varios	132/23	\$ 1.528,55		\$ 26.329,08
25/11/2012	A varios	135/24	\$ 1.216,00		\$ 27.545,08
06/12/2011	A varios	155/28	\$ 86,61		\$ 27.631,69
08/12/2011	A varios	161/29	\$ 4.449,60		\$ 32.081,29
13/12/2011	A varios	171/30	\$ 5.611,20		\$ 37.692,49
13/12/2011	A varios	172/31	\$ 422,40		\$ 38.114,89
14/12/2011	A varios	177/31	\$ 3.334,15		\$ 41.449,04
16/12/2011	A varios	181/32	\$ 876,38		\$ 42.325,42
19/12/2011	A varios	184/33	\$ 307,44		\$ 42.632,86
19/12/2011	A varios	185/33	\$ 177,50		\$ 42.810,36
27/12/2011	A varios	200/35	\$ 256,89		\$ 43.067,25
29/12/2011	A varios	204/36	\$ 353,21		\$ 43.420,46
29/12/2011	A varios	205/36	\$ 460,54		\$ 43.881,00
29/12/2011	A varios	206/36	\$ 3.653,70		\$ 47.534,70
31/12/2011	Por varios	215/38		\$ 28.443,40	\$ 19.091,30
	TOTAL		\$ 47.534,70	\$ 28.443,40	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: IVA Pagado

Código: 1.1.8

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	A estado de situacion inicial	2/1	\$ 5,12		\$ 5,12
01/10/2011	A varios	3/1	\$ 39,11		\$ 44,23
02/10/2011	A varios	7/2	\$ 1,29		\$ 45,52
05/10/2011	A varios	11/2	\$ 2,14		\$ 47,66
04/10/2012	A varios	12/3	\$ 287,23		\$ 334,89
05/10/2011	A varios	13/3	\$ 2,32		\$ 337,21
07/10/2011	A varios	20/4	\$ 1,18		\$ 338,39
10/10/2011	A varios	22/4	\$ 22,14		\$ 360,53
12/10/2011	A varios	25/4	\$ 0,60		\$ 361,13
13/10/2011	A varios	29/5	\$ 0,60		\$ 361,73
13/10/2011	A varios	30/5	\$ 1,07		\$ 362,80
	SUMAN Y PASAN....		\$ 47.897,50	\$ -	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: IVA Pagado

Código: 1.1.8

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN...		\$ 47.897,50	\$ -	
13/10/2011	A varios	31/5	\$ 24,39		\$ 387,19
13/10/2011	A varios	32/6	\$ 13,74		\$ 400,93
13/10/2011	A varios	33/6	\$ 65,76		\$ 466,69
14/10/2011	A varios	35/6	\$ 48,11		\$ 514,80
14/10/2011	A varios	36/6	\$ 2,03		\$ 516,83
14/10/2011	A varios	37/7	\$ 1,84		\$ 518,67
14/10/2011	A varios	38/7	\$ 2,85		\$ 521,52
17/10/2011	A varios	40/7	\$ 1,20		\$ 522,72
17/10/2011	A varios	41/7	\$ 1,68		\$ 524,40
18/10/2011	A varios	43/7	\$ 1,20		\$ 525,60
18/10/2011	A varios	44/8	\$ 1,61		\$ 527,21
18/10/2011	A varios	45/8	\$ 344,38		\$ 871,59
19/10/2011	A varios	46/8	\$ 325,73		\$ 1.197,32
20/10/2011	A varios	47/8	\$ 1,07		\$ 1.198,39
20/10/2011	A varios	48/8	\$ 2,68		\$ 1.201,07
20/10/2011	A varios	49/8	\$ 27,29		\$ 1.228,36
20/10/2011	A varios	50/9	\$ 42,16		\$ 1.270,52
20/10/2011	A varios	51/9	\$ 52,41		\$ 1.322,93
21/10/2011	A varios	52/9	\$ 0,60		\$ 1.323,53
21/10/2011	A varios	53/9	\$ 1,07		\$ 1.324,60
21/10/2011	A varios	54/9	\$ 1,44		\$ 1.326,04
22/10/2011	A varios	55/10	\$ 1,29		\$ 1.327,33
24/10/2011	A varios	59/10	\$ 1,49		\$ 1.328,82
24/10/2011	A varios	60/10	\$ 1,49		\$ 1.330,31
25/10/2011	A varios	64/11	\$ 1,49		\$ 1.331,80
25/10/2011	A varios	65/11	\$ 2,68		\$ 1.334,48
25/10/2011	A varios	66/11	\$ 1,41		\$ 1.335,89
26/10/2011	A varios	67/11	\$ 3,21		\$ 1.339,10
26/10/2011	A varios	68/12	\$ 1,59		\$ 1.340,69
27/10/2011	A varios	69/12	\$ 51,30		\$ 1.391,99
28/10/2011	A varios	70/12	\$ 19,58		\$ 1.411,57
28/10/2011	A varios	71/12	\$ 1,20		\$ 1.412,77
28/10/2011	A varios	72/12	\$ 1,50		\$ 1.414,27
31/10/2011	A varios	74/13	\$ 1,59		\$ 1.415,86
31/10/2011	Por liquidacion de iva	76/13		\$ 1.415,86	\$ 1.415,86
01/11/2011	A varios	81/14	\$ 6,12		\$ 1.421,98
03/11/2011	A varios	85/15	\$ 2,79		\$ 1.424,77
	SUMAN Y PASAN....		\$ 48.959,47	\$ 1.415,86	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: IVA Pagado

Código: 1.1.8

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN...		\$ 48.959,47	\$ 1.415,86	
05/11/2011	A varios	86/14	\$ 7,82		\$ 1.432,59
07/11/2011	A varios	87/15	\$ 1,07		\$ 1.433,66
07/11/2011	A varios	88/15	\$ 1,61		\$ 1.435,27
07/11/2011	A varios	89/18	\$ 14,69		\$ 1.449,96
07/11/2011	A varios	90/16	\$ 131,21		\$ 1.581,17
08/11/2011	A varios	93/16	\$ 278,96		\$ 1.860,13
09/11/2011	A varios	95/17	\$ 5,71		\$ 1.865,84
09/11/2011	A varios	96/17	\$ 2,68		\$ 1.868,52
09/11/2011	A varios	97/17	\$ 1,15		\$ 1.869,67
11/11/2011	A varios	99/17	\$ 8,15		\$ 1.877,82
11/11/2011	A varios	100/18	\$ 90,46		\$ 1.968,28
13/11/2011	A varios	104/18	\$ 15,21		\$ 1.983,49
13/11/2011	A varios	105/18	\$ 1,07		\$ 1.984,57
15/11/2011	A varios	107/19	\$ 3,43		\$ 1.988,00
15/11/2011	A varios	108/19	\$ 2,68		\$ 1.990,67
16/11/2011	A varios	109/19	\$ 1,07		\$ 1.991,75
17/11/2011	A varios	111/19	\$ 1,07		\$ 1.992,82
19/11/2011	A varios	112/20	\$ 0,64		\$ 1.993,46
21/05/2011	A varios	113/20	\$ 1,07		\$ 1.994,53
21/05/2011	A varios	114/20	\$ 0,60		\$ 1.995,13
22/11/2011	A varios	116/21	\$ 1,07		\$ 1.996,20
22/11/2011	A varios	118/21	\$ 94,35		\$ 2.090,55
22/11/2011	A varios	119/21	\$ 9,54		\$ 2.100,09
23/11/2011	A varios	123/22	\$ 60,96		\$ 2.161,05
23/11/2011	A varios	124/22	\$ 111,57		\$ 2.272,62
23/11/2011	A varios	125/22	\$ 14,40		\$ 2.287,02
23/11/2011	A varios	126/22	\$ 51,30		\$ 2.338,32
23/11/2011	A varios	127/23	\$ 2,40		\$ 2.340,72
24/11/2011	A varios	130/23	\$ 2,98		\$ 2.343,70
24/11/2011	A varios	131/23	\$ 2,85		\$ 2.346,56
24/11/2011	A varios	132/23	\$ 183,43		\$ 2.529,98
25/11/2012	A varios	135/24	\$ 145,92		\$ 2.675,90
25/11/2012	A varios	136/24	\$ 1,07		\$ 2.676,98
28/11/2011	A varios	137/24	\$ 1,07		\$ 2.678,05
28/11/2011	A varios	138/25	\$ 2,87		\$ 2.680,91
28/11/2011	A varios	139/25	\$ 2,14		\$ 2.683,06
30/11/2011	A varios	141/25	\$ 0,62		\$ 2.683,68
	SUMAN Y PASAN....		\$ 50.218,38	\$ 1.415,86	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: IVA Pagado

Código: 1.1.8

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN...		\$ 50.218,38	\$ 1.415,86	
30/11/2011	Por liquidacion de iva	142/24		\$1.267,82	\$ 2.683,68
01/12/2011	A varios	143/26	\$ 6,12		\$ 2.689,80
01/12/2011	A varios	146/26	\$ 2,68		\$ 2.692,48
02/12/2011	A varios	149/27	\$ 1,07		\$ 2.693,55
06/12/2011	A varios	151/27	\$ 10,39		\$ 2.703,94
06/12/2011	A varios	155/28	\$ 15,62		\$ 2.719,56
06/12/2011	A varios	156/28	\$ 2,89		\$ 2.722,45
07/12/2011	A varios	157/30	\$ 1,20		\$ 2.723,65
08/12/2011	A varios	158/28	\$ 1,18		\$ 2.724,83
08/12/2011	A varios	160/28	\$ 533,95		\$ 3.258,78
09/12/2011	A varios	161/29	\$ 1,07		\$ 3.259,85
10/12/2011	A varios	163/29	\$ 1,37		\$ 3.261,22
12/12/2011	A varios	164/29	\$ 4,48		\$ 3.265,70
12/12/2011	A varios	167/30	\$ 1,07		\$ 3.266,77
13/12/2011	A varios	168/30	\$ 1,07		\$ 3.267,84
13/12/2011	A varios	170/30	\$ 673,34		\$ 3.941,18
13/12/2011	A varios	171/30	\$ 50,69		\$ 3.991,87
14/12/2011	A varios	172/31	\$ 12,02		\$ 4.003,90
14/12/2011	A varios	175/31	\$ 2,89		\$ 4.006,79
14/12/2011	A varios	176/31	\$ 400,10		\$ 4.406,89
16/12/2011	A varios	177/31	\$ 105,17		\$ 4.512,05
17/12/2011	A varios	181/32	\$ 2,88		\$ 4.514,93
19/12/2011	A varios	182/32	\$ 36,89		\$ 4.551,83
19/12/2011	A varios	184/33	\$ 19,81		\$ 4.571,64
19/12/2011	A varios	185/33	\$ 11,16		\$ 4.582,80
20/12/2011	A varios	186/33	\$ 2,79		\$ 4.585,59
22/12/2011	A varios	188/33	\$ 57,75		\$ 4.643,34
23/12/2011	A varios	192/34	\$ 2,79		\$ 4.646,12
26/12/2011	A varios	193/34	\$ 6,22		\$ 4.652,35
26/12/2011	A varios	196/35	\$ 2,14		\$ 4.654,49
27/12/2011	A varios	197/35	\$ 8,94		\$ 4.663,43
27/12/2011	A varios	199/35	\$ 29,63		\$ 4.693,06
28/12/2011	A varios	200/35	\$ 2,85		\$ 4.695,92
29/12/2011	A varios	202/36	\$ 42,39		\$ 4.738,30
29/12/2011	A varios	204/36	\$ 52,86		\$ 4.791,16
29/12/2011	A varios	205/36	\$ 438,44		\$ 5.229,61
31/12/2011	Por liquidacion de iva	210/37		\$ 2.545,93	\$ 5.229,61
	TOTAL		\$ 52.764,31	\$ 5.229,61	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Anticipo IVA Retenido

Código: 1.1.9

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
21/05/2011	A ventas	115/20	\$ 1.482,58		\$ 1.482,58
30/11/2011	Por liquidacion de IVA	143/26		\$1.482,58	\$ -
20/12/2011	A ventas	189/33	\$ 114,24		\$ 114,24
29/12/2011	A ventas	207/37	\$ 42,00		\$ 156,24
31/12/2011	Por liquidacion de IVA	210/37		\$ 156,24	\$ -
	TOTAL		\$ 1.638,82	\$ 1.638,82	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Anticipo Retención en la Fuente

Código: 1.1.10

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	A estado de situacion inicial	1/1	\$ 1.392,42		\$ 1.392,42
21/05/2011	A varios	115/20	\$ 411,82		\$ 1.804,24
20/12/2011	A varios	189/33	\$ 95,20		\$ 1.899,44
29/12/2011	A varios	207/37	\$ 35,00		\$ 1.934,44
	TOTAL		\$ 1.934,44	\$ -	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Crédito Tributario IVA

Código: 1.1.11

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	A estado de situacion inicial	1/1	\$ 34.606,18		\$ 34.606,18
31/10/2011	A liquidacion de iva	76/13	\$ 1.415,86		\$ 36.022,04
30/11/2011	Por liquidacion de iva	143/26		\$2.191,50	\$ 33.830,54
31/12/2011	A liquidacion de iva	210/37	\$ 2.545,93		\$ 36.376,47
	TOTAL		\$ 38.567,97	\$ 2.191,50	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Equipo de Computación

Código: 1.2.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	A estdo de situación inicial	1/1	\$ 4.904,99	0,00	\$ 4.904,99
14/10/2011	A compra de un computador	35/6	\$ 400,89	0,00	\$ 5.305,88
22/11/2011	A compra de impresora	119/21	\$ 79,46	0,00	\$ 5.385,34
22/12/2011	A compra de un computador	192/34	\$ 481,25	0,00	\$ 5.866,59
	TOTAL		\$ 5.866,59	\$ -	

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: (-) Depreciación Acumulada de Equipo de Computación

Código: 1.2.2

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/10/2012	Por depreciación	80/14		162,94	\$ 162,94
30/11/2012	Por depreciación	145/26		162,94	\$ 325,88
31/12/2012	Por depreciación	216/38		162,94	\$ 488,82
	TOTAL		0,00	488,82	

Yofre Arturo Ríos Montalvan
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Muebles y Enseres

Código: 1.2.3

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	A estado de situación inicial	1/1	457,31	0,00	\$ 457,31
	TOTAL		457,31	0,00	

Yofre Arturo Ríos Montalvan

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: (-) Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres

Código: 1.2.4

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/10/2012	Por depreciación	80/14		3,81	\$ 3,81
30/11/2012	Por depreciación	145/26		3,81	\$ 7,62
31/12/2012	Por depreciación	216/38		3,81	\$ 11,43
	TOTAL		0,00	11,43	

Yofre Arturo Ríos Montalvan

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Equipo de Oficina

Código: 1.2.5

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	A estado de situación inicial	1/1	125,00	0,00	\$ 125,00
	TOTAL		125,00	0,00	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: (-) Depreciación Acumulada de Equipo de Oficina

Código: 1.2.6

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/10/2012	Por depreciación	80/14		1,04	\$ 1,04
30/11/2012	Por depreciación	145/26		1,04	\$ 2,08
31/12/2012	Por depreciación	216/38		1,04	\$ 3,12
	TOTAL		0,00	3,12	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Vehículo

Código: 1.2.7

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	A estado de situación inicial	1/1	37821,21	0,00	\$ 37.821,21
	TOTAL		37821,21	0,00	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: (-) Depreciación Acumulada de Vehículo

Código: 1.2.8

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/10/2012	Por depreciación	80/14		630,35	\$ 630,35
30/11/2012	Por depreciación	145/26		630,35	\$ 1.260,70
31/12/2012	Por depreciación	216/38		630,35	\$ 1.891,05
	TOTAL		0,00	1891,05	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Cuentas por Pagar Proveedores

Código: 2.1.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	Por estado de situacion inicial	1/1		\$ 36.091,43	\$ 36.091,43
01/10/2011	Por varios	3/1		\$ 365,01	\$ 36.456,44
01/10/2011	A varios	4/1	\$ 8.101,33		\$ 28.355,11
04/10/2012	Por varios	12/3		\$ 2.656,89	\$ 31.012,00
06/10/2011	A varios	16/3	\$ 1.900,00		\$ 29.112,00
08/10/2011	A varios	21/4	\$ 800,00		\$ 28.312,00
10/10/2011	Por varios	22/4		\$ 204,80	\$ 28.516,80
11/10/2011	A varios	23/4	\$ 6.959,70		\$ 21.557,10
12/10/2011	A varios	24/4	\$ 2.387,18		\$ 19.169,92
13/10/2011	A varios	27/5	\$ 365,01		\$ 18.804,91
13/10/2011	A varios	28/5	\$ 220,00		\$ 18.584,91
13/10/2011	Por varios	31/5		\$ 225,64	\$ 18.810,55
13/10/2011	Por varios	32/6		\$ 127,08	\$ 18.937,63
13/10/2011	Por varios	33/6		\$ 608,28	\$ 19.545,91
18/10/2011	Por varios	45/8		\$ 3.185,53	\$ 22.731,44
19/10/2011	Por varios	46/8		\$ 3.012,99	\$ 25.744,43
20/10/2011	Por varios	49/8		\$ 258,86	\$ 26.003,29
20/10/2011	Por varios	50/9		\$ 406,28	\$ 26.409,57
20/10/2011	Por varios	51/9		\$ 484,83	\$ 26.894,40
22/10/2011	A varios	57/10	\$ 255,00		\$ 26.639,40
24/10/2011	Por varios	58/10		\$ 188,10	\$ 26.827,50
24/10/2011	A varios	61/10	\$ 1.000,00		\$ 25.827,50
24/10/2011	A varios	62/11	\$ 188,00		\$ 25.639,50
27/10/2011	Por varios	69/12		\$ 474,52	\$ 26.114,02
	SUMAN Y PASAN....		\$ 22.176,22	\$ 48.290,24	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Cuentas por Pagar Proveedores

Código: 2.1.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN...		\$ 22.176,22	\$ 48.290,24	
28/10/2011	Por varios	70/12		\$ 334,03	\$ 26.448,05
31/10/2011	A varios	77/13	\$ 3.520,00		\$ 22.928,05
01/11/2011	A varios	84/15	\$ 838,78		\$ 22.089,27
07/11/2011	A varios	91/16	\$ 500,00		\$ 21.589,27
08/10/2011	Por varios	94/16	\$ 995,00		\$ 20.594,27
11/11/2011	Por varios	100/18		\$ 836,72	\$ 21.430,99
11/11/2011	A varios	102/18	\$ 1.289,97		\$ 20.141,02
12/11/2011	A varios	103/18	\$ 168,00		\$ 19.973,02
13/11/2011	Por varios	104/18		\$ 141,99	\$ 20.115,01
14/11/2011	A varios	106/19	\$ 2.000,00		\$ 18.115,01
22/11/2011	Por varios	118/21		\$ 872,72	\$ 18.987,73
22/11/2011	A varios	121/21	\$ 3.250,00		\$ 15.737,73
23/11/2011	Por varios	123/22		\$ 563,88	\$ 16.301,61
23/11/2011	Por varios	124/22		\$ 1.032,01	\$ 17.333,62
23/11/2011	Por varios	126/22		\$ 474,52	\$ 17.808,14
23/11/2011	A varios	128/23	\$ 429,00		\$ 17.379,14
24/11/2011	Por varios	132/23		\$ 1.696,69	\$ 19.075,83
24/11/2011	A varios	133/24	\$ 2.295,90		\$ 16.779,93
25/11/2012	Por varios	135/24		\$ 1.349,76	\$ 18.129,69
01/12/2011	A varios	147/26	\$ 4.990,05		\$ 13.139,64
01/12/2011	Por varios	148/27		\$ 109,89	\$ 13.249,53
02/12/2011	A varios	150/27	\$ 771,00		\$ 12.478,53
05/12/2011	A varios	154/27	\$ 2.724,51		\$ 9.754,02
06/12/2011	Por varios	156/28		\$ 145,76	\$ 9.899,78
08/12/2011	A varios	159/28	\$ 400,00		\$ 9.499,78
08/12/2011	Por varios	161/29		\$ 4.939,05	\$ 14.438,83
09/12/2011	A varios	162/29	\$ 3.250,00		\$ 11.188,83
12/12/2011	A varios	166/29	\$ 650,00		\$ 10.538,83
13/12/2011	Por varios	169/30		\$ 102,96	\$ 10.641,79
13/12/2011	Por varios	171/30		\$ 6.228,43	\$ 16.870,22
13/12/2011	Por varios	172/31		\$ 468,87	\$ 17.339,09
14/12/2011	A varios	174/31	\$ 2.000,00		\$ 15.339,09
14/12/2011	Por varios	175/31		\$ 112,21	\$ 15.451,30
14/12/2011	Por varios	177/31		\$ 3.700,91	\$ 19.152,21
15/12/2011	A varios	178/32	\$ 11.754,00		\$ 7.398,21
16/12/2011	A varios	180/32	\$ 2.580,36		\$ 4.817,85
16/12/2011	Por varios	181/32		\$ 972,79	\$ 5.790,64
	SUMAN Y PASAN....		\$ 66.582,79	\$ 72.373,43	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Cuentas por Pagar Proveedores

Código: 2.1.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN...		\$ 66.582,79	\$ 72.373,43	
19/12/2011	Por varios	184/33		\$ 341,26	\$ 6.131,90
19/12/2011	Por varios	185/33		\$ 183,24	\$ 6.315,14
19/12/2011	Por varios	186/33		\$ 104,16	\$ 6.419,30
20/12/2011	Por varios	188/33		\$ 26,04	\$ 6.445,34
21/12/2011	A varios	190/34	\$ 1.472,79		\$ 4.972,55
22/12/2011	A varios	191/34	\$ 534,19		\$ 4.438,36
22/12/2011	Por varios	192/34		\$ 534,19	\$ 4.972,55
24/12/2011	A varios	194/34	\$ 191,72		\$ 4.780,83
26/12/2011	A varios	195/35	\$ 270,00		\$ 4.510,83
27/12/2011	A varios	198/35	\$ 2.085,89		\$ 2.424,94
28/12/2011	A varios	201/36	\$ 250,00		\$ 2.174,94
29/12/2011	Por varios	204/36		\$ 392,07	\$ 2.567,00
29/12/2011	Por varios	205/36		\$ 508,79	\$ 3.075,79
29/12/2011	Por varios	206/36		\$ 4.055,60	\$ 7.131,40
31/12/2011	A varios	211/41	\$600,00		\$ 6.531,40
	TOTAL		\$ 71.987,38	\$ 78.518,78	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Sueldos y Salarios por Pagar

Código: 2.1.2

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	Por estado de situacion inicial	1/1		\$ 304,88	\$ 304,88
02/10/2011	A pago sueldos	6/2	\$ 304,88		\$ -
31/10/2011	Por rol de pagos	75/13		\$ 304,88	\$ 304,88
01/11/2011	A pago sueldos	82/14	\$ 304,88		\$ -
30/11/2011	Por rol de pagos	142/25		\$915,10	\$ 915,10
05/12/2011	A pago sueldos	152/27	\$ 915,10		\$ -
31/12/2011	Por rol de pagos	209/37		\$304,88	\$ 304,88
	TOTAL		\$ 1.524,86	\$ 1.829,74	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: IESS por Pagar

Código: 2.1.3

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	Por estado de situacion inicial	1/1		\$ 66,22	\$ 66,22
05/10/2011	A pago	15/3	\$ 66,22		\$ -
31/10/2011	Por varios	75/13		\$ 66,22	\$ 66,22
30/11/2011	Por varios	142/25		\$210,95	\$ 277,17
15/12/2011	A pago	179/32	\$ 210,95		\$ 66,22
31/12/2011	Por varios	209/37		\$66,22	\$ 132,44
	TOTAL		\$ 277,17	\$ 409,61	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Expresado en USD \$

Cuenta: Beneficios Sociales por Pagar

Código: 2.1.4

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	Por estado de situacion inicial	1/1		\$ 60,50	\$ 60,50
31/10/2011	Por rol de pagos	75/13		\$ 47,67	\$ 108,17
30/11/2011	Por rol de pagos	142/25		\$147,76	\$ 255,93
31/12/2011	Por rol de pagos	209/37		\$47,67	\$ 303,60
	TOTAL		\$ -	\$ 303,60	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: IVA Cobrado

Código: 2.1.6

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
21/11/2011	Por venta	115/20		\$ 4.941,90	\$ 4.941,90
30/11/2011	A liquidacion	143/26	\$4.941,90		\$ -
20/12/2011	Por venta	189/33		\$ 114,24	\$ 114,24
29/12/2011	Por venta	207/37		\$ 42,00	\$ 156,24
31/12/2011	A liquidacion	210/37	\$ 156,24		
	TOTAL		\$5.098,14	\$ 5.098,14	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: IVA Retenido por Pagar 30%

Código: 2.1.7

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	Por estado de situacion inicial	1/1		\$ 57,03	\$ 57,03
05/10/2011	A pago	14/3	\$ 57,03		\$ -
	TOTAL		\$ 57,03	\$ 57,03	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Retención en la Fuente por Pagar 1%

Código: 2.1.8

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	Por estado de situacion inicial	1/1		\$ 13,89	\$ 13,89
04/10/2012	Por varios	12/3		\$ 23,94	\$ 37,83
05/10/2011	A pago	14/3	\$ 13,89		\$ 23,94
10/10/2011	Por varios	22/4		\$ 1,85	\$ 25,79
13/10/2011	Por varios	30/5		\$ 0,09	\$ 25,88
13/10/2011	Por varios	31/5		\$ 2,03	\$ 27,91
13/10/2011	Por varios	32/6		\$ 1,14	\$ 29,05
13/10/2011	Por varios	33/6		\$ 5,48	\$ 34,53
14/10/2011	Por varios	35/6		\$ 4,01	\$ 38,54
18/10/2011	Por varios	45/8		\$ 28,70	\$ 67,24
19/10/2011	Por varios	46/8		\$ 27,14	\$ 94,38
20/10/2011	Por varios	49/8		\$ 2,34	\$ 96,72
20/10/2011	Por varios	50/9		\$ 3,68	\$ 100,40
20/10/2011	Por varios	51/9		\$ 4,37	\$ 104,77
21/10/2011	Por varios	54/9		\$ 0,12	\$ 104,89
24/10/2011	Por varios	58/10		\$ 1,90	\$ 106,79
26/10/2011	Por varios	67/11		\$ 0,27	\$ 107,06
27/10/2011	Por varios	69/12		\$ 4,28	\$ 111,34
28/10/2011	Por varios	70/12		\$ 4,75	\$ 116,09
28/10/2011	Por varios			\$ 0,45	\$ 116,54
01/11/2011	A pago	83/14	\$ 116,53		\$ 0,01
05/11/2011	Por varios	86/14		\$ 0,65	\$ 0,66
07/11/2011	Por varios	89/20		\$ 1,22	\$ 1,88
	SUMAN Y PASAN....		\$ 130,42	\$ 132,30	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Retención en la Fuente por Pagar 1%

Código: 2.1.8

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN...		\$ 130,42	\$ 132,30	
07/11/2011	Por varios	90/16		\$ 10,93	\$ 12,81
08/11/2011	Por varios	92/16		\$ 0,40	\$ 13,21
08/10/2011	Por varios	93/16		\$ 23,25	\$ 36,46
10/11/2011	Por varios	98/17		\$ 1,40	\$ 37,86
11/11/2011	Por varios	100/18		\$ 7,54	\$ 45,40
15/11/2011	Por varios	107/19		\$ 0,29	\$ 45,69
22/11/2011	Por varios	117/21		\$ 4,90	\$ 50,59
22/11/2011	Por varios	118/21		\$ 7,86	\$ 58,45
22/11/2011	Por varios	119/21		\$ 0,79	\$ 59,24
23/11/2011	Por varios	122/22		\$ 0,16	\$ 59,40
23/11/2011	Por varios	123/22		\$ 5,08	\$ 64,48
23/11/2011	Por varios	124/22		\$ 9,30	\$ 73,78
23/11/2011	Por varios	125/22		\$ 1,20	\$ 74,98
23/11/2011	Por varios	126/22		\$ 4,28	\$ 79,26
24/11/2011	Por varios	129/23		\$ 0,35	\$ 79,61
24/11/2011	Por varios	132/24		\$ 15,29	\$ 94,90
25/11/2012	Por varios	134/24		\$ 0,15	\$ 95,05
25/11/2012	Por varios	135/24		\$ 12,16	\$ 107,21
01/12/2011	Por varios	148/27		\$ 1,11	\$ 108,32
05/12/2011	A pago	153/27	\$ 107,19		\$ 1,13
06/12/2011	Por varios	155/28		\$ 0,87	\$ 2,00
08/12/2011	Por varios	161/29		\$ 44,50	\$ 46,50
12/12/2011	Por varios	167/30		\$ 0,37	\$ 46,87
13/12/2011	Por varios	169/30		\$ 1,04	\$ 47,91
13/12/2011	Por varios	171/30		\$ 56,11	\$ 104,02
13/12/2011	Por varios	172/31		\$ 4,22	\$ 108,24
14/12/2011	Por varios	177/31		\$ 33,34	\$ 141,58
16/12/2011	Por varios	181/32		\$ 8,76	\$ 150,34
19/12/2011	Por varios	184/33		\$ 3,07	\$ 153,41
19/12/2011	Por varios	185/33		\$ 1,65	\$ 155,06
22/12/2011	Por varios	192/34		\$ 4,81	\$ 159,87
27/12/2011	Por varios	200/35		\$ 2,57	\$ 162,44
29/12/2011	Por varios	204/36		\$ 3,53	\$ 165,97
29/12/2011	Por varios	205/36		\$ 4,61	\$ 170,58
29/12/2011	Por varios	206/36		\$ 36,54	\$ 207,12
	TOTAL		\$ 237,61	\$ 444,73	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
 Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
 Expresado en USD \$

Cuenta: Préstamo Bancario por Pagar

Código: 2.2.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	Por estado de situación inicial	1/1		\$ 5.671,85	\$ 5.671,85
22/10/2011	A pago	56/10	\$ 608,28		\$ 5.063,57
14/11/2011	A pago	106/19	\$ 518,40		\$ 4.545,17
24/12/2011	A pago	194/34	\$ 608,28		\$ 3.936,89
	TOTAL		\$ 1.734,96	\$ 5.671,85	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
 Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
 Expresado en USD \$

Cuenta: Servicios cobrados por anticipado

Código: 2.3.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
02/10/2011	Por varios	5/2		\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
31/10/2011	Por varios	79/14		\$ 4.000,00	\$ 34.000,00
	TOTAL		\$ -	\$ 34.000,00	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
 Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
 Expresado en USD \$

Cuenta: Capital

Código: 3.1.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	Por estado de situación inicial	1/1		70000,00	\$ 70.000,00
	TOTAL		\$ -	\$ 70.000,00	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Servicios Prestados

Código: 4.1.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
21/05/2011	Por servicios prestados	115/20	0,00	41182,44	\$ 41.182,44
20/12/2011	Por servicios prestados	189/33	0,00	952,00	\$ 42.134,44
29/12/2011	Por servicios prestados	207/37	0,00	350,00	\$ 42.484,44
	SUMAN		\$ -	\$ 42.484,44	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39	\$ 42.484,44		\$ -
	TOTAL		\$ 42.484,44	\$ 42.484,44	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Descuento en compra

Código: 4.1.2

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
10/10/2011	Por varios	22/4		\$ 12,82	\$ 12,82
13/10/2011	Por varios	31/5		\$ 14,13	\$ 26,95
11/11/2011	Por varios	100/18		\$ 52,45	\$ 79,40
22/11/2011	Por varios	118/21		\$ 54,65	\$ 134,05
19/12/2011	Por varios	185/33		\$ 12,42	\$ 146,47
	SUMAN		\$ -	\$ 146,47	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39	\$ 146,47		\$ -
	TOTAL		\$ 146,47	\$ 146,47	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Sueldos y Salarios

Código: 5.1.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/10/2011	A rol de pagos	75/13	308,02	0,00	\$ 308,02
30/11/2011	A rol de pagos	142/25	890,21	0,00	\$ 1.198,23
31/12/2011	A rol de pagos	209/37	308,02	0,00	\$ 1.506,25
	SUMAN		\$ 1.506,25	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 1.506,25	\$ -
	TOTAL		\$ 1.506,25	\$ 1.506,25	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Fondos de Reserva

Código: 5.1.2

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/10/2011	A rol de pagos	75/13	25,66	0,00	\$ 25,66
30/11/2011	A rol de pagos	142/25	25,66	0,00	\$ 51,32
31/12/2011	A rol de pagos	209/37	25,66	0,00	\$ 76,98
	SUMAN		\$ 76,98	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 76,98	\$ -
	TOTAL		\$ 76,98	\$ 76,98	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Aporte Patronal

Código: 5.1.3

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/10/2011	A beneficios sociales	75/13	37,42	0,00	\$ 37,42
30/11/2011	A beneficios sociales	142/25	119,21	0,00	\$ 156,63
31/12/2011	A beneficios sociales	209/37	37,42	0,00	\$ 194,05
	SUMAN		\$ 194,05	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 194,05	\$ -
	TOTAL		\$ 194,05	\$ 194,05	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Beneficios Sociales

Código: 5.1.4

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/10/2011	A beneficios sociales	75/13	\$ 47,67	0,00	\$ 60,50
30/11/2011	A beneficios sociales	142/25	\$ 147,76	0,00	\$ 208,26
31/12/2011	A beneficios sociales	209/37	\$ 47,67	0,00	\$ 255,93
	SUMAN		\$ 243,10	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 243,10	\$ 12,83
	TOTAL		\$ 243,10	\$ 243,10	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Cuentas Incobrables

Código: 5.1.5

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/12/2011	A provision cuentas incobrables	213/38	21,82	0,00	\$ 21,82
	SUMAN		\$ 21,82	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 21,82	\$ -
	TOTAL		\$ 21,82	\$ 21,82	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Provisión cuentas incobrables

Código: 1.1.4.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/12/2011	Por cuentas incobrables	213/38		21,82	\$ 21,82
	TOTAL		\$ -	\$ 21,82	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Consumo suministros de oficina

Código: 5.1.7

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/12/2011	A consumo	214/38	\$ 25,89		\$ 25,89
	SUMAN		\$ 25,89	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 25,89	\$ -
	TOTAL		\$ 25,89	\$ 25,89	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Consumo materiales eléctricos

Código: 5.1.8

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/12/2011	A consumo	215/38	\$ 28.443,40	0,00	\$ 28.443,40
	SUMAN		\$ 28.443,40	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 28.443,40	\$ -
	TOTAL		\$ 28.443,40	\$ 28.443,40	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Repuestos y lubricantes

Código: 5.1.9

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
26/10/2011	Repuestos y Lubricantes	67/11	\$ 26,79		\$ 26,79
28/10/2011	Repuestos y Lubricantes	70/12	\$ 319,20		\$ 345,99
15/11/2011	Repuestos y Lubricantes	107/19	\$ 28,57		\$ 374,56
12/12/2011	Repuestos y Lubricantes	167/30	\$ 37,32		\$ 411,88
	SUMAN		\$ 411,88	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	215/37		\$ 411,88	\$ -
	TOTAL		\$ 411,88	\$ 411,88	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Depreciación de equipo de computación

Código: 5.1.10

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/10/2012	A depreciación acumulada	80/14	162,94	0,00	\$ 162,94
30/11/2012	A depreciación acumulada	145/26	162,94		\$ 325,88
31/12/2012	A depreciación acumulada	216/38	162,94		\$ 488,82
	SUMAN		\$ 488,82	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 488,82	\$ -
	TOTAL		\$ 488,82	\$ 488,82	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Depreciación de muebles y enseres

Código: 5.1.11

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/10/2012	A depreciación acumulada	80/14	3,81	0,00	\$ 3,81
30/11/2012	A depreciación acumulada	145/26	3,81		\$ 7,62
31/12/2012	A depreciación acumulada	216/38	3,81		\$ 11,43
	SUMAN		\$ 11,43	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 11,43	\$ -
	TOTAL		\$ 11,43	\$ 11,43	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Depreciación de equipo de oficina

Código: 5.1.12

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/10/2012	A depreciación acumulada	80/14	1,04	0,00	\$ 1,04
30/11/2012	A depreciación acumulada	145/26	1,04		\$ 2,08
31/12/2012	A depreciación acumulada	216/38	1,04		\$ 3,12
	SUMAN		\$ 3,12	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 3,12	\$ -
	TOTAL		\$ 3,12	\$ 3,12	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Depreciación de vehículo

Código: 5.1.13

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/10/2012	A depreciación acumulada	80/14	630,35	0,00	\$ 630,35
30/11/2012	A depreciación acumulada	145/26	630,35		\$ 1.260,70
31/12/2012	A depreciación acumulada	216/38	630,35		\$ 1.891,05
	SUMAN		\$ 1.891,05	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 1.891,05	\$ -
	TOTAL		\$ 1.891,05	\$ 1.891,05	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Servicio de Celular

Código: 5.1.14

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	A caja	2/1	\$ 42,66	0,00	\$ 42,66
01/11/2011	A caja	81/14	\$ 51,00	0,00	\$ 93,66
01/12/2011	A caja	146/26	\$ 51,00	0,00	\$ 144,66
	SUMAN		\$ 144,66	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 144,66	\$ -
	TOTAL		\$ 144,66	\$ 144,66	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Combustible

Código: 5.1.15

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
02/10/2011	A compra	7/2	\$ 10,71		\$ 10,71
04/10/2011	A compra	11/2	\$ 17,86		\$ 28,57
07/10/2011	A compra	20/4	\$ 9,82		\$ 38,39
14/10/2011	A compra	37/7	\$ 15,31		\$ 53,70
14/10/2011	A compra	38/7	\$ 23,79		\$ 77,49
17/10/2011	A compra	41/7	\$ 14,02		\$ 91,51
18/10/2011	A compra	44/8	\$ 13,39		\$ 104,90
20/10/2011	A compra	47/8	\$ 8,93		\$ 113,83
20/10/2011	A compra	48/8	\$ 22,32		\$ 136,15
21/10/2011	A compra	53/9	\$ 8,93		\$ 145,08
22/10/2011	A compra	55/10	\$ 10,71		\$ 155,79
25/10/2011	A compra	65/11	\$ 22,32		\$ 178,11
25/10/2011	A compra	66/11	\$ 11,78		\$ 189,89
26/10/2011	A compra	68/12	\$ 13,21		\$ 203,10
28/10/2011	A compra	72/12	\$ 12,50		\$ 215,60
31/10/2011	A compra	74/13	\$ 13,21		\$ 228,81
03/11/2011	A compra	85/15	\$ 23,26		\$ 252,07
07/11/2011	A compra	87/15	\$ 8,93		\$ 261,00
07/11/2011	A compra	88/15	\$ 13,39		\$ 274,39
09/11/2011	A compra	96/17	\$ 22,32		\$ 296,71
09/11/2011	A compra	97/17	\$ 9,60		\$ 306,31
	SUMAN Y PASAN...		\$ 306,31	\$ -	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Combustible

Código: 5.1.15

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN...		\$ 306,31	\$ -	
13/11/2011	A compra	105/18	\$ 8,93		\$ 315,24
15/11/2011	A compra	108/19	\$ 22,32		\$ 337,56
16/11/2011	A compra	109/19	\$ 8,93		\$ 346,49
17/11/2011	A compra	111/19	\$ 8,93		\$ 355,42
19/11/2011	A compra	112/20	\$ 5,36		\$ 360,78
21/05/2011	A compra	113/20	\$ 8,93		\$ 369,71
22/11/2011	A compra	116/21	\$ 8,93		\$ 378,64
24/11/2011	A compra	131/23	\$ 23,79		\$ 402,43
25/11/2012	A compra	136/24	\$ 8,93		\$ 411,36
28/11/2011	A compra	137/24	\$ 8,93		\$ 420,29
28/11/2011	A compra	139/25	\$ 17,86		\$ 438,15
30/11/2011	A compra	141/25	\$ 5,18		\$ 443,33
01/12/2011	A compra	149/27	\$ 22,32		\$ 465,65
02/12/2011	A compra	151/27	\$ 8,93		\$ 474,58
06/12/2011	A compra	157/29	\$ 24,11		\$ 498,69
08/12/2011	A compra	160/28	\$ 9,82		\$ 508,51
09/12/2011	A compra	163/29	\$ 8,93		\$ 517,44
10/12/2011	A compra	164/29	\$ 11,38		\$ 528,82
12/12/2011	A compra	168/30	\$ 8,93		\$ 537,75
13/12/2011	A compra	170/30	\$ 8,93		\$ 546,68
14/12/2011	A compra	176/31	\$ 24,11		\$ 570,79
17/12/2011	A compra	182/32	\$ 24,02		\$ 594,81
23/12/2011	A compra	193/34	\$ 23,21		\$ 618,02
26/12/2011	A compra	197/35	\$ 17,86		\$ 635,88
28/12/2011	A compra	202/36	\$ 23,79		\$ 659,67
	SUMAN		\$ 659,67	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 659,67	\$ -
	TOTAL		\$ 659,67	\$ 659,67	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Gasto planilla EERSSA

Código: 5.1.16

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
01/10/2011	A varios	3/1	\$ 325,90		\$ 325,90
05/10/2011	A varios	13/3	\$ 19,31		\$ 345,21
12/10/2011	A varios	25/4	\$ 5,00		\$ 350,21
13/10/2011	A varios	29/5	\$ 5,00		\$ 355,21
14/10/2011	A varios	36/6	\$ 16,92		\$ 372,13
17/10/2011	A varios	40/7	\$ 10,00		\$ 382,13
18/10/2011	A varios	43/7	\$ 10,00		\$ 392,13
21/10/2011	A varios	52/9	\$ 5,00		\$ 397,13
24/10/2011	A varios	59/10	\$ 12,42		\$ 409,55
24/10/2011	A varios	60/10	\$ 12,42		\$ 421,97
25/10/2011	A varios	64/11	\$ 12,42		\$ 434,39
28/10/2011	A varios	71/12	\$ 10,00		\$ 444,39
09/11/2011	A varios	95/17	\$ 47,58		\$ 491,97
11/11/2011	A varios	99/17	\$ 67,92		\$ 559,89
13/11/2011	A varios	104/18	\$ 126,78		\$ 686,67
21/05/2011	A varios	114/20	\$ 5,00		\$ 691,67
23/11/2011	A varios	127/23	\$ 20,00		\$ 711,67
24/11/2011	A varios	130/23	\$ 24,84		\$ 736,51
28/11/2011	A varios	138/25	\$ 23,88		\$ 760,39
06/12/2011	A varios	156/28	\$ 130,14		\$ 890,53
07/12/2011	A varios	158/28	\$ 10,00		\$ 900,53
14/12/2011	A varios	175/31	\$ 100,19		\$ 1.000,72
19/12/2011	A varios	186/33	\$ 93,00		\$ 1.093,72
20/12/2011	A varios	188/33	\$ 23,25		\$ 1.116,97
26/12/2011	A varios	196/35	\$ 51,87		\$ 1.168,84
27/12/2011	A varios	199/35	\$ 74,52		\$ 1.243,36
	SUMAN		\$ 1.243,36	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 1.243,36	\$ -
	TOTAL		\$ 1.243,36	\$ 1.243,36	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Transporte

Código: 5.1.17

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
24/10/2011	A varios	58/10	\$ 190,00		\$ 190,00
08/11/2011	A varios	92/16	\$ 40,00		\$ 230,00
10/11/2011	A varios	98/17	\$ 140,00		\$ 370,00
22/11/2011	A varios	117/21	\$ 490,00		\$ 860,00
23/11/2011	A varios	122/22	\$ 15,50		\$ 875,50
24/11/2011	A varios	129/23	\$ 35,00		\$ 910,50
25/11/2012	A varios	134/24	\$ 15,00		\$ 925,50
01/12/2011	A varios	148/27	\$ 111,00		\$ 1.036,50
13/12/2011	A varios	169/30	\$ 104,00		\$ 1.140,50
	SUMAN		\$ 1.140,50	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 1.140,50	\$ -
	TOTAL		\$ 1.140,50	\$ 1.140,50	

Yofre Arturo Ríos Montalván

Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Horas Extras

Código: 5.1.18

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
30/11/2011	A rol de pagos	142/25	90,97	0,00	\$ 90,97
	SUMAN		\$ 90,97	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 90,97	\$ -
	TOTAL		\$ 90,97	\$ 90,97	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Otros Gastos Operacionales

Código: 5.1.19

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
05/11/2011	A varios	86/14	65,20	0,00	\$ 65,20
	SUMAN		\$ 65,20	\$ -	
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 65,20	\$ -
	TOTAL		\$ 65,20	\$ 65,20	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Servicios Bancarios

Código: 5.2.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/10/2011	A Bancos	77/13	\$ 2.866,33	0,00	\$ 2.866,33
30/11/2011	A Bancos	143/26	\$ 26,91		\$ 2.893,24
31/12/2011	A Bancos	211/39	\$ 31,66	0,00	\$ 2.924,90
	SUMAN		\$ 2.924,90		
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 2.924,90	\$ -
	TOTAL		\$ 2.924,90	\$ 2.924,90	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Cuenta: Otros Gastos

Código: 5.2.2

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
31/10/2011	A Bancos	77/13	48,11	0,00	\$ 48,11
30/11/2011	A Bancos	143/26	235,91		\$ 284,02
	SUMAN		\$ 284,02		
31/12/2011	A cierre del periodo	217/39		\$ 284,02	\$ -
	TOTAL		\$ 284,02	\$ 284,02	

Yofre Arturo Ríos Montalván
Mayor General

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Cuenta: Resumen de perdidas y ganancias

Código: 6.1.1

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	SALDO
29/12/2011	A cierre del periodo	217/39	\$ 39.871,07		\$ 39.871,07
30/12/2011	Por cierre del periodo	218/39		42630,91	\$ (2.759,84)
31/12/2011	A cierre del periodo	218/39	\$ 2.759,84		\$ (0,00)
	TOTAL		\$ 42.630,91	\$ 42.630,91	

Yofre Arturo Ríos Montalván
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Folio N° 1

N°	CODIGO	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1	1.1.1	Caja	\$ 84.506,96	\$ 84.388,72	\$ 118,24	
2	1.1.3	Bancos	\$ 91.611,18	\$ 81.772,31	\$ 9.838,87	
3	1.1.4	Cuentas por Cobrar	\$ 31.229,9	\$ 22.500,00	\$ 8.729,94	
4	1.1.6	Suministros de Oficina	\$ 258,93		\$ 258,93	
5	1.1.7	Materiales Eléctricos	\$ 47.534,70		\$ 47.534,70	
6	1.1.8	Iva Pagado	\$ 5.229,61	\$ 5.229,61		-
7	1.1.9	Anticipo IVA Retenido	\$ 1.638,82	\$ 1.638,82	\$ -	
8	1.1.10	Anticipo de Retención en la Fuente	\$ 1.934,44		\$ 1.934,44	
9	1.1.11	Crédito Tributario IVA	\$ 38.567,97	\$ 2.191,50	\$ 36.376,47	
10	1.2.1	Equipo de Computación	\$ 5.866,59		\$ 5.866,59	
11	1.2.2.	Muebles y Enseres	\$ 457,31		\$ 457,31	
12	1.2.3.	Equipo de Oficina	\$ 125,00		\$ 125,00	
13	1.2.4	Vehículos	\$ 37.821,21		\$ 37.821,21	
14	2.1.1	Cuentas por Pagar Proveedores	\$ 71.987,38	\$ 78.518,78		\$ 6.531,40
15	2.1.2	Sueldos y Salarios por Pagar	\$ 1.524,86	\$ 1.829,74		\$ 304,88
16	2.1.3	IESS por Pagar	\$ 277,17	\$ 409,61		\$ 132,44
17	2.1.4	Beneficios Sociales por Pagar		\$ 303,60		\$ 303,60
18	2.1.6	Iva Cobrado	\$ 5.098,14	\$ 5.098,14	\$ -	
19	2.1.7	Iva Retenido por Pagar 30%	\$ 57,03	\$ 57,03	\$ -	
20	2.1.8	Retención en la Fuente por Pagar 1%	\$ 237,61	\$ 444,73		\$ 207,12
21	2.2.1	Préstamo Bancario por pagar	\$ 1.734,96	\$ 5.671,85		\$ 3.936,89
22	2.3.1	Servicios cobrados por anticipado		\$ 34.000,00		\$ 34.000,00
23	3.1.1	Capital		\$ 70.000,00		\$ 70.000,00
24	4.1.1	Servicios Prestados		\$ 42.484,44		\$ 42.484,44
25	4.1.2	Descuento en compras		\$ 146,47		\$ 146,47
26	5.1.1	Sueldos y Salarios	\$ 1.506,25		\$ 1.506,25	
27	5.1.2	Fondos de Reserva	\$ 76,98		\$ 76,98	
28	5.1.3	Aporte Patronal	\$ 194,05		\$ 194,05	
29	5.1.4.	Beneficios sociales	\$ 243,10		\$ 243,10	
30	5.1.9	Repuestos y lubricantes	\$ 411,88		\$ 411,88	
31	5.1.14	Servicio celular	\$ 144,66		\$ 144,66	
32	5.1.15	Combustible	\$ 659,67		\$ 659,67	
33	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA	\$ 1.243,36		\$ 1.243,36	
34	5.1.17	Transporte	\$ 1.140,50		\$ 1.140,50	
35	5.1.18	Horas Extras	\$ 90,97		\$ 90,97	
36	5.1.19	Otros Gastos Operacionales	\$ 65,20		\$ 65,20	
37	5.2.1	Servicios Bancarios	\$ 2.924,90		\$ 2.924,90	
		SUMAN Y PASAN....	\$ 436.401,33	\$ 436.685,35	\$ 157.763,22	\$ 158.047,24

Yofre Arturo Ríos Montalván
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011
Expresado en USD \$

Folio N° 2

N°	CODIGO	Cuentas	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
		VIENEN....	\$ 436.401,33	\$ 436.685,35	\$ 157.763,22	\$ 158.047,24
38	5.2.2	Otros Gastos	\$ 284,02		\$ 284,02	
			\$ 436.685,35	\$ 436.685,35	\$ 158.047,24	\$ 158.047,24

Loja, 31 de diciembre 2011

Ing. Yofre A. Rios M
PROPIETARIO

Diana Cumbajin
CONTADORA

Yofre Arturo Ríos Montalván

HOJA DE TRABAJO

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Folio N° 1

N°	COD	CUENTAS	SALDOS		AJUSTE		BALANC AJUSTADO		EST. RESULTADOS		EST. SIT. FIN.	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER	GASTOS	INGRESOS	ACTIVO	PASIVO
1	1.1.1	Caja	\$ 118,24				\$118,24				\$118,24	
2	1.1.3	Bancos	\$ 9.838,87				\$9.838,87				\$9.838,87	
3	1.1.4	Cuentas por Cobrar	\$ 8.729,94				\$8.729,94				\$8.729,94	
4	1.1.6	Suministros de Oficina	\$ 258,93			\$25,89	\$233,04				\$233,04	
5	1.1.7	Materiales Eléctricos	\$ 47.534,70			\$28.443,40	\$19.091,30				\$19.091,30	
6	1.1.10	Anticipo de Retención en la Fuente	\$ 1.934,44				\$1.934,44				\$1.934,44	
7	1.1.11	Crédito Tributario IVA	\$ 36.376,47				\$36.376,47				\$36.376,47	
8	1.2.1	Equipo de Computación	\$ 5.866,59				\$5.866,59				\$5.866,59	
9	1.2.2.	Muebles y Enseres	\$ 457,31				\$457,31				\$457,31	
10	1.2.3.	Equipo de Oficina	\$ 125,00				\$125,00				\$125,00	
11	1.2.4	Vehículos	\$ 37.821,21				\$37.821,21				\$37.821,21	
12	2.1.1	Cuentas por Pagar Proveedores		\$ 6.531,40				\$6.531,40				\$6.531,40
13	2.1.2	Sueldos y Salarios por Pagar		\$ 304,88				\$304,88				\$304,88
14	2.1.3	IESS por Pagar		\$ 132,44				\$132,44				\$132,44
15	2.1.4	Beneficios Sociales por Pagar		\$ 303,60				\$303,60				\$303,60
16	2.1.8	Retención en la Fuente por Pagar 1%		\$ 207,12				\$207,12				\$207,12
17	2.2.1	Préstamo Bancario por pagar		\$ 3.936,89				\$3.936,89				\$3.936,89
18	2.3.1	Servicios cobrados por anticipado		\$ 34.000,00				\$34.000,00				\$34.000,00
SUMAN Y PASAN....			\$149.061,70	\$45.416,33	\$0,00	\$28.469,29	\$120.592,41	\$45.416,33	\$0,00	\$0,00	\$120.592,41	\$45.416,33

Yofre Arturo Ríos Montalván

HOJA DE TRABAJO

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Folio N° 2

N°	COD	CUENTAS	SALDOS		AJUSTE		BALANC AJUSTADO		EST. RESULTADOS		EST. SIT. FIN.	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER	GASTOS	INGRESOS	ACTIVO	PASIVO
		VIENEN...	\$149.061,70	\$45.416,33	\$0,00	\$28.469,29	\$120.592,41	\$45.416,33	\$0,00	\$0,00	\$120.592,41	\$45.416,33
19	3.1.1	Capital		\$ 70.000,00				\$70.000,00				\$70.000,00
20	4.1.1	Servicios Prestados		\$ 42.484,44				\$42.484,44		\$42.484,44		
21	4.1.2	Descuento en compras		\$ 146,47				\$146,47		\$146,47		
22	5.1.1	Sueldos y Salarios	\$ 1.506,25				\$1.506,25		\$1.506,25			
23	5.1.2	Fondos de Reserva	\$ 76,98				\$76,98		\$76,98			
24	5.1.3	Aporte Patronal	\$ 194,05				\$194,05		\$194,05			
25	5.1.4.	Beneficios sociales	\$ 243,10				\$243,10		\$243,10			
26	5.1.9	Repuestos y lubricantes	\$ 411,88				\$411,88		\$411,88			
27	5.1.14	Servicio celular	\$ 144,66				\$144,66		\$144,66			
28	5.1.15	Combustible	\$ 659,67				\$659,67		\$659,67			
29	5.1.16	Gasto Planilla EERSSA	\$ 1.243,36				\$1.243,36		\$1.243,36			
30	5.1.17	Transporte	\$ 1.140,50				\$1.140,50		\$1.140,50			
31	5.1.18	Horas Extras	\$ 90,97				\$90,97		\$90,97			
32	5.1.19	Otros Gastos Operacionales	\$ 65,20				\$65,20		\$65,20			
33	5.2.1	Servicios Bancarios	\$ 2.924,90				\$2.924,90		\$2.924,90			
34	5.2.2	Otros Gastos	\$ 284,02				\$284,02		\$284,02			
35	1.1.4.1	Provision ctas incobrables				\$21,82		\$21,82			-\$21,82	
36	5.1.5	Cuentas Incobrables			\$21,82		\$21,82		\$21,82			
37	5.1.7	Consumo Sum. Oficina			\$25,89		\$25,89		\$25,89			
38	5.1.8	Coms. Materiales Electr.			\$28.443,40		\$28.443,40		\$28.443,40			
		SUMAN Y PASAN....	\$158.047,24	\$158.047,24	\$28.491,11	\$28.491,11	\$158.069,06	\$158.069,06	\$37.476,65	\$42.630,91	\$120.570,59	\$115.416,33

Yofre Arturo Ríos Montalván

HOJA DE TRABAJO

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

Folio N° 3

N°	COD	CUENTAS	SALDOS		AJUSTE		BALANC AJUSTADO		EST. RESULTADOS		EST. SIT. FIN.	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER	GASTOS	INGRESOS	ACTIVO	PASIVO
		VIENEN...	\$158.047,24	\$158.047,24	\$28.491,11	\$28.491,11	\$158.069,06	\$158.069,06	\$37.476,65	\$42.630,91	\$120.570,59	\$115.416,33
39	5.1.10	Dep. Equipo Computación			\$488,82		\$488,82		\$488,82			
40	1.2.2	(-) Depreciación acumulada Equipo Computacion				\$488,82		\$488,82			-\$488,82	
41	5.1.11	Dep. Muebles y Enseres			\$11,43		\$11,43		\$11,43			
42	1.2.4	(-) Depreciación acumulada de Muebles y Enseres				\$11,43		\$11,43			-\$11,43	
43	5.1.12	Dep. Equipo de Oficina			\$3,12		\$3,12		\$3,12			
44	1.2.6	(-) Depreciación acumulada de Equipo de Oficina				\$3,12		\$3,12			-\$3,12	
45	5.1.13	Dep. Vehículos			\$1.891,05		\$1.891,05		\$1.891,05			
46	1.2.8	(-) Depreciación acumulada de Vehículos				\$1.891,05		\$1.891,05			-\$1.891,05	
		SUMAN IGUALES	\$158.047,24	\$158.047,24	\$30.885,53	\$30.885,53	\$160.463,48	\$160.463,48	\$39.871,07	\$42.630,91	\$118.176,17	\$115.416,33
47	3.2.1	Utilidad del ejercicio							\$2.759,84			\$2.759,84
		TOTAL EJERCICIO							\$42.630,91	\$42.630,91	\$118.176,17	\$118.176,17

Loja, 31 de diciembre 2011

Ing. Yofre A. Rios M
PROPIETARIO

Diana Cumbajin
CONTADORA

Yofre Arturo Ríos Montalván

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011

Expresado en USD \$

4.	INGRESOS OPERACIONALES		\$ 42.630,91
4.1.1	Servicios prestados	\$ 42.484,44	
4.1.2	Descuento en compras	<u>\$ 146,47</u>	
5.	GASTOS		
5.1.	GASTOS OPERACIONALES		\$ (36.662,15)
5.1.1	Sueldos y Salarios	\$ 1.506,25	
5.1.2	Fondos de Reserva	\$ 76,98	
5.1.3.	Aporte Patronal	\$ 194,05	
5.1.4.	Beneficios sociales	\$ 243,10	
5.1.9	Repuestos y lubricantes	\$ 411,88	
5.1.14	Servicio celular	\$ 144,66	
5.1.15	Combustible	\$ 659,67	
5.1.16	Gasto planilla EERSSA	\$ 1.243,36	
5.1.17	Transporte	\$ 1.140,50	
5.1.18	Horas Extras	\$ 90,97	
5.1.19	Otros Gastos Operacional	\$ 65,20	
5.1.5	Cuentas Incobrables	\$ 21,82	
5.1.7	Consumo Sum. Oficina	\$ 25,89	
5.1.8	Coms. Materiales Electr.	\$ 28.443,40	
5.1.10	Dep. Equipo Computación	\$ 488,82	
5.1.11	Dep. Muebles y Enseres	\$ 11,43	
5.1.12	Dep. Equipo de Oficina	\$ 3,12	
5.1.13	Dep. Vehículos	<u>\$ 1.891,05</u>	
5.2.	GASTOS NO OPERACIONALES		\$ (3.208,92)
5.2.1	Servicios Bancarios	\$ 2.924,90	
5.2.2	Otros Gastos	<u>\$ 284,02</u>	
3.2.1	UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 2.759,84

Loja, 31 de diciembre de 2011

Ing. Yofre A. Ríos M
PROPIETARIO

Diana Cumbajin
CONTADORA

Yofre Arturo Ríos Montalván
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de diciembre de 2011
 Expresado en USD \$

1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		\$ 76.300,48
1.1.1	Caja	\$ 118,24	
1.1.3	Bancos	\$ 9.838,87	
1.1.4	Cuentas por Cobrar	\$ 8.729,94	
1.1.4.1	(-) Provisión cuentas incobrables	\$ (21,82)	
1.1.6	Suministros de Oficina	\$ 233,04	
1.1.7	Materiales Eléctricos	\$ 19.091,30	
1.1.10	Anticipo de Retención en la Fuente	\$ 1.934,44	
1.1.11	Crédito Tributario IVA	<u>\$ 36.376,47</u>	
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 41.875,69
1.2.1	Equipo de Computación	\$ 5.866,59	
1.2.2	(-) Depreciación acumulada de Equipo de Computación	\$ (488,82)	
1.2.3	Muebles y Enseres	\$ 457,31	
1.2.4	(-) Depreciación acumulada de Muebles y Enseres	\$ (11,43)	
1.2.5	Equipo de Oficina	\$ 125,00	
1.2.6	(-) Depreciación acumulada de Equipo de Oficina	\$ (3,12)	
1.2.7	Vehículos	\$ 37.821,21	
1.2.8	(-) Depreciación acumulada de Vehículos	<u>\$ (1.891,05)</u>	
	TOTAL ACTIVO		<u>\$ 118.176,17</u>
2.	PASIVO		
2.1.	PASIVO CORRIENTE		\$ 7.479,44
2.1.1	Cuentas por Pagar Proveedores	\$ 6.531,40	
2.1.2	Sueldos y Salarios por Pagar	\$ 304,88	
2.1.3	IESS por Pagar	\$ 132,44	
2.1.4	Beneficios Sociales por Pagar	\$ 303,60	
2.1.8	Retención en la Fuente por Pagar 1%	\$ 207,12	
2.2.	PASIVO NO CORRIENTE		\$ 3.936,89
2.2.1	Préstamo Bancario por pagar	<u>\$ 3.936,89</u>	
2.3.	PASIVO NO CORRIENTE		\$ 34.000,00
2.3.1	Servicios cobrados por anticipado	<u>\$ 34.000,00</u>	
	TOTAL PASIVO		\$ 45.416,33
3.	PATRIMONIO		
3.1.	CAPITAL		
3.1.1	Capital	\$ 70.000,00	
3.2.	RESULTADOS		
3.2.1	Utilidad del Ejercicio	<u>\$ 2.759,84</u>	
	TOTAL PATRIMONIO		<u>\$ 72.759,84</u>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>\$ 118.176,17</u>

Loja, 31 de diciembre de 2011

Ing. Yofre A. Ríos M
 PROPIETARIO

Diana Cumbajin
 CONTADORA

Yofre Arturo Ríos Montalván
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EXPRESADO EN USD \$

Flujo de efectivo sobre actividades de operación

Efectivo recibido de clientes	\$22.500,00
Efectivo pagado por mercancia / servicios	-24.439,52
Efectivo pagado por sueldos y otros gastos operativos	-1.524,86
Efectivo pagado por intereses	
Efectivo pagado por impuestos	<u>-237,61</u>
Otros	
Total de efectivo previsto por actividades de operación	<u>-3.701,99</u>

Flujo de efectivo por actividades de inversión

Efectivo recibió de la cartera de cuentas por cobrar	
Efectivo pagado por la compra de recursos de capital	
Otros	
Total de efectivo por actividades de inversión	

Flujo de efectivo por actividades de financiamiento

Efectivo pagado por retiro de la deuda a largo plazo	
Efectivo pagado por dividendos	
Otros	
Efectivo pagado por la adquisición de negocios	
Incremento (decremento) de efectivo durante el período	-3.701,99
Efectivo al comienzo del período	<u>13.659,10</u>
Efectivo al final del período	\$9.957,11

Loja, 31 de diciembre de 2011

Ing. Yofre A. Rios M
PROPIETARIO

Diana Cumbajin
CONTADORA

Yofre Arturo Ríos Montalván

ROL DE PAGOS
DEL MES DE OCTUBRE
EXPRESADO EN USD \$

Nombres	Cargo	Sueldo Básico Unificado	IESS personal	IESS patronal 12.15%	Fondo Reserva	Liquidado a Pagar	Firma
Yofre Arturo Ríos Montalvan	Administrador	308,02	28,80	37,42	25,66	304,88	
Total		308,02	28,80	37,42	25,66	304,88	

Propietario

Contador

Yofre Arturo Ríos Montalván

ROL DE BENEFICIOS Y PRESTACIONES PERIÓDICAS
DEL MES DE OCTUBRE
EXPRESADO EN USD \$

Nombres	Cargo	Ingresos disponibles	Décimo-tercero	Décimo-cuarto	TOTAL
Yofre Arturo Ríos Montalvan	Administrador	308,02	25,67	22,00	47,67
Total		308,02	25,67	22,00	47,67

Propietario

Contador

Yofre Arturo Ríos Montalván

**ROL DE PAGOS
DEL MES DE NOVIEMBRE
EXPRESADO EN USD \$**

Nombres	Cargo	Sueldo Basico Unificado	Horas Extras	Total Ingresos	IESS personal	IESS patronal 12.15%	fondo reserva	Liquidado a Pagar	Firmas
Yofre Arturo Ríos Montalvan	Administrador	308,02		308,02	28,80	37,42	25,66	304,88	
Jose Manuel Piedra Loján	supervisor	294,01	45,94	339,95	31,79	41,30		308,16	
Luis Enrique Perez Carpio	Trabajador 1	288,18	45,03	333,21	31,15	40,48		302,05	
Total		890,21	90,97	981,18	91,74	119,21	25,66	915,10	

Propietario

Contador

Yofre Arturo Ríos Montalván

**ROL DE BENEFICIOS Y PRESTACIONES PERIÓDICAS
DEL MES DE NOVIEMBRE
EXPRESADO EN USD \$**

Nombres	Cargo	Ingresos disponibles	Décimo-tercero	Décimo-cuarto	Total
Yofre Arturo Ríos Montalvan	Administrador	308,02	25,67	22,00	47,67
Jose Manuel Piedra Loján	Jefe /supervisor	339,95	28,33	22,00	50,33
Luis Enrique Perez Carpio	Trabajador 1	333,21	27,77	22,00	49,77
Total		981,18	81,76	66,00	147,76

Propietario

Contador

Yofre Arturo Ríos Montalván

ROL DE PAGOS
DEL MES DE DICIEMBRE
EXPRESADO EN USD \$

Nombres	Cargo	Sueldo Básico Unificado	IESS personal	IESS patronal 12.15%	Fondo Reserva	Liquido a Pagar	Firma
Yofre Arturo Ríos Montalvan	Administrador	308,02	28,80	37,42	25,66	304,88	
Total		308,02	28,80	37,42	25,66	304,88	

Propietario

Contador

Yofre Arturo Ríos Montalván

ROL DE BENEFICIOS Y PRESTACIONES PERIÓDICAS
DEL MES DE DICIEMBRE
EXPRESADO EN USD \$

Nombres	Cargo	Ingresos disponibles	Décimo-tercero	Décimo-cuarto	TOTAL
Yofre Arturo Ríos Montalvan	Administrador	308,02	25,67	22,00	47,67
Total		308,02	25,67	22,00	47,67

Propietario

Contador

Yofre Arturo Ríos Montalván

Libro Auxiliar de Bancos

Mes de Octubre de 2011

Banco de Loja cta cte N° 2900286311

FECHA	DETALLE	COMPROB	DEBITO	CREDITO	SALDO
01/10/2011	Saldo inicial				\$ 530,00
03/10/2011	Recaudación de dinero	DP-2121442	\$ 10.000,00		\$ 10.530,00
01/10/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2299		\$ 8.101,33	\$ 2.428,67
11/10/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2341		\$ 6.959,70	\$ (4.531,03)
03/10/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2347		\$ 130,00	\$ (4.661,03)
06/10/2011	Recaudación de dinero	DP-17288992	\$ 2.000,00		\$ (2.661,03)
06/10/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2348		\$ 1.900,00	\$ (4.561,03)
07/10/2011	Recaudación de dinero	DP-17172834	\$ 6.950,00		\$ 2.388,97
12/10/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2349		\$ 2.387,18	\$ 1,79
25/10/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2350		\$ 676,06	\$ (674,27)
08/10/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2351		\$ 800,00	\$ (1.474,27)
13/10/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2352		\$ 400,00	\$ (1.874,27)
13/10/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2353		\$ 220,00	\$ (2.094,27)
14/10/2011	Recaudación de dinero	DP-1846593	\$ 2.850,00		\$ 755,73
17/10/2011	Recaudación de dinero	DP-17266422	\$ 1.000,00		\$ 1.755,73
18/10/2011	Recaudación de dinero	DP-2120223	\$ 2.850,00		\$ 4.605,73
22/10/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2354		\$ 608,28	\$ 3.997,45
22/10/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2355		\$ 255,00	\$ 3.742,45
24/10/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2356		\$ 1.000,00	\$ 2.742,45
24/10/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2358		\$ 188,00	\$ 2.554,45
	SUMAN		\$ 25.650,00	\$ 23.625,55	
31/10/2011	N/D Retiro cajero automatico			\$ 1.200,00	\$ 1.354,45
31/10/2011	N/D Servicios bancarios			\$ 2.866,33	\$ (1.511,88)
31/10/2011	N/D Transferencias bancarios			\$ 3.520,00	\$ (5.031,88)
31/10/2011	N/D pago tarjeta visa			\$ 48,11	\$ (5.079,99)
31/10/2011	N/C transferencia		\$ 500,00		\$ (4.579,99)
31/10/2011	Depósitos no registrados		\$ 4.000,00		\$ (579,99)
	TOTAL		\$ 30.150,00	\$ 31.259,99	

Yofre Arturo Ríos Montalván

CONCILIACION BANCARIA

Al 31 de octubre de 2011

BANCO DE LOJA

CTA CTE: 2900286311

Saldo según libro auxiliar bancos al 31 octubre		\$ 2.554,45
(-) NOTAS DE DEBITO		\$ (7.634,44)
N/D Retiro cajero automatico	\$ 1.200,00	
N/D Servicios bancarios	\$ 2.866,33	
N/D Transferencias bancarios	\$ 3.520,00	
N/D pago tarjeta visa	\$ 48,11	
(+) NOTAS DE CREDITO		\$ 500,00
N/C transferencia	\$ 500,00	
(+) Depositos no registrados		\$ 4.000,00
Deposito en Agencia Cariamanga	\$4.000,00	
SALDO EN LIBROS CONCILIADO		<u><u>\$ (579,99)</u></u>
Saldo según el Estado de Cuenta al 31 de octubre		\$ 28,29
Cheques girados y no cobrados	\$ 608,28	
Total		<u>-\$608,28</u>
SALDO DEL BANCO CONCILIADO		<u><u>\$ (579,99)</u></u>

Contador

Yofre Arturo Ríos Montalván

Libro Auxiliar de Bancos

Mes de Noviembre de 2011

Banco de Loja cta cte N° 2900286311

FECHA	DETALLE	COMPROB	DEBITO	CREDITO	SALDO
01/11/2011	Saldo inicial				\$ (579,99)
11/11/2011	Recaudación de dinero	DP-17424598	\$ 1.478,60		\$ 898,61
11/11/2011	Recaudación de dinero	DP-17301323	\$ 5.000,00		\$ 5.898,61
08/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2359		\$ 460,00	\$ 5.438,61
22/11/2011	Recaudación de dinero	DP-17425836	\$ 7.000,00		\$ 12.438,61
29/11/2011	Recaudación de dinero	DP-17559967	\$ 10.000,00		\$ 22.438,61
08/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2360		\$ 535,00	\$ 21.903,61
01/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2361		\$ 338,78	\$ 21.564,83
07/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2362		\$ 500,00	\$ 21.064,83
01/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2363		\$ 500,00	\$ 20.564,83
11/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2364		\$ 1.149,97	\$ 19.414,86
16/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2365		\$ 200,00	\$ 19.214,86
23/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2366		\$ 340,00	\$ 18.874,86
11/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2368		\$ 140,00	\$ 18.734,86
12/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2369		\$ 168,00	\$ 18.566,86
14/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2370		\$ 518,40	\$ 18.048,46
14/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2371		\$ 2.000,00	\$ 16.048,46
22/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2373		\$ 250,00	\$ 15.798,46
22/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2374		\$ 3.000,00	\$ 12.798,46
23/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2375		\$ 89,00	\$ 12.709,46
24/11/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2376		\$ 2.295,90	\$ 10.413,56
	SUMAN		\$ 23.478,60	\$ 12.485,05	
30/11/2011	N/D Retiro cajero automatico			\$ 100,00	\$ 10.313,56
30/11/2011	N/D Servicios bancarios			\$ 26,91	\$ 10.286,65
30/11/2011	N/D pago tarjeta visa			\$ 235,91	\$ 10.050,74
	TOTAL		\$ 23.478,60	\$ 12.847,87	

Yofre Arturo Ríos Montalván

CONCILIACION BANCARIA

Al 30 de noviembre de 2011

BANCO DE LOJA

CTA CTE: 2900286311

Saldo según libro auxiliar bancos al 30 de noviembre			\$ 10.413,56
(-) NOTAS DE DEBITO			\$ (362,82)
N/D Retiro cajero automatico	\$	100,00	
N/D Servicios bancarios	\$	26,91	
N/D pago tarjeta visa	\$	235,91	
(+) NOTAS DE CREDITO			\$ -
N/C transferencia	\$	-	
(+) Depositos no registrados			\$ -
Depositos	\$	-	
SALDO EN LIBROS CONCILIADO			<u>\$ 10.050,74</u>
Saldo según el Estado de Cuenta al 30 de noviembre			\$ 1.050,74
Cheques girados y no cobrados	\$	-	
Total			<u>\$ -</u>
SALDO DEL BANCO CONCILIADO			<u>\$ 1.050,74</u>

Contador

Yofre Arturo Ríos Montalván

Libro Auxiliar de Bancos

Mes de Diciembre de 2011

Banco de Loja cta cte N° 2900286311

FECHA	DETALLE	COMPROB	DEBITO	CREDITO	SALDO
01/12/2011	Saldo inicial				\$ 10.050,74
12/12/2011	Recaudación de dinero	DP-17581712	\$ 270,00		\$ 10.320,74
14/12/2011	Recaudación de dinero	DP-17411885	\$ 10.000,00		\$ 20.320,74
01/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2372		\$ 3.660,05	\$ 16.660,69
19/12/2011	Recaudación de dinero	DP-17581810	\$ 182,58		\$ 16.843,27
20/12/2011	Recaudación de dinero	DP-17581950	\$ 10.000,00		\$ 26.843,27
16/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2377		\$ 2.580,36	\$ 24.262,91
05/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2379		\$ 1.035,00	\$ 23.227,91
15/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2380		\$ 1.650,00	\$ 21.577,91
01/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2381		\$ 1.330,00	\$ 20.247,91
02/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2384		\$ 771,00	\$ 19.476,91
05/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2385		\$ 1.080,00	\$ 18.396,91
05/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2386		\$ 609,51	\$ 17.787,40
08/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2387		\$ 400,00	\$ 17.387,40
09/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2388		\$ 1.000,00	\$ 16.387,40
09/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2389		\$ 2.000,00	\$ 14.387,40
09/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2390		\$ 250,00	\$ 14.137,40
12/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2391		\$ 400,00	\$ 13.737,40
12/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2392		\$ 130,00	\$ 13.607,40
12/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2393		\$ 120,00	\$ 13.487,40
29/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	DEP-17580564	\$ 5.000,00		\$ 18.487,40
15/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2394		\$ 104,00	\$ 18.383,40
14/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2395		\$ 2.000,00	\$ 16.383,40
15/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2396		\$ 10.000,00	\$ 6.383,40
27/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2397		\$ 1.585,89	\$ 4.797,51
21/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2399		\$ 972,79	\$ 3.824,72
21/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2400		\$ 500,00	\$ 3.324,72
22/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2401		\$ 534,19	\$ 2.790,53
24/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2403		\$ 300,00	\$ 2.490,53
26/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2404		\$ 270,00	\$ 2.220,53
24/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2405		\$ 500,00	\$ 1.720,53
27/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2406		\$ 500,00	\$ 1.220,53
28/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2408		\$ 250,00	\$ 970,53
29/12/2011	Pagos de cuenta pendiente	CH-2409		\$ 1.000,00	\$ (29,47)
	SUMAN		\$ 25.452,58	\$ 35.532,79	
31/12/2011	N/C Cuentas por cobrar		\$ 12.000,00		\$ 11.970,53
31/12/2011	N/D Retiro cajero automatico			\$ 1.500,00	\$ 10.470,53
31/12/2011	N/D Servicios bancarios			\$ 31,66	\$ 10.438,87
31/12/2011	N/D Transferencias bancarios			\$ 600,00	\$ 9.838,87
	TOTAL		\$ 37.452,58	\$ 37.664,45	

Yofre Arturo Ríos Montalván

CONCILIACION BANCARIA

Al 31 de diciembre de 2011

BANCO DE LOJA

CTA CTE: 2900286311

Saldo según libro auxiliar bancos al 31 diciembre			\$	(29,47)
(-) NOTAS DE DEBITO			\$	(2.131,66)
N/D Retiro cajero automatico	\$	1.500,00		
N/D Servicios bancarios	\$	31,66		
N/D Transferencias bancarios	\$	600,00		
(+) NOTAS DE CREDITO			\$	12.000,00
N/C transferencia	\$	12.000,00		
(+) Depositos no registrados			\$	-
Depositos	\$	0,00		
SALDO EN LIBROS CONCILIADO			\$	9.838,87
Saldo según el Estado de Cuenta al 31 de diciembre			\$	9.838,87
Cheques girados y no cobrados	\$	-		
Total				\$0,00
SALDO DEL BANCO CONCILIADO			\$	9.838,87

Contador

g. DISCUSIÓN

Al iniciar el presente trabajo investigativo en las actividades eléctricas que desarrolla el Ing. Yofre Ríos, se pudo evidenciar que carecía de registros auxiliares para el control del saldo de las cuentas por cobrar, inventarios de materiales, y gastos en general, ausencia de conciliaciones bancarias, falta de un contador dependiente, ausencia de un sistema de contabilidad, todos estos antecedentes han influido a que el Ing. Yofre Ríos desconozca la real situación económica de su actividad y sobre todo la utilidad o pérdida de un ejercicio económico.

Ante esta situación fue necesario realizar la “APLICACIÓN DE CONTABILIDAD DE SERVICIOS EN LA EMPRESA DEL ING. YOFRE ARTURO RÍOS MONTALVÁN DE LA CIUDAD DE LOJA DURANTE EL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL 2011” con el fin de determinar su situación financiera para la toma de decisiones, por cuanto para el desarrollo del proceso contable, se clasificó las facturas, se elaboró un Plan y Manual de Cuentas, punto de partida para el levantamiento de inventario, seguido del estado de situación inicial, diario general, mayores, balance de comprobación, hoja de trabajo, ajustes, para finalmente presentar los estados financieros.

Es así que con los resultados obtenidos se observa que la situación económica-financiera para el Ing. Yofre es favorable, debido a que la utilidad obtenida es muy significativa, por cuanto, a través de la aplicación de la contabilidad de servicios queda demostrado, que es indispensable la contabilidad para la toma de

decisiones, el control exacto de saldos y cumplir con las disposiciones legales y tributarias.

Cabe mencionar que todo este trabajado posee anexos, formatos que fueron diseñados para su correcto registro como roles de pago, conciliaciones bancarias, y cálculos de depreciaciones.

h. CONCLUSIONES

1. Con la aplicación de los formatos necesarios, se ha podido concluir con la aplicación de un sistema contable, cuyos resultados permitirán tener una información real y oportuna en un momento determinado.
2. Se ha elaborado un Plan Manual de cuentas específico para la empresa, según sus necesidades las cuales identificarán a cada una de las cuentas a utilizar en el sistema contable, basado en las disposiciones de las Normas Ecuatorianas e Internacionales de Contabilidad.
3. Las obligaciones tributarias de la empresa se realizaron de acuerdo a lo que establece el Servicio de Rentas Internas (SRI), ya que con la información contable debidamente registrada se puede conocer con exactitud los ingresos y gastos en el momento que se desee.
4. Para el desarrollo del proceso contable se consideró los movimientos económicos de los meses octubre - diciembre, y basado en la propuesta de aplicación de contabilidad se pudo demostrar la importancia y el impacto favorable que tiene un sistema de contabilidad.

i. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al Ing. Yofre Ríos, tomar en cuenta y seguir utilizando los formatos de los registros auxiliares, diseñados para el control de los ingresos y egresos, los mismos que contendrán información clara y exacta.
2. Se sugiere seguir aplicando el sistema contable propuesto en este trabajo, el mismo que presenta un plan y manual de cuentas, diseñado específicamente para la empresa, el cual determina las cuentas a utilizar en el sistema contable de la misma.
3. Se recomienda revisar de manera minuciosa los documentos contables según el Reglamento de Comprobantes autorizados, ya que dichos documentos ayudarán a respaldar las transacciones económicas.
4. Se deja constancia que las obligaciones tributarias realizadas correctamente y a tiempo, van en beneficio de la empresa así mismo del Estado Ecuatoriano, que busca lograr que las empresas y los negocios en el Ecuador, progresen y sean un aporte significativo para el crecimiento económico del país.

j. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- ❖ BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Año 2006. Sexta Edición, Editora Nuevo día. Quito – Ecuador.
- ❖ GÓMEZ, Rondón Francisco. Contabilidad I semestre "Teoría y Práctica "Ediciones Frigor.
- ❖ NARVÁEZ, Cano Inés, Guía Práctica De Tributación Y Contabilidad. Año 2004. Loja-Ecuador.
- ❖ REEVE, Warren. Contabilidad Financiera. Año 2000. Séptima edición.
- ❖ REYES, Ponce Agustín. Administración de empresas_ teoría y práctica, Año 1976. editorial Limusa, México.
- ❖ SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. Guía Tributaria. 1ra edición. Año 2010. Quito-Ecuador.
- ❖ ZAPATA, Pedro. Contabilidad General. Séptima edición. Editorial McGraw-Hill. Colombia, 2011
- ❖ Folleto de Contabilidad General de la Universidad Técnica Particular de Loja. Año 2005.

DIRECCIONES DE INTERNET

1. Servicio de Rentas Internas. Ley de Régimen Tributario Interno. Obligación de llevar contabilidad (on line) disponible en:

- ❖ <http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?/Ley de Régimen Tributario Interno. Art. 19-20> (consultado el 12 de abril de 2012, a las 16:30)

2. Servicio de Rentas Internas. Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Impuesto al Valor Agregado IVA (on line) disponible en:

- ❖ [http:// www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?/Reglamento Para La Aplicación De La Ley De Régimen Tributario Interno \(Decreto No. 374\) At. 140 literal 4.](http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?/Reglamento+Para+La+Aplicación+De+La+Ley+De+Régimen+Tributario+Interno+(Decreto+No.+374)+At.+140+literal+4.) (consultado el 12 de abril de 2012, a las 17:00)

3. Servicio de Rentas Internas. Ley de Régimen Tributario Interno. Impuesto a la Renta (on line) disponible en:

- [http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?/ ley de régimen tributario interno.](http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?/ley+de+régimen+tributario+interno.) (consultado el 06 de agosto de 2012, a las 16:00)

4. Servicio de Rentas Internas. Ley de Régimen Tributario Interno. Anexos (on line) disponible en:

- ❖ [http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?www.sri.gob.ec/Ley de Régimen Tributario Interno.](http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?www.sri.gob.ec/Ley+de+Régimen+Tributario+Interno.) (consultado el 06 de agosto de 2012, a las 17:00)

5. Monografías. Manual de contabilidad. (on line) disponible en:

- ❖ http://www.monografias.com/trabajos11/manual_de_contabilidad(consultado o el 14 de abril de 2012, a las 19.00)

YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN
CALCULO DE AJUSTES
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EXPRESADO EN USD \$

1. Provisión de cuentas incobrables

$$\begin{aligned} \text{Saldo al 31 de diciembre de 2011} &= 8729.94 * 1\% \text{ anual} \\ &= 87.2994 / 12 \text{ meses} \\ &= 7.27495 * 3 \text{ meses} \\ &= 21.82 \end{aligned}$$

2. Depreciaciones con el Método Legal:

Equipo de Computación	=	VA * 33.33%
	=	566.59 * 33.33%
	=	1955.33 anual / 12 meses
	=	162.94 mensual
Muebles y Enseres	=	VA * 10%
	=	457.31 * 10%
	=	45.73 anual / 12 meses
	=	3.81 mensual
Equipo de Oficina	=	VA * 10%
	=	125.00 * 10%
	=	12.5 anual / 12 meses
	=	1.04 mensual
Vehículo	=	VA * 20%
	=	37 821.21 * 20%
	=	7564.24 anual / 12 meses
	=	630.35 mensual

Yofre Arturo Ríos Montalvan

CALCULO HORAS EXTRAS

- José Manuel Piedra Loján 25 horas extras

$$\text{H.E} = (\text{SB}/240) * (\text{recargo } 50\%) * (\text{N}^\circ \text{ horas extras})$$

$$= 1.225041667 * 0.612520833 * 1.8375625$$

$$= 45.9390625$$

- Luis Enrique Pérez 25 horas

$$\text{H.E} = (\text{SB}/240) * (\text{recargo } 50\%) * (\text{N}^\circ \text{ horas extras})$$

$$= 1.20075 * 0.600375 * 1.801125$$

$$= 45.028125$$



Matriz: Los Vergeles s/n. Vía a Daule Km 10.5
 Telfs.: 3702700 - 6005666 Fax: 3702701
 Website: www.comelec.com.ec
 Guayaquil - Ecuador

FACTURA 004598
001-001-00 0004598

R.U.C. 0992421150001 Autorización N° 1109339055

SEÑORES: RÍOS MONTALVAN YOFRE ARTURO COD: 0000195
 R.U.C.: 1102324751001 O/C #: GUIA #:
 DIRECCION: PERU 14-40 Y VENEZUELA
 TELEFONOS: 09-8658436 FAX: COTIZACION # 00000690

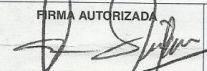
FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
2011	10	13	2011	11	12
VENDEDOR			CONDICIONES DE PAGO		
CONFORME KLEBER			30 DIAS		

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
100	UND AISLADOR ANSI SS-4 8195 PIN 15 KV GAMMA	2.95	295.00
50	UND PREFORMADO #3/8 GDE 1107 TERMINAL PREFORMED	2.85	142.50
50	UND PREFORMADO #4 DG 4541 TERMINAL PREFORMED	0.96	48.00
50	UND PREFORMADO #2 DG 4542 TERMINAL PREFORMED	1.25	62.50

SALIDA LA MERCADERIA NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

Pagaré. Recibo la mercadería arriba detallada a mi entera satisfacción, en calidad y cantidad. El debo y pagaré incondicionalmente a la orden de COMERCIALIZADORA ELÉCTRICA S.A. COMELEC en Guayaquil, el valor constante en esta factura. Renuncio fuero y domicilio, y me someto a los jueces de la ciudad de Guayaquil en la vía ejecutiva. Los valores en dólares deben ser cancelados en la misma moneda. En caso de atraso reconoceré el interés de mora vigente, honorarios y gastos de cobranzas a partir del vencimiento. Sin protesto, eximiendo a COMERCIALIZADORA ELÉCTRICA S.A. COMELEC de presentación para el pago y de aviso por falta del mismo.

SON: SEISCIENTOS TRECE CON 767 100 DOLARES AMERICANOS

FIRMA AUTORIZADA:  DESPACHADO POR: RECIBI CONFORME

SUB-TOTAL 12%	\$ 343.00
SUB-TOTAL 0%	0.00
DESCUENTO	0.00
SUB-TOTAL	0.00
I.V.A. 12%	\$ 63.76
TOTAL	\$ 613.76

ORIGINAL: ADQUIRIENTE / 1ra. COPIA: EMISOR / 2da. COPIA: EMISOR - SIN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO / 3ra. COPIA: EMISOR - SIN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO

Yofre Arturo Rios Montalván

ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA EN CAMIÓN
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Dirección: 25 de Octubre s/n y Sucre

*TELEFAX: 07 257 3220 *CEL.: 09 379 3216 *OLMEDO - LOJA - ECUADOR

R.U.C.: 1102324751001

AUT. S.R.I. N° 1109963743

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001 - N° 000001424

Sr(es): COMELEC Fecha de Emisión: 13-10-2011
R.U.C./C.I.: 0992421150001 Tipo de Comprobante de Venta: factura
Dirección: Los Vergel s/n No. de Comprobante de Venta: 001-001-004598

Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la retención	Impuesto	Código del impuesto	% de retención	Valor retenido
2011	548.00	Renta	1031	1%	5.48

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN MÉNDEZ *Fabián Armando Méndez Flores *Telefax: 2570460 *R.U.C. 1101980223001 *Aut.: 2404
*Fecha emisión: 10/Agosto/2011 Del 000001401 al 000001500 *Comprobante válido para emisión hasta: 10/Agosto/2012

TOTAL US. \$: 5.48


FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN



Schröder Ecuador s.a.
 Juan de Selis OE1-183 y Av. Galo Plaza Lasso
 Tel.: 2473 481 2479 340 2800 367 - Fax: 2800 514
 schreder@schreder.com.ec - Quito-Ecuador
 Miembro de Schröder Group G.I.E.

Autorización S.R.I. 1109431149
 Schröder Ecuador s.a.
 RUC: 1790290069001
 Contribuyente Especial. Resolución N 155 del 24/04/2000

FACTURA N° **0008141**
 001 - 001

Soñoros: **RIOS MONTALVAN YOFRE ARTURO** RUC: **1102324751001**
 Razón Social:
 Ciudad: **LOJA** Teléfono: **07 257-4995**
 Dirección: **PERU 14-40 Y VENEZUELA**

Fec. Fact: **18 Octubre-2011** Fec. Venc: **18 Noviembre-2011**
 Venta: **1076** N. Entreg. N°:
 Pedido:
 Forma de pago: **50% anticipo 50% 30 días**

REFER	DESCRIPCION	CANTIDAD	V. UNIDAD	V. TOTAL
1	Luminaria SCHRÉDER para sodio alta presión 70W, cerrada (IP66), con lámpara, con fotocélula, sin brazo, con accesorios eléctricos incorporados. Luminaria tipo: NANO1 70W, 210-220-240 V, 60Hz.	13	\$ 91.80	\$ 1,193.40
2	Luminaria SCHRÉDER para sodio alta presión 100W, cerrada (IP66), con lámpara, con fotocélula, sin brazo, con accesorios eléctricos incorporados. Luminaria tipo: NANO 2 100W, 210-220-240 V, 60Hz.	13	\$ 117.00	\$ 1,521.00

Son: Tres mil cuarenta, 13/100 DÓLARES	Total gravado con IVA 0%	\$ -
	Total gravado con IVA 12%	\$ 2,714.40
	Importe del IVA	\$ 325.73
	TOTAL FACTURA	\$ 3,040.13

Nota: Los equipos se entregarán en fábrica previa la cancelación de la factura. Entregados los equipos no se admiten reclamos ni devoluciones. Los equipos viajan por cuenta y riesgo del cliente.
 Debo y pagaré incondicionalmente en el lugar que se reconvenga, a la orden de **SCHRÉDER ECUADOR S.A.** días fijos contados desde la fecha de suscripción de este pagaré la cantidad que aparece en el total de este documento más el interés legal de mora desde su vencimiento así como el adicional de mora permitido por la ley sin protesto.
 Es entendido que la o las personas que firman la presente factura tienen autorización para ello y son en este acto representantes del comprador el cual se hace responsable de la cancelación de la presente factura/pagaré. En caso de controversia me someto a los jueces competentes de la ciudad de Quito.

Elaborado por: Revisado por: Aprobado por: Recibí Conforme
 C.I.

Yofre Arturo Ríos Montalván

ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA EN CAMIÓN
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Dirección: 25 de Octubre s/n y Sucre

*TELEFAX: 07 257 3220 *CEL.: 09 379 3216 *OLMEDO - LOJA - ECUADOR

R.U.C.: 1102324751001

AUT. S.R.I. N° 1109963743

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001 - N° 000001436

Sr.(es): *SCHREDER ECUADOR S.A.*

Fecha de Emisión: *29-10-2011*

R.U.C./C.I.: *1790290069001*

Tipo de Comprobante de Venta: *Sacura*

Dirección: *Juan de Selis DE1-183 y Av. Galo Plaza Lasso*

No. de Comprobante de Venta: *001-001-0008141*

Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la retención	Impuesto	Código del Impuesto	% de retención	Valor retenido
<i>2011</i>	<i>2,714.40</i>	<i>Renta</i>	<i>1031</i>	<i>1%</i>	<i>27,14</i>

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN MÉNDEZ *Fabían Armando Méndez Flores *Telefax: 2570460 *R.U.C. 1101980223001 *Aut.: 2404
*Fecha emisión: 10 /Agosto/2011 Del 000001401 al 000001500 *Comprobante válido para emisión hasta: 10/Agosto/2012

TOTAL US. \$: *27,14*


FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN

Palacios Alvarez Lincoln Ramiro

INGENIERO ELÉCTRICO

ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y CIVILES
Dirección: PERPETUO SOCORRO - Av. Iberoamérica 12-35 y Mercadillo
LOJA - ECUADOR

"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"

FACTURA

R.U.C. 1101480877001

Nº 000001599

Nº de Aut. SRI: 1109415376

Fecha de Emisión: LOJA, 21 DE OCTUBRE DE 2011

Cliente: ING. YOFRE RIOS MONTALVAN

RUCI: 1102324751001

Dirección: PERU Y VENEZUELA

Tel.: 072574995

CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10	VARILLAS DE RETENCION 45 54 PARA CONDUCTOR # 5	1,2	12,00

TRECE DOLARES CON 44/100

SON: _____

DESCUENTOS \$

SUBTOTAL \$

12,00

IVA 0 %

IVA % 12

1,44

Yofre Arturo Rios Montalván

ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA EN CAMIÓN

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Dirección: 25 de Octubre s/n y Sucre

*TELEFAX: 07 257 3220 *CEL.: 09 379 3216 *OLMEDO - LOJA - ECUADOR

R.U.C.: 1102324751001

AUT. S.R.I. N° 1109963743

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001 - N° 000001431

Sr.(es): *Palacios Alvarez Lincoln Ramiro*

Fecha de Emisión: *21-10-2011*

R.U.C./C.I.: *1101480877001*

Tipo de Comprobante de Venta: *factura*

Dirección: *Av. Iberoamérica - 12-35 y Mercadillo*

No. de Comprobante de Venta: *001-001-001599*

Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la retención	Impuesto	Código del Impuesto	% de retención	Valor retenido
2011	12.00	<i>Renta</i>	1031	1%	0.12

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN MÉNDEZ *Fabían Armando Méndez Flores *Telefax: 2570460 *R.U.C. 1101980223001 *Aut.: 2404
*Fecha emisión: 10 /Agosto/2011 Del 000001401 al 000001500 *Comprobante válido para emisión hasta: 10/Agosto/2012

TOTAL US. \$: 0.12


FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN



GALVA AUSTRO Cía. Ltda.

GALVANIZADORA DEL AUSTRO GALVAUSTRO C. LTDA.

Teodoro Wolf 1-51 y Mariano Villalobos • Cda. Turística vía a Baños • Telf.: 893494 • Telefax: 893251 • Cuenca - Ecuador

R.U.C.: 0190116565001 • AUTORIZACION SRI: 1108958930

FACTURA 001-001- 0004326

Cliente :	ING. JOFRE RIOS	Fecha :	10/10/2011
Dirección:	PERU 14-40 Y VENEZUELA	Teléfono :	2573220
RUC/CI. :	1102324751001	N/E N° :	
Orden Comp. No. :		Condiciones de pago:	** C **

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR	TOTAL
00056	PERNO PIN 5/8 x 6" R.P. 1"CHet	40	3.61	144.2857
00061	PERNO ROSCA CORRIDA 5/8 x 10"	20	2.65	53.0357

V.B.

No. Interno:001068

SON: DOSCIENTOS SEIS. Y 64/100 DOLARES

SUBTOTAL \$:

DSCTO. US\$: 197.33

US\$: 12.82

I.V.A. US\$: 22.14

VALOR TOTAL US\$: 206.64

Yofre Arturo Ríos Montalván

ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA EN CAMIÓN
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Dirección: 25 de Octubre s/n y Sucre

*TELEFAX: 07 257 3220 *CEL.: 09 379 3216 *OLMEDO - LOJA - ECUADOR

R.U.C.: 1102324751001

AUT. S.R.L. N° 1109963743

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001 - N° 000001427

Sr(es): CAIVA AUSTRO Cia. Ltda. Fecha de Emisión: 11/10/2011

R.U.C./C.I.: 0190176565001 Tipo de Comprobante de Venta: factura

Dirección: Teodoro Wolf 1-51 y Mariano Villalobos No. de Comprobante de Venta: 001-001-0009326

Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la retención	Impuesto	Código del Impuesto	% de retención	Valor retenido
2011	184.51	Renta	1031	1%	1,85

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN MÉNDEZ *Fabán Armando Méndez Flores *Telefax: 2570460 *R.U.C. 1101980223001 *Aut.: 2404
*Fecha emisión: 10 /Agosto/2011 Del 000001401 al 000001500 *Comprobante válido para emisión hasta: 10/Agosto/2012

TOTAL US. \$:

1,85


FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN



GALVA AUSTRO Cía. Ltda.

GALVANIZADORA DEL AUSTRO GALVAUSTRO C. LTDA.

Teodoro Wolf 1-51 y Mariano Villalobos • Cda. Turística vía a Baños • Telf.: 893494 • Telefax: 893251 • Cuenca - Ecuador

R.U.C.: 0190116565001 • AUTORIZACION SRI.: 1108958930

FACTURA 001-001- 0004330

Cliente :	ING. JOFRE RIOS	Fecha :	13/10/2011
Dirección:	PERU 14-40 Y VENEZUELA	Teléfono :	2573220
RUC/Cl. :	1102324751001	N/E N° :	
Orden Comp. No. :		Condiciones de pago:	** C **

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR	TOTAL
00033	ESLABON "U" 5/8	30	2.24	67.2321
00042	PERNO OJO 5/8 x 8" 2T, 2A	20	3.46	69.2857
00036	GRAPA HORQUILLA GUARDACABO	30	2.70	80.8929
		TOTAL	US. \$	197.41

V.B.

No. Interno:001069

SON: DOSCIENTOS VENTISIETE. Y 67/100 DOLARES

SUBTOTAL \$:

US\$: 217.41

DSCTO. US\$: 14.13

I.V.A. US\$: 24.39

VALOR TOTAL US\$: 227.67

Yofre Arturo Ríos Montalván

ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA EN CAMIÓN
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Dirección: 25 de Octubre s/n y Sucre

*TELEFAX: 07 257 3220 *CEL.: 09 379 3216 *OLMEDO - LOJA - ECUADOR

R.U.C.: 1102324751001

AUT. S.R.L. N° 1109963743

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001 - N° 000001426

Sr.(es): GALVA AUSTRO Cia. Ltda.

Fecha de Emisión: 13-10-2011

R.U.C./I.: 0190116565001

Tipo de Comprobante de Venta: fedura

Dirección: Teodoro Wolf 1-51 y Mariano Villalobos

No. de Comprobante de Venta: 001-001-000 9330

Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la retención	Impuesto	Código del Impuesto	% de retención	Valor retenido
2011	203.28	Retita	1031	1%	2,03

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN MÉNDEZ *Fabián Armando Méndez Flores *Teléfono: 2570460 *R.U.C. 1101980223001 *Aut.: 2404
*Fecha emisión: 10 /Agosto/2011 Del 000001401 al 000001500 *Comprobante válido para emisión hasta: 10/Agosto/2012

TOTAL US. \$: 2,03


FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN



GALVA AUSTRO Cía. Ltda.

GALVANIZADORA DEL AUSTRO GALVAUSTRO C. LTDA.

Teodoro Wolf 1-51 y Mariano Villalobos • Cda. Turística vía a Baños • Telf.: 893494 • Telefax: 893251 • Cuenca - Ecuador

R.U.C.: 0190116565001 • AUTORIZACION SRI.: 1108958930

FACTURA 001-001- 0004320

Cliente :	ING. JOFREET RIOS	Fecha :	04/10/2011
Dirección:	PERU 14-40 Y VENEZUELA	Teléfono :	2573220
RUC/CI. :	1102324751001	N/E N° :	
Orden Comp. No. :		Condiciones de pago:	C

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR	TOTAL
	CRUCETA 3 x 1/4 x 2.40m	32	50.00	1,600.00
	PIE AMIGO ANGULO 2 x 1/4 x 0.81cm	64	12.40	793.60

V.B.	SUBTOTAL \$:	\$ 2,393.60
	DSCTO. \$:	\$ -
	12% A. \$:	\$ 287.23
	VALOR TOTAL \$:	\$ 2,680.83

Gavilanes Alberto - Imprenta Gavilanes e hijos - RUC: 0100862036001 - Autorización 1011 - Telefax: 2838969
 Fecha: 25/Noviembre/2010 - Emisión del 25/11 al 4/12 - Válido para su emisión hasta 25/Noviembre/2011

Yofre Arturo Ríos Montalván

ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA EN CAMIÓN
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Dirección: 25 de Octubre s/n y Sucre

*TELEFAX: 07 257 3220 *CEL.: 09 379 3216 *OLMEDO - LOJA - ECUADOR

R.U.C.: 1102324751001

AUT. S.R.I. N° 1109963743

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001- N° 000001425

Sr.(es): GALVA AUSTRO CIA Lda

Fecha de Emisión: 04-10-2011

R.U.C./C.I.: 0190116565001

Tipo de Comprobante de Venta: factura

Dirección: Teodoro Wolf 1-51 y Mariana Villalobos

No. de Comprobante de Venta: 001-001-004320

Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la retención	Impuesto	Código del Impuesto	% de retención	Valor retenido
2011	2,393.60	Retita	1031	1%	23,94

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN MÉNDEZ *Fabián Armando Méndez Flores *Telefax: 2570460 *R.U.C. 1101980223001 *Aut.: 2404
*Fecha emisión: 10 /Agosto/2011 Del 000001401 al 000001500 *Comprobante válido para emisión hasta: 10/Agosto/2012

TOTAL US. \$: 23,94


FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN



DIRECCIÓN: Bolívar 09-42 y Rocafuerte
 • PBX: 2588-000
 • FAX: 2574-106
 e-mail: ventas@excelnet.com.ec
 LOJA - ECUADOR

FACTURA
RUC 1190081024001
 004-001-Nº 000003412
 N° AUT. S.R.I. 1109316701

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

DATOS DE LA FACTURA	
Fecha:	Loja, 14 de Octubre del 2011
Cliente:	Joffre Arturo Rios Montalvan
Dirección:	Peruy Venezuela Tlf: 2574995
RUC:	1102324751001
Vendedor	Directo (FS-004-0003412)

Cant.	DETALLE	Precio Unit.	Precio Total
1	PORTATIL HP MINI 210-3015LA Procesador INTEL Atom N570 de 1,66 Ghz Memoria Ram de 2,0 Gb. Disco Duro de 500 Gb. Pantalla de 10,1" LED TFT WXGA Camara Web y Microfono integrado Mouse Incorporado Lector de Tarjetas de memoria Bluetooth Wi / Fi GRATIS: Estuche, Mouse y Candado	400,89	400,89

400,89
 48,11
449,00

SDN: Cuatrocientos cuarenta y nueve con 90/100 dólares

Garantia: Un año contra fallas de fabricacion.

Forma de Pago: Abona la cantidad de \$ 224,50 (Doscientos veinte y cuatro con cincuenta con 00/100), el saldo lo cancela con cheque postfechado del Banco de Guayaquil Cta Cte # 0023602997 cheque # 000130.



[Handwritten Signature]
 CLIENTE

Yofre Arturo Ríos Montalván

ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA EN CAMIÓN
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Dirección: 25 de Octubre s/n y Sucre

*TELEFAX: 07 257 3220 *CEL.: 09 379 3216 *OLMEDO - LOJA - ECUADOR

R.U.C.: 1102324751001

AUT. S.R.I. N° 1109963743

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001- N° 000001422

Sr(es): EXCELNET Cia. Ltda.

Fecha de Emisión: 14-10-2011

R.U.C./C.I.: 1190081024001

Tipo de Comprobante de Venta: factura

Dirección: Bolívar 09-42 y Rocafuerte

No. de Comprobante de Venta: 004-001-003912

Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la retención	Impuesto	Código del Impuesto	% de retención	Valor retenido
2011	400,89	Renta	1031	1%	4,01

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN MÉNDEZ *Fabían Armando Méndez Flores *Teléfono: 2570460 *R.U.C. 1101980223001 *Aut.: 2404
*Fecha emisión: 10 /Agosto/2011 Del 000001401 al 000001500 *Comprobante válido para emisión hasta: 10/Agosto/2012

TOTAL US. \$: 4,01

(Firma)
FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Desde 1897 con ENERGIA desarrolla e ilumina su futuro
R.L.C.: 1190005646001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución Nº 209 del 13 de marzo de 2001
Matriz: Olmedo, 08-84 y Rocafuerte - LOJA - ECUADOR

FACTURA

Nº 001-013-000051861

AUTORIZACIÓN SRI Nº: 1109753564

ORIGINAL: ADQUIRENTE / 2DA COPIA: SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

FECHA DE EMISION: 05/10/2011 FECHA DE PAGO: 05/10/2011 CAJERO: LCASTILLO
 Sr.(s): RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. 12:35:54
 R.U.C./C.I.: 1102324751001 DIRECCION: PERU 14-40 Y VENEZUELA
 SERVICIO: -0 RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. MEDIDOR:
 Direc.Instala: PERU 14-26 Y VENEZUELA Urb./Rur. U CUENTA: 0

CUENTA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR (USD)	NUMERO DE SOLICITUD:
11103	PLANILLA	19.31	255186

Valor en Efectivo:	21.63	SUBTOTAL:	19.31
Valor a Crédito:	0.00	I.V.A. 0%:	0.00
		I.V.A. 12%:	2.32
		TOTAL A PAGAR:	21.63

Observaciones:
 PLANILLA 740-2011-GEPLA



CONSULTE EL VALOR DE SU FACTURA EN: www.eerssa.com
 PBX: 2571108 Opción 1 Daños y Reclamos; 2 Valor de Planilla; 4 Fax



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Desde 1897 con ENERGIA desarrolla e ilumina su futuro
R.U.C.: 1190005646001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución N° 209 del 13 de marzo de 2001
Matriz: Olmedo, 08-84 y Rocafuerte - LOJA - ECUADOR

FACTURA

N° 001-013-00 0051861

AUTORIZACIÓN SRI N°: 1109753564

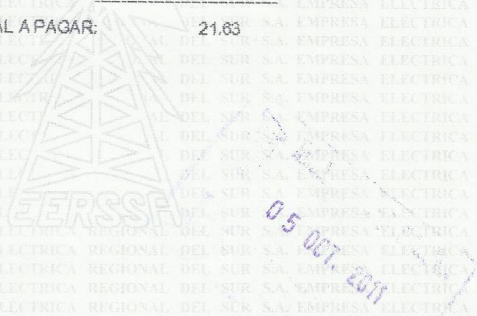
ORIGINAL: ADQUIRENTE / 1ERA COPIA: EMISOR / 2DA COPIA: SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

FECHA DE EMISION: 05/10/2011 FECHA DE PAGO: 05/10/2011 CAJERO: LCASTILLO
Sr.(s): RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. 12:35:54
R.U.C./C.I.: 1102324751001 DIRECCION: PERU 14-40 Y VENEZUELA
SERVICIO: -0 RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. MEDIDOR:
Direc. Instala: PERU 14-26 Y VENEZUELA Urb./Rur. U CUENTA: 0

CUENTA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR (USD)	NUMERO DE SOLICITUD:
11103	PLANILLA	19.31	255186

Valor en Efectivo:	21.63	SUBTOTAL:	19.31
Valor a Crédito:	0.00	I.V.A. 0%:	0.00
		I.V.A. 12%:	2.32
		TOTAL A PAGAR:	21.63

Observaciones:
PLANILLA 748-2011-GEPLA



CONSULTE EL VALOR DE SU FACTURA EN: www.eerssa.com
PBX: 2571108 Opción 1 Daños y Reclamos; 2 Valor de Planilla; 4 Fax

Impreso por Indaterra Manufacturera de Productos de Oficina, IMPC Cda. Loja, Loja, Gyve: 210704 - Log: 2928002, R.U.C. 09057938501, Av.ación 111



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Desde 1897 con ENERGIA desarrolla e ilumina su futuro
R.U.C.: 1190005546001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución N° 209 del 13 de marzo de 2001
Matriz: Olmedo 08-84 y Rocafuerte • LOJA - ECUADOR

FACTURA

N° 001-013-000051916

AUTORIZACIÓN SRI N° 1109753564

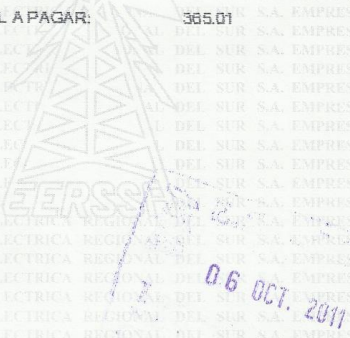
ORIGINAL: ADQUIRENTE / 1ERA COPIA: EMISOR / 2DA COPIA: SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

FECHA DE EMISION:	03/10/2011	FECHA DE PAGO:	06/10/2011	CAJERO:	LCASTILLO
Sr.(s):	RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING.				09:23:02
R.U.C./C.I.:	1102324751001 DIRECCION: PERU 14-40 Y VENEZUELA				
SERVICIO:	REGIO -0	RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING.		MEDIDOR:	
Direc. Instala:	PERU 14-28 Y VENEZUELA		Urb./Rur. U	CUENTA:	0

CUENTA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR (USD)	NUMERO DE SOLICITUD
11103	PLANILLA	325.80	254557

Valor en Efectivo:	365.01	SUBTOTAL:	325.80
Valor a Crédito:	0.00	I.V.A. 0%:	0.00
		I.V.A. 12%:	39.11
		TOTAL A PAGAR:	365.01

Observaciones:
PLANILLA 551.11.GEICO



CONSULTE EL VALOR DE SU FACTURA EN: www.eerssa.com
PBX: 2571108 Opción 1 Daños y Reclamos; 2 Valor de Planilla; 4 Fax



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Desde 1897 con ENERGIA desarrolla e ilumina su futuro
R.U.C.: 119000564001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución Nº 209 del 13 de marzo de 2001
Matriz: Olmedo 08-84 y Rocafuerte • LOJA • ECUADOR

FACTURA

Nº 001-013-000052434

AUTORIZACIÓN SRI Nº. 1109753564

ORIGINAL: ADQUIRENTE / 1ERA COPIA: EMISOR / 2DA COPIA: SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

FECHA DE EMISION: 12/10/2011 FECHA DE PAGO: 13/10/2011 CAJERO: LPERALTA
Str.(s): RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. 08:53:30
R.U.C./C.I.: 1102324751001 DIRECCION: PERU 14-40 Y VENEZUELA
SERVICIO: 0 RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. MEDIDOR:
Direc./Instala: PERU 14-26 Y VENEZUELA Urb./Rur.: U CUENTA: 0

CUENTA DESCRIPCION DEL RUBRO VALOR (USD) NUMERO DE SOLICITUD: 257114

CUENTA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR (USD)	NUMERO DE SOLICITUD
11103	PLANILLA	5.00	257114

Valor en Efectivo:	5.00	SUBTOTAL:	5.00
Valor a Crédito:	0.00	I.V.A. 0%:	0.00
		I.V.A. 12%:	0.60
		TOTAL A PAGAR:	5.60

Observaciones: PLANILLA 576-11-GEICO



CONSULTE EL VALOR DE SU FACTURA EN: www.eerssa.com
PBX: 2571108 Opción 1 Daños y Reclamos; 2 Valor de Planilla; 4 Fax



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Desde 1897 con ENERGIA desarrolla e ilumina su futuro
R.U.C.: 1190005646001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución N° 209 del 13 de marzo de 2001
Matriz: Olmedo 08-84 y Rocafuerte • LOJA - ECUADOR

FACTURA

N° 001-013-000052439

AUTORIZACIÓN SRI N° 1109753564

ORIGINAL: ADQUIRENTE / 1ERA COPIA: EMISOR / 2DA COPIA: SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

FECHA DE EMISION: 13/10/2011 FECHA DE PAGO: 13/10/2011 CALERO: LPERALTA

Str.(s): RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. 09:29:50

R.U.C./C.I.: 1102324751001 DIRECCION: PERU 14-40 Y VENEZUELA

SERVICIO: RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. MEDIDOR: CUENTA: 0

Direc./Instala: PERU 14-26 Y VENEZUELA Urb./Rur. U C.U.E.: 0

CUENTA DESCRIPCION DEL RUBRO VALOR (USD) NUMERO DE SOLICITUD: 257183

11103	PLANILLA	10.00	
Valor en Efectivo:		11.20	SUBTOTAL: 10.00
Valor a Crédito:		0.00	I.V.A. 0%: 0.00
			I.V.A. 12%: 1.20
Observaciones:			TOTAL A PAGAR: 11.20
PLANILLA GEPLA-793-2011			

EERSSA

13 OCT 2011

CONSULTE EL VALOR DE SU FACTURA EN: www.eerssa.com
PBX: 2571108 Opción 1 Daños y Reclamos; 2 Valor de Planilla; 4 Fax

Impreso por Industria Manufacturera de Productos de Oficina - IMPOC S.A. Ltda. RUC: 2100784 Ubo - 2008002. R.U.C. 09059385000 Autorización 1102
Fecha de autorización: 21/Jan/2011. Válido para el comercio hasta: 21/Jan/2012. Del: 64601 - AL: 7440



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Desde 1897 con ENERGIA desarrolla e ilumina su futuro
R.U.C.: 1190005646001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución N° 209 del 13 de marzo de 2001
Matriz: Olmeda 08-84 y Rocafuerte • LOJA • ECUADOR

FACTURA

N° 001-013-000052467

AUTORIZACIÓN SRI N°: 1109753564

ORIGINAL: ADQUIRENTE / 1ERA COPIA: EMISOR / 2DA COPIA: SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

FECHA DE EMISION: 13/10/2011 FECHA DE PAGO: 13/10/2011 CAJERO: LPERALTA
 Sr(s): RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. 13.03,04
 R.U.C./C.I.: 1102324751001 DIRECCION: PERU 14-40 Y VENEZUELA
 SERVICIO: 0 RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. MEDIDOR:
 Direc. Instala: PERU 14-26 Y VENEZUELA Urb./Rur.: U CUENTA: 0

CUENTA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR (USD)	NUMERO DE SOLICITUD:
44-103	PLANILLA	5.00	257216

Valor en Efectivo:	5.00	SUBTOTAL:	5.00
Valor a Crédito:	0.00	I.V.A. 0%:	0.00
		I.V.A. 12%:	0.60
Observaciones:		TOTAL A PAGAR:	5.60

PLANILLA 585-11-GEICO



CONSULTE EL VALOR DE SU FACTURA EN: www.eerssa.com
PBX: 2571108 Opción 1 Daños y Reclamos; 2 Valor de Planilla; 4 Fax

Impreso por Indutema - Manufacturera de Productos de Oficina - IMPO Ch. - Loja. Tel: 071 2107934 Usg: 2508002. R.U.C.: 0996579385001 - Autorizada 1102



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Desde 1897 con ENERGÍA desarrolla e ilumina su futuro
R.U.C.: 1190005646001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución Nº 209 del 13 de marzo de 2001
Matriz: Olmedo 08-84 y Rocafuerte • LOJA - ECUADOR

FACTURA
Nº 001-013-000052529

AUTORIZACIÓN SRI Nº: 1109753564

ORIGINAL - ADQUIRENTE / 1ERA COPIA - EMISOR / 2DA COPIA - SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

FECHA DE EMISION:	14/10/2011	FECHA DE PAGO:	14/10/2011	CAJERO:	LCASTILLO
Sr.(s):	RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING.				12:24:29
R.U.C./C.I.:	1102324751001	DIRECCION:	PERU 14-40 Y VENEZUELA		
SERVICIO:	0 RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING.	MEDIDOR:			
Dir.ec.Instala:	PERU 14-26 Y VENEZUELA	Urb/Rur. U		CUENTA:	0

CUENTA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR (USD)	NUMERO DE SOLICITUD:
11103	PLANILLA	16.92	257584

Valor en Efectivo:	18.95	SUBTOTAL:	16.92
Valor a Crédito:	0.00	I.V.A. 0%:	0.00
		I.V.A. 12%:	2.03

TOTAL A PAGAR: 18.95

Observaciones:
PLANILLA 781-2011-GEPLA



CONSULTE EL VALOR DE SU FACTURA EN: www.eerssa.com
PBX: 2571108 Opción 1 Daños y Reclamos; 2 Valor de Planilla; 4 Fax

Impreso por Industrias Manufacturera de Productos de Oficina, IMPO Cts. Ltda. RIF: 2908002. R.U.C.: 09057938300. Autorización 111
Fecha de autorización: 27/11/2011. El ticket es un comprobante válido. 27/11/2011 09:15:47 - 64671 - 41



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Desde 1897 con ENERGIA desarrolla e ilumina su futuro
R.U.C.: 1190005646001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución Nº 209 del 13 de marzo de 2001
Matriz: Olmedo 08-84 y Rocafuerte - LOJA - ECUADOR

FACTURA

Nº 001-013-000052598

AUTORIZACION SRI Nº: 1109753564

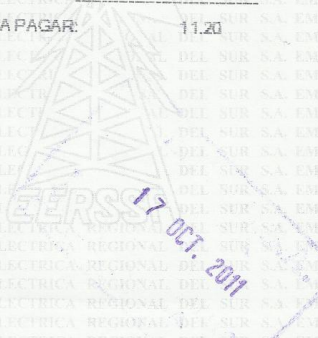
ORIGINAL: ADQUIRENTE / 1ERA COPIA: EMISOR / 2DA COPIA: SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

FECHA DE EMISION: 17/10/2011 FECHA DE PAGO: 17/10/2011 CAJERO: LCASTILLO
 Sr.(s): RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. 11:41:57
 R.U.C./C.I.: 1102324751001 DIRECCION: PERU 14-40 Y VENEZUELA
 SERVICIO: -0 RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. MEDIDOR:
 Direc. Instala: PERU 14-26 Y VENEZUELA Urb./Rur. U CUENTA: 0

CUENTA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR (USD)	NUMERO DE SOLICITUD:
11103	PLANILLA	10.00	257887

Valor en Efectivo:	11.20	SUBTOTAL:	10.00
Valor a Crédito:	0.00	I.V.A. 0%:	0.00
		I.V.A. 12%:	1.20
Observaciones:		TOTAL A PAGAR:	11.20

PLANILLA 776-2011-GEPLA



CONSULTE EL VALOR DE SU FACTURA EN: www.eerssa.com
PBX: 2571108 Opción 1 Daños y Reclamos; 2 Valor de Planilla; 4 Fax

Impreso por Industrias Manufacturera de Productos de Oficina - IMPO - Cia. Ltda. - Loja. Telef. (09) 2210794 Cel. 2560602. R.U.C. 099057938001 Autorización 1102



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Desde 1897 con ENERGÍA desarrolla e ilumina su futuro
R.U.C.: 119005646001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución Nº 209 del 13 de marzo de 2001
Matriz: Olmedo 08-84 y Rocafuerte - LOJA - ECUADOR

FACTURA

Nº 001-013-000052677

AUTORIZACIÓN SRIN Nº: 1109753564

FECHA DE EMISIÓN: 18/10/2011 FECHA DE PAGO: 18/10/2011 CAJERO: LPERALTA
Sr(s): RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. 15:29:51
R.U.C./C.I.: 1102324751001 DIRECCIÓN: PERU 14-40 Y VENEZUELA
SERVICIO: -0- RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. MEDIDOR:
Direc. Instalación: PERU 14-26 Y VENEZUELA Urb./Rur./U CUENTA: 0

CUENTA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR (USD)	NUMERO DE SOLICITUD: 258332
11103	PLANILLA	10.00	
Valor en Efectivo: 11.20		SUBTOTAL: 10.00	
Valor a Crédito: 0.00		I.V.A. 0%: 0.00	
		I.V.A. 12%: 1.20	
Observaciones:		TOTAL A PAGAR: 11.20	
PLANILLA GEPLA-794-2011			



ORIGINAL: ADQUIRENTE / 1ERA COPIA: EMISOR / 2DA COPIA: SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

CONSULTE EL VALOR DE SU FACTURA EN: www.eerssa.com
PBX: 2571108 Opción 1 Daños y Reclamos; 2 Valor de Planilla; 4 Fax

Impreso por Industrias Manufacturera de Productos de Oficina - IMPO Cía. Ltda. Cte. 2107841. Lic. 2988002. R.U.C. 098057938001. Autorización 102.
Fecha de emisión: 18/10/2011. Valor por un emisor: 11.20. 4661 AL - 3066



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Desde 1897 con ENERGIA desarrolla e ilumina su futuro
R.U.C.: 1190005646001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución N° 209 del 13 de marzo de 2001
Matriz: Olmedo 08-84 y Rocafuerte • LOJA - ECUADOR

FACTURA

N° 001-013-000052817

AUTORIZACIÓN SRI N°: 1109753564

ORIGINAL: ADQUIRENTE / 1ERA COPIA: EMISOR / 2DA COPIA: SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

FECHA DE EMISIÓN: 21/10/2011 FECHA DE PAGO: 21/10/2011 CAJERO: EESPANA
 Sr.(s): RÍOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. 11:12:41
 R.U.C./C.I.: 1102324751001 DIRECCIÓN: PERU 14-40 Y VENEZUELA
 SERVICIO: -d- RÍOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. MEDIDOR:
 Direc. Instal.: PERU 14-28 Y VENEZUELA Urb./Rur. U CUENTA: 0

CUENTA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR (USD)	NUMERO DE SOLICITUD:
11103	PLANILLA	5.00	258952

Valor en Efectivo:	5.60	SUBTOTAL:	5.00
Valor a Crédito:	0.00	I.V.A. 0%:	0.00
		I.V.A. 12%:	0.60
		TOTAL A PAGAR:	5.60

Observaciones:
 PLANILLA 593.11.GEICO



CONSULTE EL VALOR DE SU FACTURA EN: www.eerssa.com
 PBX: 2571108 Opción 1 Daños y Reclamos; 2 Valor de Planilla; 4 Fax

Impreso por Industria Manufacturera de Productos de Oficina - IMIPRO S.A. - Loja, Tel.: (07) 2571108 / Fax: (07) 2571109 / Urc.: 2008002, R.U.C.: 096959358001 - Asumiendo 118



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Desde 1897 con ENERGIA desarrolla e ilumina su futuro
R.U.C.: 1190005646001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución Nº 209 del 13 de marzo de 2001
Matriz: Olmedo 08-84 y Rocafuerte • LOJA - ECUADOR

FACTURA

Nº 001-013-000052874

AUTORIZACIÓN SRI Nº. 1109753564

ORIGINAL - ADQUIRENTE / 1ERA COPIA - EMISOR / 2DA COPIA - SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

FECHA DE EMISION: 24/10/2011 FECHA DE PAGO: 24/10/2011 CAJERO: EESPANA

Sr.(s): RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. 11:27:54

R.U.C./C.I.: 1102324751001 DIRECCION: PERU 14-40 Y VENEZUELA

SERVICIO: REGIO -0 RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. MEDIDOR:

Dir.ec.Instala: PERU 14-26 Y VENEZUELA Urb./Rur. U CUENTA: 0

CUENTA DESCRIPCION DEL RUBRO VALOR (USD) NUMERO DE SOLICITUD: 259199

11103 PLANILLA 12.42

Valor en Efectivo: 13.91 SUBTOTAL: 12.42

Valor a Crédito: 0.00 I.V.A. 0%: 0.00

I.V.A. 12%: 1.49

TOTAL A PAGAR: 13.91

Observaciones:
PLANILLA 259-2011-SUCM1



T = 27,82

CONSULTE EL VALOR DE SU FACTURA EN: www.eerssa.com
PBX: 2571108 Opción 1 Daños y Reclamos; 2 Valor de Planilla; 4 Fax



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Desde 1897 con ENERGIA desarrolla e ilumina su futuro
R.U.C.: 1190005646001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución Nº 209 del 13 de marzo de 2001
Matriz: Olmedo 08-84 y Rocafuerte • LOJA - ECUADOR

FACTURA

Nº 001-013-000052873

AUTORIZACIÓN SRI Nº. 1109753564

ORIGINAL: ADQUIRENTE / 1ERA COPIA: EMISOR / 2DA COPIA: SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

FECHA DE EMISION:	24/10/2011	FECHA DE PAGO:	24/10/2011	CAJERO:	EESPANA
Sr.(s):	RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING.				11:27:09
R.U.C./C.I.:	1102324751001	DIRECCION:	PERU 14-40 Y VENEZUELA		
SERVICIO:	REGI 0	RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING.		MEDIDOR:	
Dircc. Instala:	PERU 14-26 Y VENEZUELA		Urb./Rur. U	CUENTA:	0
				NUMERO DE SOLICITUD:	259188

CUENTA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR (USD)	NUMERO DE SOLICITUD
11103	PLANILLA	12.42	
Valor en Efectivo:		13.91	
Valor a Crédito:		0.00	
SUBTOTAL:		12.42	
I.V.A. 0%:		0.00	
I.V.A. 12%:		1.49	
TOTAL A PAGAR:		13.91	

Observaciones:
PLANILLA 287-2011-SUCOM2



CONSULTE EL VALOR DE SU FACTURA EN: www.eerssa.com
PBX: 2571108 Opción 1 Daños y Reclamos; 2 Valor de Planilla; 4 Fax



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Desde 1897 con ENERGIA desarrolla e ilumina su futuro
R.U.C.: 1190005646001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución Nº 209 del 13 de marzo de 2001
Matriz: Olmedo 08-84 y Rocafuerte • LOJA - ECUADOR

FACTURA
Nº 001-013-000053033

AUTORIZACIÓN SRI Nº. 1109733564

ORIGINAL: ADQUIRENTE / 1ERA COPIA: EMISOR / 2DA COPIA: SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

FECHA DE EMISION:	25/10/2011	FECHA DE PAGO:	25/10/2011	CAJERO:	EESPANA
St.(s):	RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING.				15:38:44
R.U.C./C.I.:	1102324751001	DIRECCION:	PERU 14-40 Y VENEZUELA		
SERVICIO:	0- RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING.	MEDIDOR:			
Direc. Instalación:	PERU 14-20 Y VENEZUELA	Urb./Rur. U:		CUENTA:	0
CUENTA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR (USD)	NUMERO DE SOLICITUD: 258851		
11103	PLANILLA	12.42			
Valor a Crédito:	0.00	SUBTOTAL:	12.42		
		I.V.A. 0%	0.00		
		I.V.A. 12%	1.49		
		TOTAL A PAGAR:	13.91		
Observaciones:	PLANILLA 200-2011-SUCM2				



CONSULTE EL VALOR DE SU FACTURA EN: www.eerssa.com
PBX: 2571108 Opción 1 Daños y Reclamos; 2 Valor de Planilla; 4 Fax



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Desde 1852 con ENERGÍA desarrolla e ilumina su futuro
R.U.C.: 1190005646001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución Nº 209 del 13 de marzo de 2001
Matriz: Olmedo 08-94 y Rocafuerte - LOJA - ECUADOR

FACTURA

Nº 001-013-000053442

AUTORIZACIÓN SRI Nº: 1109753564

FECHA DE EMISION: 28/10/2011 FECHA DE PAGO: 28/10/2011 CAJERO: EESPANA
 Sr.(s): RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. 16:00:41
 R.U.C./C.I.: 1102324751001 DIRECCION: PERU 14-40 Y VENEZUELA
 SERVICIO: -0 RIOS MONTALVAN JOFRE ARTURO ING. MEDIDOR:
 Direc. Instala: PERU 14-26 Y VENEZUELA Urb./Rur. U CUENTA: 0

CUENTA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR (USD)	NUMERO DE SOLICITUD:
11103	PLANILLA	10.00	261080

Valor en Efectivo:	11.20	SUBTOTAL:	10.00
Valor a Crédito:	0.00	I.V.A. 0%:	0.00
		I.V.A. 12%:	1.20
		TOTAL A PAGAR:	11.20

Observaciones:
 PLANILLA GEPLA-844-2011



ORIGINAL: ADQUIRENTE / 1ERA COPIA: EMISOR / 2DA COPIA: SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

CONSULTE EL VALOR DE SU FACTURA EN: www.eerssa.com
 PBX: 2571108 Opción 1 Daños y Reclamos; 2 Valor de Planilla; 4 Fax

Impreso por Industria Manufacturera de Productos de Celulosa - IMPCO Cía. Ltda. Tel: 074-210794 Uja: 208002, R.U.C. 096059385001 Autorización 1102

COOPERATIVA DE TRANSPORTE UNION CARIAMANGA
ESTACION DE SERVICIOS UNION CARIAMANGA
 Maniz. Luzio Guerrero de J. José Antonio Egüez www.unioncariamanga.com.co
 Estable.: Via Cuervo 1411 Cascajal de Pablo Páez en Tel.: 2540775 • Loja
 RUC: 1190081474001 Aut. S.R.I. N° 1109607031 **FACTURA**
 019-MI- **N° 000188668**

Calidad y cantidad con nuestra garantía

Fecha: 17-Oct-2011 LSV 184888
 Cliente: JHOFRE RIBS

RUC: 1102324751001
 Dir. Loja

Detalle	Cantidad	P Unit	TOTAL
G_EXTRA	10.61	1.3214	14.02
Subtotal:			14.02
IVA 12%:			1.68
TOTAL USD:			15.70

Cliente Despackador
 08:31:36 L&S Sistemas 093436718

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION N° 1123 DEL 20 DE AGOSTO DE 2008
 IMPRENTA INTERGRAF - Joffreth Santiago Alejandro Matamoros R.U.C.: 1102643270001 N° de Aut.: 1437
 Emis: 187.201 al 217.200 EJAB: 14-MAYO-2011 - Válido Emisión hasta - 14 - MAYO - 2012
 ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR



**ESTACION DE SERVICIO
 PRIMITO MENA**

FACTURA
 R.U.C.: 1102363296001
 003-002 N° **000016478**
 Aut. S.R.I. N° 1109893513

De: Osvell Eduardo Mena Vásquez
 Dir. Maniz. Rocafuente 17-34 y Manuel Agustín Aguirre
 Tel.: 2561841 • Loja
 Dir. Establecimiento: Via a la Costa Km 85 Via
 Principal sn.
 Tel.: 2650044 • 097586932 • Olmedo - Loja

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Cliente: Jofre Rios
 R.U.C.I.: 1102324751 Fecha: 13.OCT.2011
 Dirección: 7050
 Teléfono: _____ Placa: _____ G. de Remisión: _____

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
10.61	EXTRA	1.3214	13.39

Edye Patricia Martínez Pineda. Imp. Marvel R.U.C. 1102776780001
 • Aut. Nro. 5412 • Teléfo. 2583347 • Fecha Emis. 26-Julio-2011 •
 Válido hasta 26 JULIO 2019 • De: 000015201 - 000017200

SUBTOTAL	13.39
- DESCUENTO	
I.V.A. 12%	1.61
I.V.A 0%	
TOTAL \$	15.00

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE


ORIGINAL: Adquirente • COPIA 1: Emisor

ESTACION DE SERVICIOS
ESTACION DE SERVICIOS GASOSILVA 2
 Ulises Fernando Silva Morales
 Dir. Las Peñas: Av. Pio Jaramillo Alvarado s/n y Mercadillo (esc) Telf. 2570256 Loja - Ecuador
 Contribuyente Especial Res. No. 468 del 22 de Sep del 2005
 RUC. 1102104351001 AUT SRL1109496476
FACTURA 001-001-000375956
 Lima Chinchay Oswaldo Jorge GRAFIMUNDO R.U.C. 1102792981001
 Aut. No 1155 del 346001 al 386000 IMP. 15/Abril/2011 Vence 15/Abril/2012
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD Original Adquirente / Copia Emisor

Fecha: Loja, 20-Oct-2011 1 10154187
 Cliente: JOFRE RIOS

RUC: 1102324751001 08:03:56
 Dir. PERU Y VENEZUELA

DETALLE	Cantidad	P_Unit	TOTAL
G_EXTRA	16.89	1.3214	22.33
		Subtotal:	22.33
		IVA 12%:	2.68
		TOTAL USD:	25.00

Cliente 

ESTACION DE SERVICIO PLAZA GAS
 DIRECCION: LAS PITAS Av. 8 de Diciembre en Telf.: 2615163 - 615281 • LOJA - ECUADOR
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION 176 **FACTURA**

R.U.C.: 1191703991001
 N° de Aut. SRI: 1110157223 001-001-
N° 000137963
 Señor (es): Jofre Rios
 Fecha: 20-10-2011 Guía Remisión:
 RUC/CI: 1102324751001 Telf.: _____

Dirección: _____

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	Gasolina Super		
	Gasolina Extra	132	8.93
	Diesel		
	Lubricantes		
	OTROS		

IMPRESA INTERGRAF Puffick Santiago Aliphan Mazaruen R.U.C.: 11024527001 N° de Aut. 1407 Emis: 135001 al 144000 ELAB.: 29 - SEPTIEMBRE - 2011 - Valido hasta: 29 - SEPTIEMBRE - 2012
 ORIGINAL: Adquirente COPIA AZUL: Emisor

FIRMA CLIENTE 

FIRMA AUTORIZADA _____

Sub Total 12 %	8.93
Sub Total 0 %	
Descuento	
Sub Total	
IVA 12 %	1.03
VALOR TOTAL \$	10.00



Cooperativa de Transportes Urbanos 24 de Mayo
ESTACIÓN DE SERVICIOS 24 DE MAYO

Direc. Belén S/N. Telf.: 2585963 Obligado a llevar contabilidad
 R.U.C. 1190016532001 AUT.SRI. 1109613053
FACTURA 002-001N° 0052068

Cliente: RIOS MONTALVAN YOFRE ARTURO
 RUC: 1102324751001
 Domicilio: peru 14-26 y venezuela
 Fecha: Loja, 22/10/2011

Articulo	PVP	Cant.	Total
EXTRA	1.321	8.10	10.714

SUBTOTAL 10.71
 TARIFA 0% 0.00
 IVA 12% 1.29
 TOTAL \$ 12.00

No. Artº EFECTIVO \$ 12.00
 CAMBIO \$ 0.00

00177391 Caj.: IWAN 001769
 22/10/2011 12:21:47 PM 00177391
 Visual FAC 8.0 - Tovacompu Sistemas

..... F. Autorizada F. Cliente

Uma Chinchay Cevallos Jorge GRAFMAINDO 258670 Loja
 R.U.C.: 110279281001 Aut.1185 Emisión 2011-05-16- 045501-955500
 VÁLIDO HASTA EL 16/05/2012 Original Adquirente / copia Emisor

COOPERATIVA DE TRANSPORTE UNION CARIAMANGA
ESTACION DE SERVICIOS UNION CARIAMANGA
 Manó: Lauro Guerrero su y José Antonio Espigares www.unicariamanga.com.ec
 Establec: Vt. Cuenca Km 1 Conocada Av. Pablo Palacios su Telf.: 250776 • Loja
 RUC: 1190081474001 Aut. SRI N° 1109607031 **FACTURA**
 N°-M: **N° 000189339**

Calidad y cantidad con nuestra garantía

Fecha: 21-Oct-2011 LSV 185546
 Cliente: YOFRE RIOS

RUC: 1102324751001
 Bir.

Detalle	Cantidad	P_Unit	TOTAL
G_EXTRA	6.76	1.3214	8.93
Subtotal:			8.93
IVA 12%:			1.07
TOTAL USD:			10.00

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION N° 1123 DEL 20 DE AGOSTO DE 2008
 IMPRENTA INTERGRAF - Androfin Saraguro Poligrafo Matorres R.U.C.: 11024520001 N° de Aut.: 1487
 Emis. 197301 al 217300 ELAB: 14-MAYO-2011 - Válido Emisión hasta - 14 - MAYO - 2012
 ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR

abendaño briceño cia. Ltda.
gasolinera abendaño

R.U.C.: 1190051435001 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD
Dir.: Vía a Calamayo Km.2 Belén Av. Isidro Ayora s/n
Telfs.: 2613216 - 2614004 / Loja - Ecuador
FACTURA
001-001-000201466

Contribuyente Especial Res. N° 468 del 22 de Sep. 2005 AUT.SRI.1109912727
Lima Chinchay Oswaldo Jorge GRAFIMUNDO R.U.C. 1102792981001 AUT. 1155 DEL 10/01/2011 - 22/03/2011 Emisión 29/Julio/2011 Válido hasta 28/Julio/2012 / CP 8560
Original Adquirente/Copia Emisor

Ticket: 0201466LOJA 25/10/2011
Sr.(a) JEFRE RIOS
CED/RUC: 1102324751001 Hora: 10:26
Dir: PERU Y VENEZUELA

CANT.	DESCRIPCION	V.U.	S-TOTAL
8.92	#EXTRA	1.321	11.781
DESCU.	0.00 %:		0.00
SUBTOTAL	:		11.78
SUBT. IVA 12%	:		11.78
SUBT. IVA 0%	:		0.00
IVA 12%	:		1.41
TOTAL \$.		13.19	
p/imp.a Renta.		0.00	

abendaño briceño
estación de servicios

Nº.Art.: 8 CAJ.INVITADO
CAMBIO \$: 0.00

[Signature]
JCS

ESTACIÓN DE SERVICIOS
GASOSILVA 2
Uiles Fernando Silva Morales
Dir. Las Peñas: Av. Pio Jaramillo Alvarado s/n y Mercadillo
(esq) Telf. 2570256 Loja - Ecuador

Contribuyente Especial Res. No. 468 del 22 de Sep del 2005
RUC. 1102104351001 AUT SRI 1109496476
FACTURA 001-001- **000376869**

Lima Chinchay Oswaldo Jorge GRAFIMUNDO R.U.C. 1102792981001
Aut. No 1155 del 346001 al 386000 IMP. 15/Abril/2011 Vence 15/Abril/2012
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD Original Adquirente / Copia Emisor

Fecha: Loja, 25-Oct-2011 1 10155908
Cliente: RIOS JOFRE

RUC: 1102324751001 16:22:24
Dir. peru y venezuela

DETALLE	Cantidad	P.Unit	TOTAL
G_EXTRA	16.89	1.3214	22.32
		Subtotal:	22.32
		IVA 12%:	2.68
		TOTAL USD:	25.00

Cliente



ESTACION DE SERVICIO PLAZA GAS

DIRECCIÓN: LAS PIRAS Av. 8 de Diciembre s/n TELF: 2615163 - 015381 • LOJA - ECUADOR
CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION 176

R.U.C.: 3191703991001
Nº de Aut. SRI: 1110157223

FACTURA
000139254

Señor (es): Jo Pre. Pios

Fecha 26-10-2011 Cód. Remisión:

RUC / CI: 1102324781 001 Telf.:

Dirección:

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	Gasolina Super		
	Gasolina Extra	1.32	13.21
	Diesel		
	Lubricantes		
	OTROS		

Sub Total 12 % 13.21

Sub Total 0 %

Descuento

Sub Total 1.59

IVA 12 %

VALOR TOTAL \$ 14.80

ORIGINAL: Adquirente, COPIA AZUL: Emisor

FIRMA CLIENTE

FIRMA AUTORIZADA

ESTACION DE SERVICIOS **ESTACION DE SERVICIOS GASOSILVA 2**
 Dir. Las Peñas: Av. Pio Jaramillo Alvarado s/n y Mercadillo (esq) Telf. 2570256 Loja - Ecuador
 Contribuyente Especial Res. No. 468 del 22 de Sep del 2005
 RUC. 1102104351001 AUT SRI 1109496476
FACTURA 001-001-000377854
 Lima Chinchay Oswaldo Jorge **GRAFIMUNDO** R.U.C. 1102792981001
 Aut. No 1155 del 346001 al 386000 IMP. 15/Abril/2011 Vence 15/Abril/2012
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD Original Adquirente / Copia Emisor

Fecha: Loja, 31-Oct-2011 1 10157528
 Cliente: RIOS JOFRE

RUC: 1102324751001 08:09:16
 Dir. peru y venezuela

DETALLE	Cantidad	P_Unit	TOTAL
G_EXTRA	10.00	1.3214	13.21
		Subtotal:	13.21
		IVA 12%:	1.59
		TOTAL USD:	14.80

[Firma]
 Cliente

S I E M O G A S C I A . L T D A .
 E/S GASOSILVA CATAMAYO
 R.U.C.: 1191720993001
 ISIDRO AYORA SN Y CIRCUNVALACION
 TLF: 2677782 CATAMAYO- ECUADOR
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL 574
F A C T U R A

NUMERO: 001-002-000174310
 FECHA: 28/10/2011 HORA: 09:41:01

CLIENTE: JOFRE RIOS
 R.U.C.: 1102324751001
 DIRECCION: LOJA
 TELEFONO:
 PLACA: XXX-XXX

MANGUERA	:	8
PRODUCTO	:	EXTRA
CANTIDAD GAL	:	9.458
PRECIO UNITARIO	:\$	1.321429
SUBTOTAL	:\$	12.50
IVA 12%	:\$	1.50
TOTAL	:\$	14.00

SRI.AUT: 1109666382 VAL: 31/05/2012
 AUTORIZACION VALIDA DESDE:31/05/2011

.....
 FIRMA ADQUIRENTE
 FACTURACION SISTEMA AGAS PLUS
 PACELECTRONICA 072860-867 / 099523356
 GRACIAS POR SU COMPRA
- ORIGINAL -



“PROVEELEC”

De: Angel Eduardo Silva Mora

PROVEE DE MATERIALES ELÉCTRICOS EN ALTA Y BAJA TENSIÓN

Dirección: Central, 18 de Noviembre s/n y Miguel Riofrio (esquina) Telf: 2578884 *Loja - Ecuador

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

RUC: 1100202983001

FACTURA 001-001

Nº 000041982

Aut. SRI. 1109815075

0000020043

CLIENTE: RIGS MONTALVAN YOFRE ARTURO

DIRECCION: PERU 14-40

RUC/CED: 1102324751001

TELEFONO: 2574995

FECHA: 20/10/2011

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
30.00	*MTS. MULTIPAR 6P COLLEMAN	0.8482	25.45
16.00	*TERMINAL TALON 2-14	0.4464	7.14
3.00	*CINTA AISLANTE 3M 20Y	0.6250	1.88
1.00	FCCO AHORRO 45W 4U PLATINIUM	6.5000	6.50
2.00	*FOTOCELULA KELTA ANSI C136.10 15A	6.9643	13.93
5.00	*CINTA ERIBAN 1/2	1.4286	7.14
3.00	*TUBO EMT 2 #TFL2FLI CH	15.0000	45.00
2.00	*CODO EMT 2	6.7857	13.57
3.00	*UNION EMT 2P	2.0536	6.16
2.00	*REVERSIBLE EMT 2	5.3571	10.71
27.00	*MTS. TTU 4 ELECTROCABLE	3.5714	96.43



SubTotal IVA 0%:	6.50
SubTotal IVA 12%:	227.41
Descuentos:	0.00
IVA: 12%:	27.29
Recargo:	0.00
TOTAL:	261.20

SON: DOSCIENTOS SESENTA Y UNO, 20/100

Usuario: PROVEELEC

Angel Eduardo Silva Mora (Signature)

IMPRESA SANTIAGO - José Rodrigo Alzamora Matamoros - R.U.C. 1102616594001 - AUT. No 1438
Emisión: 0040101 - 041100 - Fecha: 05-07-2011 - VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 05 de Julio de 2012
ORIGINAL - BLANCO: ADQUIRENTE COPIA AMARILLO: EMISOR

Yofre Arturo Rios Montalván

ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA EN CAMIÓN
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Dirección: 25 de Octubre s/n y Sucre

*TELEFAX: 07 257 3220 *CEL.: 09 379 3216 *OLMEDO - LOJA - ECUADOR

R.U.C.: 1102324751001

AUT. S.R.I. N° 1109963743

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001 - N° 000001438

Sr(es): *Angel Eduardo Silva Mora*

Fecha de Emisión: *20-10-2011*

R.U.C./C.I.: *1100202983001*

Tipo de Comprobante de Venta: *factura*

Dirección: *18 de Noviembre Stn y Miguel Riofrío*

No. de Comprobante de Venta: *001-001-041982*

Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la retención	Impuesto	Código del Impuesto	% de retención	Valor retenido
<i>2011</i>	<i>227.41</i>	<i>Renta</i>	<i>1031</i>	<i>1%</i>	<i>2,27</i>
<i>2011</i>	<i>6,50</i>	<i>Renta</i>	<i>1031</i>	<i>1%</i>	<i>0,07</i>

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN MÉNDEZ *Fabian Armando Méndez Flores *Telefax: 2570460 *R.U.C. 1101980223001 *Aut.: 2404
*Fecha emisión: 10 /Agosto/2011 Del 000001401 al 000001500 *Comprobante válido para emisión hasta: 10/Agosto/2012

TOTAL US. \$: *2,34*

[Firma]
FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN



“PROVEELEC”

De: Angel Eduardo Silva Mora

PROVEE DE MATERIALES ELÉCTRICOS EN ALTA Y BAJA TENSIÓN

Dirección: Central, 18 de Noviembre s/n y Miguel Riofrío (esquina) Telf.: 2578884 *Loja - Ecuador

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

RUC: 1100202983001

FACTURA 001-001

Nº 000041974

Aut. SRI. 1109815075

CLIENTE: RIOS MONTALVAN YOFRE ARTURO

DIRECCION: PERU 14-40

RUC/CED: 1102324751001

TELEFONO: 2574995

FECHA: 20/10/2011

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
1.00	*BREAK SOBREP TOC 2P 40AMP GE	10.7143	10.71
2.00	*BASE METALICA P/BREAKER GENERAL	0.2679	0.54
8.00	*TORNILLO TRIPA DE PATO 1x8	0.0179	0.14
5.00	*CONECTOR EMT 11/2 P	1.6071	8.04
5.00	FOCO AHORRO 11W MINI TWISTER SYLAVANIA	3.3000	16.50
4.00	*OJO DE BUEY PLANO DORADO NEC	2.2321	8.93
4.00	*FOCO DICROICO LEDS 1BL 2P120V	5.0893	20.36
1.00	*INTERRUPTOR 2/5 MODUS PLUS TICINO	1.9643	1.96
2.00	*TOMA POLARIZADO MODUS PLUS TICINO	1.7857	3.57
5.00	*VARILLA COOPERWELL 5/8x1.80M	6.6964	33.48
5.00	*CONECTOR P/VARILLA INTEL 1/2-5/8	0.8929	4.46
8.00	*TUBO EMT 1/2 #TFL 0.5 TFL CH	2.5893	20.71
20.00	*GRILLETE KSU 23 #2 BURNDY	2.7679	55.36
20.00	*MTS. CU DESNUDO 4 ELECTRICIALES	3.3036	66.07
8.00	*TUBO EMT 11/2#TFL1.5 TFL CH	11.1607	89.29
4.00	*UNION EMT 11/2	1.6071	6.43
4.00	*REVERSIBLE EMT 11/2	3.5714	14.29
2.00	*CANDADO YALE 30MM	3.4821	6.96

SubTotal IVA 0%: 16.50

SubTotal IVA 12%: 351.30

Descuentos: 0.00

IVA: 12%: 42.16

Recargo: 0.00

TOTAL: 409.96

SON: CUATROCIENTOS NUEVE, 96/100

Usario: PROVEELEC

ENTREGUE: IMPRENTA SANTIAGO José Rodríguez Alvarado - Manabí R.U.C. 1102616594001 - AUT. No 1438
Emisión: 0040100 - 043100-Fecha: 05-07-2011 - VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 05 de Julio de 2012
ORIGINAL BLANCO: ADQUIRENTE COPIA AMARILLO: EMISOR

Yofre Arturo Rios Montalván

ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA EN CAMIÓN
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Dirección: 25 de Octubre s/n y Sucre

*TELEFAX: 07 257 3220 *CEL.: 09 379 3216 *OLMEDO - LOJA - ECUADOR

R.U.C.: 1102324751001

AUT. S.R.I. N° 1109963743

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001 - N° 000001439

Sr(es): Angel Eduardo Silva Mora

Fecha de Emisión: 20-10-2011

R.U.C.I.: 1100202983001

Tipo de Comprobante de Venta: factura

Dirección: 18 de Noviembre 5ta y Miguel Riofrío

No. de Comprobante de Venta: 001-001-041979

Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la retención	Impuesto	Código del Impuesto	% de retención	Valor retenido
2011	351.30	Renta	1031	1%	3,51
2011	16.50	Renta	1031	1%	0,17

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN MÉNDEZ *Fabián Armando Méndez Flores *Teléfono: 2570460 *R.U.C. 1101980223001 *Aut.: 2404
*Fecha emisión: 10 /Agosto/2011 Del 000001401 al 000001500 *Comprobante válido para emisión hasta: 10/Agosto/2012

TOTAL US. \$:

3,68


FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN



“PROVEELEC”

De: Angel Eduardo Silva Mora

PROVEE DE MATERIALES ELÉCTRICOS EN ALTA Y BAJA TENSIÓN

Dirección: Central, 18 de Noviembre s/n y Miguel Riofrío (esquina) Telf.: 2578884 *Loja - Ecuador

RUC: 1100202983001

FACTURA 001-001

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Aut. SRI. 1109815075

Nº 000041973

CLIENTE: RIOS MONTALVAN YOFRE ARTURO

DIRECCION: PERU 14-40

RUC/CED: 1102324751001

TELEFONO: 2574995

FECHA: 20/10/2011

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
2.00	*TUBO EMT 1 1/2 # TFL 1 1/2 FLI CH	11.4286	22.86
2.00	*REVERSIBLE EMT 1 1/2	3.5714	7.14
1.00	*CONECTOR EMT 1 1/2 P	1.6071	1.61
13.00	*TUBO EMT 1/2 # TFL 0.5 TFL CH	2.5893	33.66
3.00	*CINTA ERIBAN 3/4	1.8750	5.63
1.00	*BREAK SOBREP TCC 2P 60 AMP GE	11.1607	11.16
2.00	*BASE METALICA P/BREAKER GENERAL	0.3125	0.63
11.00	*GRILLETE KSU 22 # 2	2.5000	27.50
2.00	*CONECTOR P/VARILLA INTEL 1/2-5/8	1.3393	2.68
3.00	*CINTA AISLANTE 3M 24Y	0.6250	1.88
90.00	*GRILLETE KSU 23 #2 BURNDY	2.7679	249.11
2.00	*GRILLETE KSU 26 CU/AL # 2/0	4.4643	8.93
14.00	*TERMINAL TALON 2-14	0.4464	6.25
1.00	*TUBO EMT 2 # TFL 2 # FLI CH	15.0000	15.00
1.00	*CONECTOR EMT 2P	2.0536	2.05
1.00	*REVERSIBLE EMT 2	5.3571	5.36
6.80	*MTS. TTU 4 ELECTROCABLE	3.5714	24.29
2.00	*CINTA AISLANTE 3M 10Y	0.4018	0.80
1.00	*GRAPA LINE VIVA	10.2679	10.27

SubTotal IVA 0%: 0.00

SubTotal IVA 12%: 436.79

Descuentos: 0.00

IVA: 12%: 52.41

Recargo: 0.00

TOTAL: 489.20

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE, 20/100

Usuario: PROVEELEC

[Handwritten signatures]

IMPRESA SANTIAGO José Rodrigo Alejandro M. Mora • R.U.C. 1102616594001 • AUT. No 1438
Emisión: 0040/01 - 043100 - Fecha: 05-07-2011 - VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 05 de Julio de 2012 89602
ORIGINAL BLANCO: ADQUIRENTE COPIA AMARILLO: EMISOR

Yofre Arturo Ríos Montalván

ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA EN CAMIÓN
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Dirección: 25 de Octubre s/n y Sucre

*TELEFAX: 07 257 3220 *CEL.: 09 379 3216 *OLMEDO - LOJA - ECUADOR

R.U.C.: 1102324751001

AUT. S.R.I. N° 1109963743

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001- N° 000001440

Sr.(es): *Angel Eduardo Silva Mora*

Fecha de Emisión: *20-10-2011*

R.U.C./C.I.: *1100202983001*

Tipo de Comprobante de Venta: *factura*

Dirección: *18 de Noviembre s/n y Miguel Rispis*

No. de Comprobante de Venta: *001-001-041973*

Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la retención	Impuesto	Código del Impuesto	% de retención	Valor retenido
<i>2011</i>	<i>436,79</i>	<i>Renta</i>	<i>1031</i>	<i>1%</i>	<i>4,37</i>

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN MÉNDEZ *Fabián Armando Méndez Flores *Telefax: 2570460 *R.U.C. 1101980223001 *Aut.: 2404
*Fecha emisión: 10 /Agosto/2011 Del 000001401 al 000001500 *Comprobante válido para emisión hasta: 10/Agosto/2012

TOTAL US. \$:

4,37

[Firma]
FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN

Yofre Arturo Rios Montalván

ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA EN CAMIÓN
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Dirección: 25 de Octubre s/n y Sucre

*TELEFAX: 07 257 3220 *CEL.: 09 379 3216 *OLMEDO - LOJA - ECUADOR

R.U.C.: 1102324751001

AUT. S.R.I. N° 1109963743

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001- N° 000001435

Sr.(es): Nelson Vicente Quezada Narvaez Fecha de Emisión: 29-10-2011
R.U.C.I.: 1104030042001 Tipo de Comprobante de Venta: Factura
Dirección: Azuay s/n y Olmedo No. de Comprobante de Venta: 002-001-006258

Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la retención	Impuesto	Código del Impuesto	% de retención	Valor retenido
2011	45.00	Renta	1031	1%	0.45

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN MÉNDEZ *Fabían Armando Méndez Flores *Telefax: 2570460 *R.U.C. 1101980223001 *Aut.: 2404
*Fecha emisión: 10/Agosto/2011 Del 000001401 al 000001500 *Comprobante válido para emisión hasta: 10/Agosto/2012

TOTAL US. \$: 0.45


FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN



Almacén
Juan Montero
Cía Ltda.

Av. Gil Ramírez Dávalos 3-48 y Elia Liut / Telfs.: 286 3755 / 286 5212 / 280 4351
Email: ajm@cué.satnet.net / Web: www.almacenjuanmontero.com / Cuenca - Ecuador
CONTRIBUYENTE ESPECIAL No. NAC - PCGR 2005 0636 del 29/12/05

R.U.C.: 0190055507001
AUT. S.R.I.: 1109500223

Equipos Eléctricos de alta, baja tensión e iluminación

FACTURA

001-001-000125810

CLIENTE: JOFRE RIOS M. ING.
DIRECCION: Perú 14-40 y Venezuela
CIUDAD: LOJA

TELEFONO: 257-4995
CODIGO: 0553
VENDEDOR: VET

001-001-0000125810
FECHA: 18/10/2011
R.U.C. o.C.I.: 1102324751001

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PREC. UNITARIO	TOTAL
1	140009	CABLE AL ACS # 1/0	1 280,00	0,7000	896,00
2	140006	CABLE AL ACS # 2 AWG.	3 053,00	0,4500	1 373,85
3	140012	CABLE AL ACS # 4 AWG	2 000,00	0,3000	600,00

SON: tres mil doscientos catorce dólares con veinte y tres centavos USD
 TODO DESPACHO AL SALIR DE NUESTRAS BODEGAS VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR. Me comprometo a pagar a Almacén Juan Montero Cía. Ltda. el valor de esta factura al vencimiento establecido. En caso de mora pagaré interés al máximo permitido por la ley aceptada. Por haber recibido real y materialmente la mercadería y/o servicio, sin protesto ni avisos.
 NOTA: NO OLVIDE ENTREGAR EL COMPROBANTE DE RETENCION DENTRO DE LOS 5 DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA.

VENTA NETA	2869,85
SUBTOTAL 12%	2869,85
SUBTOTAL 0%	0,00
I.V.A. 12%	344,38
TOTAL \$	3214,23

OBSERVACIONES: CREDITO

FP

DESPACHADO POR

ACEPTADO POR EL CLIENTE

MENSALVE MORENO CALLOA - R.U.C. 01800327001 - AUTORIZACION N° 1019 - 20.000 Formulario N° de 01/2001 al 01/2000 - 18 / Abril / 2011 - Fecha Caducidad: 18 / Abril / 2012

Yofre Arturo Ríos Montalván

ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA EN CAMIÓN
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Dirección: 25 de Octubre s/n y Sucre

*TELEFAX: 07 257 3220 *CEL.: 09 379 3216 *OLMEDO - LOJA - ECUADOR

R.U.C.: 1102324751001

AUT. S.R.L. N° 1109963743

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001 - N° 000001428

Sr.(es): Almacén Juan Montero Cía. Ltda.

Fecha de Emisión: 18-10-2011

R.U.C./C.I.: 0190055507001

Tipo de Comprobante de Venta: factura

Dirección: Av. Gil Ramírez Dávalos 3-48 y Elia Luit

No. de Comprobante de Venta: 001-001-0125810

Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la retención	Impuesto	Código del Impuesto	% de retención	Valor retenido
2011	2,869.85	Renta	1031	1%	28,70

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN MÉNDEZ *Fabián Amigando Méndez Flores *Telefax: 2570460 *R.U.C. 1101980223001 *Aut.: 2404
*Fecha emisión: 10/Agosto/2011 Del 000001401 al 000001500 *Comprobante válido para emisión hasta: 10/Agosto/2012

TOTAL US. \$: 28,70


FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN



Almacén
Juan Montero
Cía Ltda.

Av. Gil Ramírez Dávalos 3-48 y Elia Liut / Telfs.: 286 3755 / 286 5212 / 280 4351
Email: ajm@cue.satnet.net / Web: www.almacenjuanmontero.com / Cuenca - Ecuador
CONTRIBUYENTE ESPECIAL No. NAC - PCGR 2005 0636 del 29/12/05

R.U.C.: 0190055507001
AUT. S.R.I.: 1109500223

Equipos Eléctricos de alta, baja tensión e iluminación

FACTURA

001-001-000125580

CLIENTE: JOFRE RIOS M. ING.
DIRECCION: Perú 14-40 y Venezuela
CIUDAD: LOJA

TELEFONO: 257-4995
CODIGO: 0553
VENDEDOR: VET

001-001-0000125580
FECHA: 13/10/2011
R.U.C. o C.I.: 1102324751001

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PREC. UNITARIO	TOTAL
1	070001	AISLADOR ROLLO 53-2 PORCELANA	240.00	0.5300	114.48

SON **114.48** USD
ciento veinte y ocho dólares con veinte y dos centavos
TODO DESPACHO AL SALIR DE NUESTRAS BODEGAS VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR. Me comprometo a pagar a Almacén Juan Montero Cía. Ltda. el valor de esta factura al vencimiento establecido. En caso de mora pagaré interés al máximo permitido por la ley aceptada. Por haber recibido real y materialmente la mercadería y/o servicio, sin protesto ni avisos.
NOTA: NO OLVIDE ENTREGAR EL COMPROBANTE DE RETENCION DENTRO DE LOS 5 DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA.

VENTA NETA	114.48
SUBTOTAL 12%	114.48
SUBTOTAL 0%	0.00
I.V.A. 12%	13.74
TOTAL \$	128.22

OBSERVACIONES: CREDITO

FP

DESPACHADO POR

ACEPTADO POR EL CLIENTE

Yofre Arturo Rios Montalván

ACTIVIDADES INGENIERIA ELECTRICA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA EN CAMIÓN
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Dirección: 25 de Octubre s/n y Sucre

*TELEFAX: 07 257 3220 *CEL.: 09 379 3216 *OLMEDO - LOJA - ECUADOR

R.U.C.: 1102324751001

AUT. S.R.L. N° 1109963743

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001 - N° 000001429

St.(es): Almacen Juan Montero Cia. Ltda.

Fecha de Emisión: 13-10-2011

R.U.C./I.: 0190055507001

Tipo de Comprobante de Venta: factura

Dirección: Av. 611 Ramirez Davalos 3-48 y Elia Lint

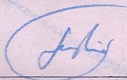
No. de Comprobante de Venta: 001-001-0125580

Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la retención	Impuesto	Código del Impuesto	% de retención	Valor retenido
2011	114.48	Renta	1031	1%	1,14

IMPRESA Y encuadración Méndez *Fabian Armando Méndez Flores *Telefax: 2570460 *R.U.C. 1101980223001 *Aut.: 2404
*Fecha emisión: 10 /Agosto/2011 Del 000001401 al 000001500 *Comprobante válido para emisión hasta: 10/Agosto/2012

TOTAL US. \$:

1,14


FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

“APLICACIÓN DE LA CONTABILIDAD DE SERVICIOS EN LA EMPRESA DEL ING. YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN DE LA CIUDAD DE LOJA DURANTE EL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL 2011”.

Proyecto de Tesis previo a optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría –

ASPIRANTE:



Diana Elizabeth Cumbajín Cordova

LOJA-ECUADOR

2011

a. TEMA

“APLICACIÓN DE CONTABILIDAD DE SERVICIOS EN LA EMPRESA DEL ING. YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN DE LA CIUDAD DE LOJA DURANTE EL PERÍODO OCTUBRE- DICIEMBRE DEL 2011”.

b. PROBLEMÁTICA

En la economía mundial, la contabilidad es un sistema adaptado para clasificar los hechos económicos que ocurren en un negocio, convirtiéndose en el eje central para llevar a cabo diversos procedimientos que conducirán a la obtención del máximo rendimiento económico, esto implica que el constituir una empresa tiene un gran desafío que es, depender de la información económica para la toma de decisiones, situación por la cual varias entidades económicas no lo cumplen especialmente las unipersonales, donde realizan sus informes económicos empíricamente.

Es así que en los últimos años en Ecuador se ha observado una mayor preocupación en el cumplimiento de disposiciones tributarias debido al control de impuestos que el Estado realiza, pero, existen muchas personas que pasan por alto esta situación y al no contar con un experto en aspectos contables y tributarios utilizan los servicios de un contador independiente, originando en algunos casos que la información no sea la correcta, afectando decisiones en materia de inversión, recaudación o minimización de costos.

Actualmente en la provincia de Loja específicamente en la cabecera cantonal se ha observado la existencia de varias empresas unipersonales que brindan servicios de

asesoramiento legal, ambiental, arquitectónico y eléctrico que no utilizan un sistema de contabilidad, originando problemas contables y tributarios, que comprometen su capital.

Por lo tanto se ha escogido a la empresa del Ing. Yofre Ríos Montalván, quien brinda servicios de instalaciones eléctricas, elaboración de planos, para realizar la investigación, la misma que conllevará a conclusiones claras y recomendaciones oportunas para superar estas falencias.

Para desarrollar esta investigación es indispensable conocer que esta entidad, la misma que ha venido funcionando desde hace trece años, se encuentra ubicada en la ciudad de Loja, Parroquia Sucre, Calle: Perú y Venezuela, Número: 14 – 40, su RUC es el N° 1102324751001, inició su actividad con un capital mínimo pero actualmente posee un aproximado de \$ 70 000.00, sus ingresos son generados por las actividades de instalaciones de redes eléctricas o elaboración de proyectos, dichos contratos pueden ser con empresas públicas y privadas.

En la actualidad posee un contrato con el Municipio de Olmedo para realizar instalaciones de redes eléctricas y alumbrado público en una urbanización del cantón Olmedo.

El Servicio de Rentas Internas lo ha calificado como persona natural obligada a llevar contabilidad, ya que ha superado la base o el monto de sus ingresos, y por lo tanto está sujeto a presentar declaraciones mensuales de IVA, Retenciones en la fuente y anexo REOC; también debe presentar anualmente el formulario de Impuesto a la Renta acompañado de los anexos RDEP y GP.

Con estos antecedentes, fue necesario realizar una entrevista con el propietario y una observación, la misma que permitió hacer una constatación física de los documentos emitidos, recibidos y archivados, donde se ha encontrado los siguientes problemas:

- La ausencia de registros auxiliares dificulta conocer el saldo de las cuentas por cobrar, inventarios de materiales, y gastos en general.
- No realiza conciliaciones bancarias ocasionando el desconocimiento real del saldo de la cuenta Bancos.
- La emisión de cheques no tiene un orden cronológico, por lo que dificulta conocer su estado, es decir conocer si están emitidos o anulados.
- La utilización de los servicios de un contador independiente al Ing. Yofre Ríos, ocasiona que las declaraciones de impuestos se las realice de manera tardía y por lo tanto sujetas a multas e intereses
- La falta de aplicación de un sistema de contabilidad dificulta elaborar los estados financieros y la oportuna toma decisiones.

Entonces, con estos precedentes se deduce el siguiente problema central:

“LA FALTA DE APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE SERVICIOS DIFICULTA CONOCER LA SITUACIÓN ECONOMICA-FINANCIERA DEL ING. YOFRE RIOS.”

c. JUSTIFICACIÓN

En la Universidad Nacional de Loja, Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad de Estudios a Distancia , aplica el SAMOT como herramienta para la vinculación de la teoría-práctica de sus estudiantes, cuyo propósito es formar profesionales de carácter crítico, y competitivo, donde puedan resolver los problemas sociales, políticos y económicos de nuestra sociedad, es por ello que como Egresada de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, he creído conveniente realizar el presente Proyecto de Tesis denominado: **““APLICACIÓN DE LA CONTABILIDAD DE SERVICIOS EN LA EMPRESA DEL ING. YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN DE LA CIUDAD DE LOJA DURANTE EL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL 2011”**,el mismo que me ayudará a poner en práctica los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las aulas universitarias en los temas de contabilidad de servicios, proceso contable, obligaciones tributarias, entre otros.

Además con esta investigación se está dando cumplimiento con lo que exige el Reglamento Académico de la Universidad previo a optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor; de la misma forma coadyuvaré al buen desarrollo de las actividades del Ingeniero Yofre, porque me permitirá aportar con opiniones y criterios como guía para una mejor gestión en los aspectos administrativos – contables, dejando a un lado lo empírico y aplicando un proceso contable el cual le permita tomar decisiones oportunas y eficaces.

d. OBJETIVOS

GENERAL

Implantar un sistema de Contabilidad de Servicios al Ing. Yofre Ríos Montalván durante el período octubre-diciembre del 2011 en la ciudad de Loja.

ESPECÍFICOS

- Ordenar y clasificar los documentos válidos para la declaración de impuestos de los meses octubre, noviembre y diciembre 2011, de acuerdo al Reglamento de Comprobantes de venta y la Ley de Régimen Tributario Interno.

- Diseñar documentos y registros auxiliares que permitan el control de cada una de las operaciones que realiza la empresa.

- Realizar conciliaciones bancarias para determinar el saldo real de la cuenta Bancos.

- Elaborar un Plan y Manual de Cuentas que permita reconocer su función de cada una de las cuentas que intervienen en el proceso contable.

- Realizar el proceso contable desde el inventario hasta la obtención y presentación de los estados financieros.

e. MARCO TEÓRICO

CONTABILIDAD

Definición.- Es un sistema de información que permite recopilar, clasificar, registrar, de forma sistemática y estructurada, las operaciones mercantiles realizadas por una empresa, con el fin de producir informes que , al analizarlos, permiten planear, controlar y tomar decisiones sobre la actividad de la empresa.¹⁶

¹⁶ Folleto de Contabilidad General de la Universidad Técnica Particular de Loja. 2005

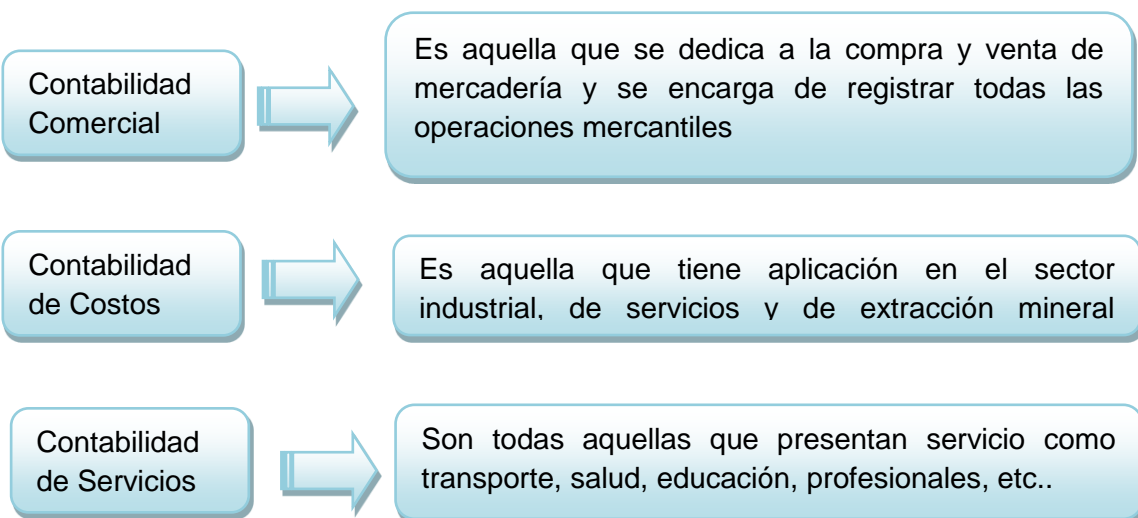
Importancia.-

La contabilidad es una técnica importante para la elaboración y presentación de información financiera sobre las transacciones comerciales, financieras y económicas realizadas por las entidades comerciales, industriales, y de servicios que utilizan en la toma de decisiones. Los sistemas contables comunican información económica; por lo que es una forma de saber en qué estado se encuentra la empresa.

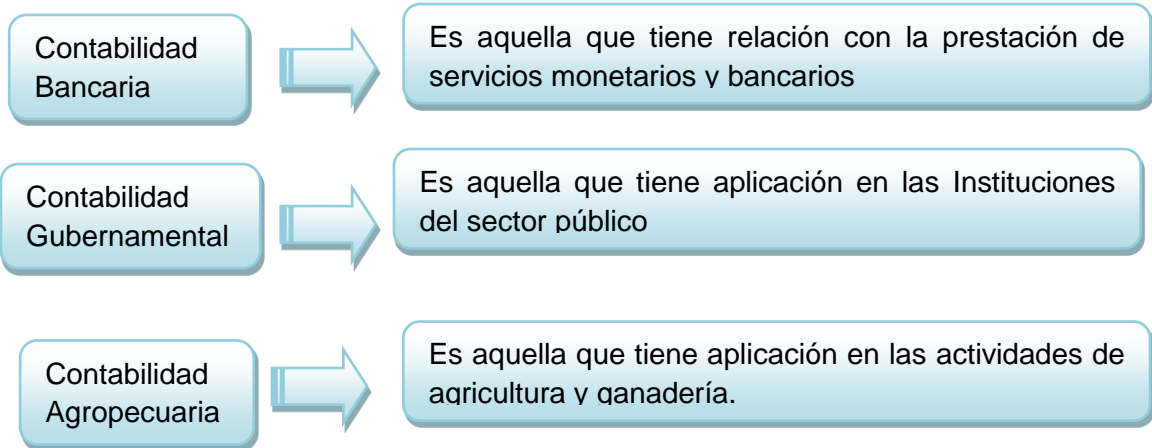
Objetivos.-

- ❖ "Proporcionar una imagen numérica de la que en realidad sucede en la vida y en la actividad de la empresa.
- ❖ Conocer el Patrimonio y sus modificaciones.
- ❖ Proporcionar una base en cifras para orientar las actuaciones de gerencia en su toma de decisiones.
- ❖ Proporcionar la justificación de la correcta gestión de los recursos de la empresa."¹⁷

Clasificación



¹⁷www.monografias.com/trabajos/manual_de_contabilidad



FUENTE: RONDÓN, Gómez Francisco. Contabilidad I semestre Teoría y Práctica. Ediciones Frigor.
ELABORADO POR: La Aspirante D.C

CONTABILIDAD DE SERVICIOS

Definición.-

Es un sistema que permite registrar los movimientos económicos de empresas que presentan servicios como transporte, salud, educación, servicios profesionales, etc.

Objetivo.-

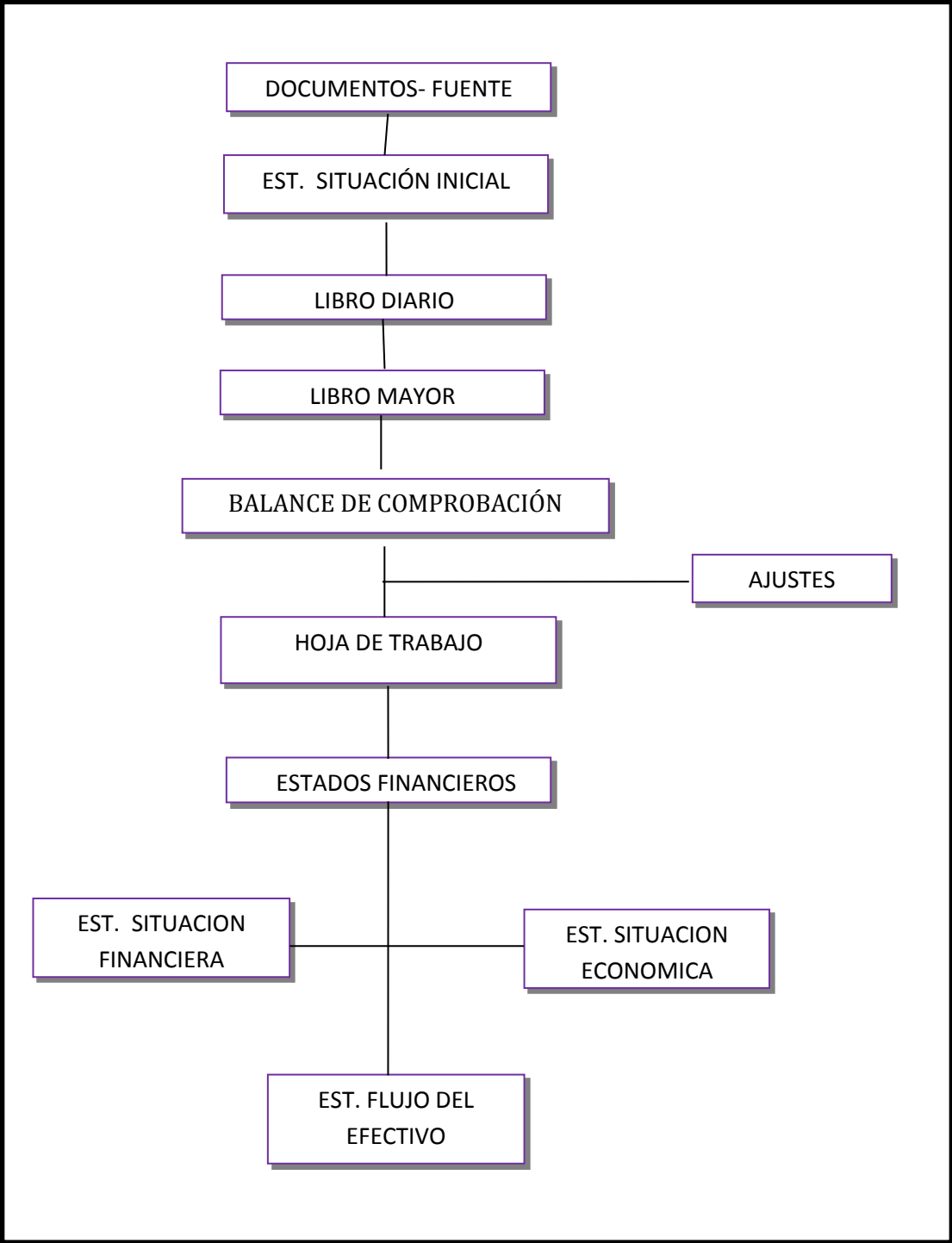
Proporciona información a accionistas o propietarios sobre el rendimiento del capital invertido.

Importancia.-

La importancia de la contabilidad de servicios radica porque suministra información que contribuye a los administradores realizar actividades de planeación, control y toma de decisiones.

PROCESO CONTABLE

Constituye la serie de pasos o la consecuencia que sigue la información contable desde el origen de la transacción hasta la presentación de los estados financieros.



FUENTE: BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Pág. 43
ELABORADO POR: La Aspirante D.C

**ING.YOFRE ARTURO RIOS MONTALVÁN
DISEÑO Y CONSTRUCCION ELECTRICA**

**ESTADO DE SITUACION INICIAL
AL.....**

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Caja	xxxx	
Bancos	xxxx	
Cuentas por Cobrar	<u>xxxx</u>	

ACTIVO NO CORRIENTE

Muebles y enseres	<u>xxxx</u>	xxxx
-------------------	-------------	-------------

TOTAL ACTIVOS

xxxx
=====

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por pagar	<u>xxxx</u>	
-------------------	-------------	--

PASIVO NO CORRIENTE

Préstamos Bancarios por Pagar L/P	<u>xxxx</u>	xxxx
-----------------------------------	-------------	-------------

TOTAL PASIVO

xxxx

PATRIMONIO

CAPITAL

xxxx

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

xxxx
=====

Loja,.....de.....de 200...

Propietario

Contador

FUENTE: BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Pág. 187

ELABORADO POR: La Aspirante D.C

- 3. Libro Diario;** es el registro que permite journalizar en forma cronológica todas las transacciones que se originen en determinada institución. El registro se realiza mediante asientos.

DISEÑO Y CONSTRUCCION ELECTRICA
 ING. YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN
LIBRO DIARIO

Folio N.-

FECHA	COD.	CUENTAS	REF	PARCIAL	DEBE	HABER

FUENTE: BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Pág. 58
ELABORADO POR: La Aspirante D.C.

4. **Libro Mayor;** es un registro contable en donde se mayoriza en forma clasificada todos los asientos jornalizados previamente en el diario. El libro Mayor tendrá tantas cuentas como el número de Cuentas que utilice la empresa de acuerdo a la codificación prevista en el Plan o Catalogo de Cuentas.

DISEÑO Y CONSTRUCCION ELECTRICA
 ING. YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN
LIBRO MAYOR

CODIGO:

CUENTA:

FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO

FUENTE: BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Pág. 59
ELABORADO POR: La Aspirante D.C.

5. **Balance de Comprobación;** permite resumir la información contenida en los registros realizados en el libro diario y en el libro mayor, a la vez que permite comprobar la exactitud de los registros mencionados. Verifica y demuestra la igualdad entre el debe y el haber.

DISEÑO Y CONSTRUCCION ELECTRICA
 ING. YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN
BALANCE DE COMPROBACIÓN

Folio N.-

N.	COD.	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
		SUMAN				

FUENTE: BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. 61

ELABORADO POR: La Aspirante D.C

6. Hoja de Trabajo; es una herramienta contable que permite al contador presentar en forma resumida y analítica gran parte del proceso contable. Se elabora a partir de los saldos del Balance de Comprobación y contiene Ajustes, Balance Ajustado, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Estado de Situación Financiera.

DISEÑO Y CONSTRUCCION ELECTRICA
 ING. YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN
HOJA DE TRABAJO

Folio N.-

N.	COD.	CUENTAS	SALDOS		AJUSTES		BALANC. AJUSTADO		EST. RESULTADOS		EST. SITUAC. FINANC.	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER	PERDIDAS	GANANCIA	ACTIVO	PASIVO
		SUMAN										

FUENTE: BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Pág. 63

ELABORADO POR: La Aspirante D.C

7. Ajustes; se elaboran al término de un periodo contable o ejercicio económico. Los ajustes contables son estrictamente necesarios para que las cuentas que han invertido en la Contabilidad de la empresa demuestren su saldo real o verdadero y faciliten la preparación de los Estados Financieros.

8. Estados Financieros; constituyen el informe económico de un periodo determinado donde se presenta la situación real económica y financiera de la empresa., esta información debe ser pertinente, confiable y comparable.¹⁸

IV. Estado de Situación Económica o de Resultados

En este estado financiero se refleja el detalle de los ingresos y egresos causados durante un periodo económico y el resultado que demuestra la utilidad del ejercicio.

ING.YOFRE ARTURO RIOS MONTALVÁN DISEÑO Y CONSTRUCCION ELECTRICA	
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIA AL 31 DE AGOSTO DE 2011	
Ventas netas	xxxx
Costo de ventas	<u>(xxxx)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	xxxx
Gastos de ventas	(xxxx)
Gastos administrativos	(xxxx)
Gastos financieros	(xxxx)
Ingresos Financieros	xxxx
Impuesto a la Renta	<u>(xxxx)</u>
UTILIDAD NETA DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	xxxx
Partidas extraordinarias	<u>xxxx</u>
Utilidad neta del periodo	xxxx
f) Gerente	f) Contador

FUENTE: BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Pág. 187
 ELABORADO POR: La Aspirante D.C.

V. Estado de Situación Financiera, Se elabora al finalizar el periodo contable para determinar la situación financiera de la empresa en una fecha determinada.¹⁹

¹⁸BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Año 2006. Sexta Edición, Editora Nuevo día. Quito – Ecuador.

¹⁹BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Año 2006. Sexta Edición, Editora Nuevo día. Quito – Ecuador. Pág. 209

**ING.YOFRE ARTURO RIOS MONTALVÁN
DISEÑO Y CONSTRUCCION ELECTRICA**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE AGOSTO DE 2011**

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Caja		XXXX
Cuentas por cobrar		XXXX
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	XXXX	

ACTIVOS NO CORRIENTES

Vehículos		XXXX
Deprec. Acum. De Vehículo		XXXX
Muebles y Enseres		XXXX
Deprec. Acum. De Muebles Y Enseres		XXXX
TOTAL ACTIVOS		XXXX

=====

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por Pagar		<u>XXXX</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		XXXX

PASIVOS NO CORRIENTES

Deuda a largo plazo		<u>XXXX</u>
TOTAL PASIVOS		XXXX

PATRIMONIO

CAPITAL PAGADO		XXXX
TOTAL PATRIMONIO		<u>XXXX</u>

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		=====
----------------------------------	--	--------------

f) Gerente

f) Contador

FUENTE: BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Pág. 210

ELABORADO POR: La Aspirante D.C.

VI. Estado de Flujo de Efectivo.- “Evalúa la habilidad de la empresa para generar efectivo y sus equivalentes, y las necesidades de la empresa para utilizar dichos flujos de efectivo.”²⁰

²⁰BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Año 2006. Sexta Edición, Editora Nuevo día. Quito – Ecuador.

ING. YOFRE ARTURO RIOS MONTALVAN

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE AGOSTO DE 2011

1. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS

Utilidad neta antes del impuesto	xxxx
Ajustes por:	
Depreciación	<u>xxxx</u>
Efectivo proveniente de actividades operativas antes De cambios en el capital de trabajo	xxxx
Disminución en cuentas por pagar proveedores	<u>(xxxx)</u>
Efectivo neto por actividades operativas	xxxx

2. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

Adquisición de propiedades, planta y equipo	(xxxx)
Ingreso por venta de equipo	<u>xxxx</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	xxxx

**3. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE
FINANCIAMIENTO**

Proveniente de préstamos a largo plazo	<u>xxxx</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(xxxx)

**4. AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS
EQUIVALENTES**

Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	xxxx
Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo	<u>xxxx</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del periodo	xxxx
	=====

GERENTE

CONTADOR

FUENTE: BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Pág.200
ELABORADO POR: La Aspirante D.C.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

"Obligación de llevar Contabilidad.-Están obligados a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades, personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a USD 100.000, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.²¹

COMPROBANTES AUTORIZADOS POR EL SRI

El Servicio de Rentas Internas autoriza tres tipos de documentos. Estos son:

a) Comprobantes de Venta. Se los debe entregar cuando se transfieren bienes, se prestan servicios o se realizan transacciones gravadas con tributos. Los tipos de comprobantes de venta son:

- **Facturas.**-Destinadas a sociedades o personas naturales que tengan derecho a crédito tributario y en operaciones de exportación.

- **Liquidación de compras de bienes y prestación de servicios.**- Las emiten sociedades personas naturales y sucesiones indivisas en servicios o adquisiciones de acuerdo a las condiciones previstas en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

- **Otros documentos autorizados.** Emitidos por Instituciones Financieras, Documentos de importación y exportación, tickets aéreos, Instituciones del Estado

²¹www.sri.gob.ec/Ley de Régimen Tributario Interno. Art. 19-20

en la prestación de servicios administrativos: sustenta costos y gastos y crédito tributario siempre que cumpla con las disposiciones vigentes.²²

b) Comprobantes de retención.- Son documentos que acreditan las retenciones de impuestos realizadas por los compradores de bienes o servicios a los proveedores de los mismos.

c) Documentos Complementarios. Son documentos complementarios a los comprobantes de venta cuya finalidad es la siguiente:

- **Notas de crédito:** se emiten para anular operaciones, aceptar devoluciones y conceder descuentos o bonificaciones.
- **Notas de débito:** se emiten para cobrar intereses de mora y para recuperar costos y gastos, incurridos por el vendedor con posterioridad a la emisión del comprobante.
- **Guías de remisión:** sustenta el traslado de mercaderías dentro del territorio nacional.²³

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Es el impuesto que se paga por la transferencia de bienes y por la prestación de servicios que debe ser declarado y pagado en forma mensual, sin embargo, la declaración puede ser semestral cuando los bienes vendidos o los servicios prestados están gravados con tarifa cero por ciento.

²²SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. Guía Tributaria. 1ra edición. Quito 2010

²³[www.sri.gob.ec/reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios](http://www.sri.gob.ec/reglamento-de-comprobantes-de-venta-retención-y-documentos-complementarios). Art. 1-4

Los porcentajes de retención IVA son los siguientes:

RETENCIONES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO										
AGENTE DE RETENCION	CONCEPTO	ENTIDADES Y ORGANISMOS PUBLICOS	CONTRIB. ESPECIALES	SOCIEDADES	PERS. NATUR. OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	CONTRATOS DE CONTRUCCION	PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD			
							CON FACTURA	HONORARIOS PROFESIONAL	ARRENDAM DE INMUEBLES	LIQUIDACION DE COMPRAS
Entidades y Organismos públicos	BIENES			30%	30%		30%			100%
	SERVICIOS			70%	70%	30%	70%	100%	100%	100%
Contribuyentes Especiales	BIENES			30%	30%		30%			100%
	SERVICIOS			70%	70%	30%	70%	100%	100%	100%
Sociedades	BIENES						30%			100%
	SERVICIOS					30%	70%	100%	100%	100%
Personas naturales con contabilidad	BIENES						30%			100%
	SERVICIOS					30%	70%	100%	100%	100%
Sucesiones indivisas con contabilidad	BIENES						30%			100%
	SERVICIOS					30%	70%	100%	100%	100%
Personas naturales no obligadas a llevar contabilidad	BIENES									
	SERVICIOS Importa servicios									100%
Sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad	BIENES									
	SERVICIOS Importa servicios									100%

FUENTE: Servicio de Rentas Internas

ELABORADO POR: La Aspirante D.C.

IMPUESTO A LA RENTA (IR)

“Es el impuesto que se debe cancelar sobre los ingresos o rentas, producto de actividades personales, comerciales, industriales, agrícolas, y en general actividades económicas y aún sobre ingresos gratuitos, percibidos durante un año, luego de descontar los costos y gastos incurridos para obtener o conservar dichas rentas. El ejercicio impositivo comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre del año anterior.

Las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con las siguientes reglas:

Un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.”²⁴

Los formularios que se utilizan para la declaración de este impuesto son:

- 101: Sociedades
- 102: Personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad.

RETENCIONES EN LA FUENTE

Toda persona jurídica, pública o privada, las sociedades y las empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuará como agente de retención del impuesto a la renta.

Los porcentajes de retención son los siguientes:

²⁴www.sri.gob.ec/ley de régimen tributario interno.

CUADRO DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA

CONCEPTO DE LA TRANSACCION	SUJETO DE RETENCION		
	Base Legal	Sociedad y Persona natural	Persona natural sin contabilidad
		% Retención	% Retención
COMPRAS			
Compra de bienes muebles	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	2%
compra de bienes inmuebles	Art. 102 Reg. LRTI	n/a	n/a
compra de maquinaria caminera o agrícola	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
compra de materia prima	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
compra de productos de primera necesidad	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
compra de artículos de construcción	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
compra de medicinas	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
compra de artículos de ferretería	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
compra de periódicos, publicaciones, libros	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
compra de uniformes	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
compra de papel bond, periódico	Resol. 411 Art. 2 lit d.	1%	1%
ARRENDAMIENTOS			
arriendo mercantil (leasing)	Art. 113 Reg. LRTI	1%	1%
arrendamiento de bienes inmuebles	Resol.411 Art.2	8%	8%
arrendamiento de muebles (ejm vehículos)	Resol.411 Art.2	2%	2%
SERVICIOS PROFESIONALES			
Reembolsos de gastos	Art.33 Reg. LRTI	n/a	n/a
Honorarios profesionales por servicios profesionales (título)	Resol.411 Art.2	2%	10%
Pago a deportistas, entrenadores, árbitros no en relación de dependencia	Resol.411 Art.2	n/a	8%
Regalías o derechos den autoría en el Ecuador	Resol.411 Art.2	8%	8%
Otros servicios prestados en los que prevalezca el intelecto (título)	Resol.411 Art.2	2%	10%
comisiones (con títuloejm Ing. Comercial)	Resol.411 Art.2	2%	10%
SERVICIOS INTELECTUALES			
Servicios intelectuales	Resol.411 Art.2	2%	8%
Honorarios a personas naturales intelectual (no con título)	Resol.411 Art.2	2%	8%
Pago a docentes a personas naturales ecuatorianas	Resol.411 Art.2	n/a	8%
Pago a docentes a personas extranjeras residentes (mas 180 días)	Resol.411 Art.2	n/a	8%
OTROS SERVICIOS			
Pagos por contratos de construcción material inmueble	Resol.411 Art.2	1%	1%
Pagos efectuados por las empresas emisoras de Tarjetas de credito a sus establecimientos	Resol.411 Art.2	2%	2%
Seguros y Reaseguros (10% de la prima)	Resol.411 Art.2	1%	1%
TRANSPORTE			
Transporte público de pasajeros (taxis)	Art. 102 Reg. LRTI	n/a	n/a
Transporte de carga	Resol.411 Art.2	1%	1%
Transporte privado de personas	Resol.411 Art.2	1%	1%

Transporte de pasajeros o cargo internacional aérea y marítima	Art.108 Reg. LRTI	n/a	n/a
Pago por courier o encomiendas	Resol.411 Art.2	2%	2%
FINANCIEROS			
Pagos por intereses y comisiones entre Instituciones Financieras	Resol. 411 Art.2	1%	n/a
Rendimientos Financieros a otros que no sean Inst. Financieras	Resol. 411 Art.2	2%	2%
Intereses en cuentas de ahorros	Art. 103 Reg. LRTI	2%	n/a
Rendimientos Financieros a personas naturales o sociedades no IFI'S	Resol. 411 Art.2	2%	2%
OTROS PAGOS			
Telefonía e internet pública (CNT)	Ley de Emp. Públicas	n/a	n/a
Luz eléctrica	Ley de Emp. Públicas	n/a	n/a
Teléfonos privados (celulares)	Resol. 411 Art.2	2%	n/a
Pagos a Hoteles y similares	Resol. 411 Art.2	2%	2%
Pagos a medios de comunicación (radio, TV, medios impresos)	Art. 114 Reg. LRTI	1%	1%
Pagos por pólizas de seguro	Resol. 411 Art. 2 lit d.	0.1%	n/a
NO PROCEDE RETENCIÓN			
Pagos a empresas públicas	Ley de Emp. Públicas	n/a	n/a
Pagos a Universidades y Escuelas Politécnicas	Art. 88 Reg. LRTI	n/a	n/a
Pagos al IESS, ISSFA, ISSPOL	Art. 99 Reg. LRTI	n/a	n/a
Viáticos y movilización a funcionarios	Art. 88 Reg. LRTI	n/a	n/a
Compra de combustible	Art. 120 Reg. LRTI	n/a	n/a

FUENTE: Servicio de Rentas Internas

ELABORADO POR: La aspirante

ANEXOS.- existen varios anexos que las personas naturales (obligadas a llevar contabilidad) o jurídicas deben presentar periódicamente, y son los siguientes:

	QUE ENVIA	QUIEN ENTREGA INFORMACION
ANEXO REOC	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Compras ❖ Retenciones RENTA 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sociedades que no sean C.E. ❖ Personas naturales obligadas a llevar contabilidad ❖ Sociedades y P.N. que son sean Autoimpresores de comprobantes de venta
ANEXO DE GASTOS PERSONALES	Compras de alimentación, salud, vivienda, educación, vestimenta	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Todas las personas naturales que hubieren presentado en su declaración 102 o 102 A gastos personales ❖ Todas las personas en relación de dependencia que presentaron el formulario GP a sus empleadores

FUENTE: Servicio de Rentas Internas

ELABORADO POR: La Aspirante D.C.

f. METODOLOGÍA

Para el desarrollo adecuado de una investigación es necesario utilizar métodos, técnicas y procedimientos pertinentes al tema objeto de estudio; por lo cual he considerado aplicar los siguientes:

- **Científico.-** Me permitirá fundamentar, el establecimiento de procedimientos lógicos, homogéneos y razonables para el desarrollo de la investigación aplicada a las actividades de ingeniería eléctrica.
- **Descriptivo.-** Consiste en la descripción actual de hechos o fenómenos y casos; éste lo emplearé para detallar el proceso contable que se deben realizar en la misma.
- **Deductivo.-** Este método parte de lo general a lo específico; me facilitará la aplicación de conocimientos generales de la contabilidad de servicios para luego aplicarlos según las necesidades y requerimientos de la entidad.
- **Inductivo.-** Este método parte de lo específico a lo general; me permitirá estructurar y fundamentar el proyecto de tesis, mediante la obtención de datos particulares, para así llegar a una conclusión general.
- **Analítico.-** Consiste en descomponer en partes algo complejo o desintegrar un hecho o una idea en sus partes; a través de éste método se determinará la problemática existente para su posterior solución. Además analizare las operaciones transaccionales que se ejecuten en el proceso contable para el registro en los documentos respectivos.

- **Sintético.-** Este método se lo utilizará al momento de analizar los Estados Financieros, que permitirá conocer la real situación del Ing. Yofre Ríos y a su vez facilitará plantear las conclusiones y recomendaciones.

- **Matemático.-** Facilitará la comprobación de los cálculos y la cuantificación de las operaciones realizadas en todo el proceso contable. Así mismo nos permitirá verificar las sumas y saldos en los diferentes registros.

- **Observación.-** Permitirá ver el proceso de diseño de planos e instalación de redes eléctricas y telecomunicaciones, para poder registrar los costos incurridos.

- **Entrevista.-** Esta técnica coadyuva obtener información de situaciones reales de la empresa, además detectará los problemas existentes, conseguiré datos necesarios para desarrollar la práctica contable por medio del dialogo con su propietario.

Los procedimientos que se aplicarán para el desarrollo de la práctica contable son: Levantar un inventario inicial de todos los activos que posee , con los datos del inventario inicial se procederá a realizar el Estado de Situación Inicial para continuar con el registro del libro diario según las transacciones suscitadas en cada actividad durante los meses de octubre a diciembre de acuerdo a la documentación soporte; posteriormente se realizará la mayorización que determinará los saldos de las cuentas para la elaboración del balance y la hoja de trabajo; y, finalmente se elaborará los estados financieros que reflejarán la situación económico-financiera del Ing. Yofre Ríos.

g. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	2011			2012																						
	DIC			ENERO				FEB		MARZO				ABRIL			MAYO			JUNIO				JULIO		
	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3		
1, Presentación del Proyecto	X																									
2, Revisión y Aprobación del proyecto		X																								
3, Revisión dae Literatura			X	X																						
4, Ejecución de campo				X	X	X	X	X	X	X	X	X														
5, Elaboración de Borrador de Tesis														X	X	X	X									
6, Presentación y aprobación del borrador de tesis																	X	X	X							
7, Trámites previo a la sustentación de tesis																				X	X	X				
8, Sustentación Pública y Graduación																									X	

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

TALENTO HUMANO:

- ❖ Aspirante: Sra. Diana Elizabeth Cumbajín Córdova
- ❖ Docente: Director de tesis.
- ❖ Propietario: Ing. Yofre Arturo Ríos M.

RECURSOS MATERIALES:

- ❖ Materiales y suministros de oficina
- ❖ Documentos fuente: facturas, comprobantes de retención, registros de compra y venta, entre otros.
- ❖ Impresión de la investigación.
- ❖ Equipos de reproducción.
- ❖ Derechos de grado.
- ❖ Imprevistos

PRESUPUESTO DEL PROYECTO ACADÉMICO	
INGRESOS	
APORTACIÓN	VALOR
Sra. Diana Elizabeth Cumbajín Córdova.	1000.00
TOTAL	\$ 1000.00
EGRESOS	
DETALLE	VALOR
✓ Material de oficina	120.00
✓ Material y accesorios informáticos	150.00
✓ Servicios de reproducción de información	150.00
✓ Anillado y empastado del trabajo	80.00
✓ Movilización, transporte y comunicaciones	200.00
✓ Imprevistos	300.00
TOTAL	\$1000.00
Son: Mil con 00/100 USD.	
<p>Financiamiento:</p> <p>Los recursos financieros necesarios para el presente trabajo serán asumidos por la aspirante, quien al realizar las proyecciones de los gastos a cubrir se encuentra de acuerdo y en las condiciones de aportar el valor que sea necesario para desarrollar dicho trabajo.</p>	

i. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

10. BRAVO, Valdivieso Mercedes. Contabilidad General. Año 2006. Sexta Edición, Editora Nuevo día. Quito – Ecuador.

11. GÓMEZ, Rondón Francisco. Contabilidad I semestre "Teoría y Práctica "Ediciones Frigor.
12. NARVÁEZ, Cano Inés, Guía Práctica De Tributación Y Contabilidad. Año 2004. Loja-Ecuador.
13. REEVE, Warren. Contabilidad Financiera. Año 2000. Séptima edición.
14. REYES, Ponce Agustín. Administración de empresas teoría y práctica, Año 1976. editorial Limusa, México.
15. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. Guía Tributaria. 1ra edición. Año 2010. Quito-Ecuador.
16. Folleto de Contabilidad General de la Universidad Técnica Particular de Loja. Año 2005.

DIRECCIONES DE INTERNET

6. www.sri.gob.ec.
7. www.monografias.com/trabajos11/manual_de_contabilidad

ÍNDICE

a. Título	1
b. Problemática	1-3
c. Justificación	3-4
d. Objetivos	4-5
e. Marco teórico	5-20
f. Metodología	21-22
g. Cronograma	23
h. Presupuesto y Financiamiento	23-24
i. Bibliografía	24-25

ÍNDICE

Certificación	II
Autoría	III
Agradecimiento	IV
Dedicatoria	V
a. Título	2
b. Resumen en castellano y traducido al inglés	4
c. Introducción	7
d. Revisión de Literatura	10
e. Materiales y Métodos	47
f. Resultados	49
g. Discusión	179
h. Conclusiones	181
i. Recomendaciones	183
j. Bibliografía	186
k. Anexos	189